EL SIGLO

Año LXI — N.o 18.081 PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Montevideo, Martes 1.o de Noviembre de 1921

ES INDISPENSABLE QUE NORTE AMERICA Y EL JAPON DESTRUYAN SUS FORTIFICACIONES EN EL PACIFICO

Un elocuente y significativo discurso del generalísimo Díaz

Francia en la Conferencia

OPINIONES DE UN PUBLICISTA JAPONES

NUEVA YORK, 31 — Telegrafían de San Francisco, que según el señor Kotaro Mochizuki, publicista llegado del Japón, como miembro de la Delegación de consejeros de su país ante la conferencia de Washington, mientras Estados Unidos y Japón no dejen de fortificarse en el Pacífico, un conflicto entre ambas naciones es inevitable. El señor Mochizuki dijo que Estados Unidos deberían desmantelar sus fortificaciones de Hawai, Filipinas y de Guam. De este modo Japón tendría que arrasar las fortificaciones de la isla Formosa y de otras islas adyacentes.

El Vizconde Shibusawa, que encabeza la delegación comercial japonesa, y que también ha llegado recientemente, dijo que el pueblo de Japón sentía que la época de la humanidad a la vez que la abrumadora carga de impuestos exigía la reducción de los armamentos.

EN PRO DEL DESARME

NUEVA YORK, 31 (United).— Se ha dado a la publicidad otra carta firmada por Lloyd George, Herbert Asquith, lord Grey, Robert Cecil, Robert Clynes y Hebert Gough, en la que se dice, que si el mundo entero se alinea en las filas de la Liga de las Naciones, sería posible la reducción substancial de los armamentos.

LLEGAN A KANSAS LOS GENERALES JACQUES Y DIAZ

NUEVA YORK, 31 — Telegrafían de Kansas City, que acompañado del general Jacques, llegó el general italiano Díaz, para asistir a la convención de la Legión Norte Americana, a inaugurarse mañana.

Estos recorrieron la ciudad, siendo aclamados por millares de personas.

La colonia italiana ocupó al general Díaz por todo el día de hoy con sus agasajos.

REGALO A LOS GENERALES DIAZ Y JACQUES

KANSAS CITY, 31 (United). Los generales Jacques y Díaz visitaron las iglesias inmediatamente de llegar. Fueron tumultuosamente ovacionados. Un comité italo-americano les regaló cinco(?) libras de oro virgen, diamantes y otras joyas.

Hoy son esperados el mariscal Foch, el general Pershing y el almirante Beatty.

LA PAZ PRODUCIDA POR LA GUERRA

KANSAS CITY, 31 (United)

El general Armando Díaz, hablando en la Convención de la Legión Americana, después de expresar que era portador del saludo de los soldados italianos y del rey Víctor Manuel a sus camaradas los soldados norteamericanos llamó la atención de los oyentes sobre que la inhumación de los soldados desconocidos se efectuará simultáneamente en Italia y Norte América. Explayándose sobre el significado de la ceremonia, dijo que ambos eran el compendio elocuente de sufrimientos y esperanzas comunes y que la gloriosa unión asegurada en los campos de batalla, no terminó con la lucha sino que se santificó con el recuerdo. Después pasó a reseñar la actuación que en Italia tuvo Norte América y terminó diciendo que la lucha concluyó surgiendo de ella la paz que significa trabajo y progreso. En un inspirado párrafo manifestó que Italia y Estados Unidos tenían la misma comunidad de aspiraciones, deberes y derechos agrandará, ahora, con el tiempo de la paz del derecho en beneficio del bien común.

LA POLITICA DE FRANCIA EN LA CONFERENCIA

PARIS, 31 (United) — Se ha sabido de fuente autorizada que la política de Francia con respecto del desarme, puede ser expresada en una palabra: seguridad.

Francia se resistirá a consentir el desarme más allá del punto en que considera en peligro su seguridad y quede expuesta a posibles amenazas. El país está listo y abriga el vehemente deseo de reducir en cuanto sea posible el peso de sus grandes gastos militares, pero sin afectar su seguridad en la medida que lo estime conveniente. En la actualidad, Francia considera que después del fracaso de la ratificación de la alianza anglo-americana, su seguridad depende casi exclusivamente de sí misma.

Mr. Briand hará presente que la posición geográfica de Francia, la coloca en el "reñidero de gallos" de Europa; tiene una vecina, Alemania, que todavía abriga propósitos de desquite y por consiguiente, el pueblo francés se encuentra en una situación muy diferente de la de los demás pueblos europeos.

La interpretación francesa de lo que es necesario para su seguridad, depende en gran parte de lo que resulte de la Conferencia de Washington. Considera a esa Asamblea Internacional como una excelente oportunidad para demostrar al mundo que Francia se encuentra en una situación excepcional y que forzosamente debe atender a su seguridad.

NORTE AMERICA Y LOS SOVIETS

NUEVA YORK, 31 (Havas) — La sugestión del gobierno del soviet ruso, de que estaba dispuesto a considerar el reconocimiento de las deudas del gobierno imperial ruso, contraídas antes de 1914, a condición de que las grandes Potencias reconozcan a los soviets, comparte con la Conferencia sobre Limitación de los Armamentos, la atención de los círculos de Washington.

En los círculos oficiales interpretan el último ofrecimiento ruso como un tanteo, representando el mínimum de las concesiones que el soviet este dispuesto a hacer, pero no indica de ninguna manera la buena voluntad de las autoridades sovietistas para abandonar su actitud irreconciliable para una asociación razonable con el resto del mundo.

Sin embargo, se considera importante aquella sugestión porque será realizada la víspera de la Conferencia de Washington, la cual se ocupará seguramente de los intereses rusos.

LA POLITICA DE AISLAMIENTO ES IMPOSIBLE

PARIS, 31 — La Comisión Especial Norte Americana, que estudia las condiciones económicas de Europa, dirigió a la Cámara de Comercio de Estados Unidos, un informe declarando que la política de aislamiento de Norte América es imposible, constatando que el mundo considera que es inadmisible que Alemania evite las consecuencias de su agresión, no pagando más que una parte de los gastos de la guerra, mientras que los pueblos atacados se verían aplastados por los gastos y reclamando el mantenimiento de las fuerzas del ejército norteamericano en la región del Rin y

(Continúa en la 2.a página)

LOS ESPAÑOLES EN MARRUECOS

La situación política del actual gobierno conservador que preside Maura continúa causando serias aprensiones

Los asesinos de Dato son detenidos en Alemania

BOMBARDEO

MADRID, 31 (United) — Avisan de Melilla que la escuadrilla de aviadores bombardeó el Zoco Saca de Beni Licar, matando a muchos moros.

TIROTEO MORO

MADRID, 31 (United) — Avisan de Melilla que un grupo de rebeldes tiroteó hoy el Blocau Tidjdjar(?). Las fuerzas españolas los rechazaron fácilmente.

UN CONVOY A MAGAN

MADRID, 31 (United) — El parte oficial del Alto Comisario General Berenguer, dice que las fuerzas del coronel Castro Gerona, efectuaron el convoy de aprovisionamiento de la posición Magan, sin encontrar utilidad alguna.

CABANELLAS FELICITADO

MALAGA, 31 (United) — El general Cabanellas, continúa recibiendo infinidad de felicitaciones con motivo de su enérgica carta contra las Juntas Militares de Defensa. Las apreciaciones relativas a la ineficacia de la artillería, han disgustado mucho a la oficialidad de esta arma.

MAS CAÑONES

MADRID, 31 (United) — De Melilla anuncian que las tropas peninsulares, desde el Blocau Corona, cañonearon a algunos grupos moros parapetados en Garet Tiza.

DESPUES DE LA DERROTA

MADRID, 31 (Oficial) — Anuncian de Gomara, que las harkas rebeldes, se han retirado después de haber sido muy castigadas en los últimos combates.

Nuestras tropas dieron sepultura a un centenar de cadáveres de rebeldes.

De Melilla anuncian que algunas avanzadas han sido hostilizadas por los moros, los cuales fueron rechazados.

Aeroplanos militares bombardearon los zocos, concentraciones de rebeldes.

OFICIALES EXTRANJEROS ENTRE LOS MOROS

MELILLA, 31 (United) — Unos soldados que se hallaban prisioneros de los moros y lograron escapar de Segangan, manifestaron que en el poblado de Beigan(?), vieron algunos oficiales de la harka que hablaban un idioma extranjero.

MUERTE DEL GRAN RABINO

TEHUAN, 31 (United). — Ha fallecido en esta ciudad el Gran Rabino hebreo, cuya fama y autoridad se extendía por todo Marruecos. Las autoridades españolas, asociándose al duelo de los israelitas, presidirán el entierro que se efectuará con toda pompa.

AGITACION EN LARACHE

MADRID, 31 (United) — Según noticias llegadas de Larache, se advierte en aquella zona bastante agitación, precursora de acontecimientos importantes.

Se trata, sin duda, de redoblar los esfuerzos para aniquilar al Raisuli y a Ab-el-Krim, y evitar que se extienda la insurrección a todo aquel territorio.

EL TERCIO EXTRANJERO

PARIS, 30 (United). — La mayoría de los norteamericanos y canadienses alistados en la Legión Extranjera Española, de servicio en Marruecos, regresaron, quejándose de la alimentación que se les daba y de lo insuficiente de la paga, pues cuatro pesetas y media tenían que emplearlas en la adquisición de víveres. Agregan, en sus quejas, que el comandante de la Legión en Ceuta, ordenó la prisión de algunos que protestaron de la falta de cumplimiento de las condiciones de enganche. Dícese que se enviará una protesta al gobierno español.

ATAQUES AL VIZCONDE DE EZA

MADRID, 31 (Especial) — Se comenta en todas partes la contestación que dió en las Cortes el jefe de la minoría parlamentaria prietista, señor Villanueva, refiriéndose al discurso pronunciado por el ex Ministro de Guerra, Vizconde de Eza:

"El discurso del Vizconde de Eza — dijo — es improcedente y antipatriótico, y merece todas las censuras que se le dirijan.

"Hace bien — añadió — en declarar que se retira de la política, porque después del desastre de Abarán, lo primero que debió hacer, es marchar a Melilla, y se fué en cambio a San Sebastián para organizar un banquete, preparatorio de la jefatura conservadora, en favor del señor Presidente Allendesalazar.

"Los problemas pendientes — terminó diciendo — impiden que se cierren las cortes, aunque la prolongación de las sesiones puede dar ocasión a que resulte algo inesperado y definitivo, pero, de cualquier manera, esos señores se quedarán sin acta para siempre".

SITUACION DEL GOBIERNO

MADRID, 31 (United) — Decrece visiblemente el interés que habían despertado las sesiones sobre Marruecos.

Las tribunas estuvieron abarrotadas en la última reunión parlamentaria, pero los escaños escasamente concurridos.

LA RECTIFICACION DE PRIETO

MADRID, 31 United — El diputado socialista señor Prieto Tuero, pronunció un discurso de rectificación y volvió a deducir consecuencias políticas en contra del Ministro de Guerra, señor La Cierva, censurándole que haya procurado acumular hombres en Africa, sin enviar al mismo tiempo los elementos de combate que fueren necesarios.

Terminó su rectificación el señor Prieto Tuero, recriminando a La Cierva por haber patrocinado a las Juntas de Defensa, cuando estaban en su apogeo, fomentando de esa manera la indisciplina, y dice: "Las juntas son las culpables de la desorganización del ejército; pero, antes que las Juntas, es culpable el Ministro de la Guerra, que las ha fomentado."

LA CIERVA CONTESTA

MADRID, 31 (United) — El señor La Cierva contesta lacónicamente, anunciando en forma enfática que las tropas españolas han conseguido en Gomara un glorioso triunfo. Acto seguido, declara que él llamó a las Juntas de Defensa, entidades providenciales, porque habían protestado contra las injusticias, y la nación necesita que se haga justicia.

El Conde de Romanones, le interrumpe diciendo: "Justicia y disciplina."

Debido a esta interrupción del jefe liberal, se produce un alboroto, con rumores que parten de los sectores de la izquierda, en los que se dice que rechazan las provocaciones de La Cierva. Este, entonces, reafirma sus manifestaciones y dice que no teme los embates de todos, aunque él se halle completamente solo, y arrecian los murmullos, obligando al Presidente de la Cámara a que agite repetidas veces la campanilla para restablecer el orden.

OTRO DISCURSO

MADRID, 31 (United) — El marqués de Baniel, de filiación albista, después de rendir un tributo de admiración al ejército pasa a estudiar la cuestión de las responsabilidades, manifestando que tiene la convicción de que no han de alcanzar al Alto Comisario, general Berenguer, pues de lo contrario, el gobierno ya le habría destituído de su alto cargo.

"Sin embargo — añade — es necesario que se declare en forma categórica, y que esas declaraciones oficiales se extiendan a todos los que fueren sospechados, pues hay que evitar a todo trance las injusticias, sin perder de vista que se pretende poner sobre la memoria del general Silvestre, un "inri" infamante, en lugar de la palma que está creciendo sobre su tumba.

Censurar luego la tardanza en la depuración de dichas responsabilidades, añade que es imperdonable que los héroes tengan todavía el mismo sudario que los autores de las vergüenzas, y termina combatiendo la desorganización en que parece se hallan la mayoría de los servicios.

LO QUE DICE LA PRENSA

MADRID, 31 (United) — La prensa es casi unánime en declarar que el mayor interés respecto a los asuntos políticos estuvo alejado de las sesiones parlamentarias, y por todas partes se notan síntomas de descomposición y de protesta que pueden dar en tierra con el actual gabinete.

UN ARTICULO

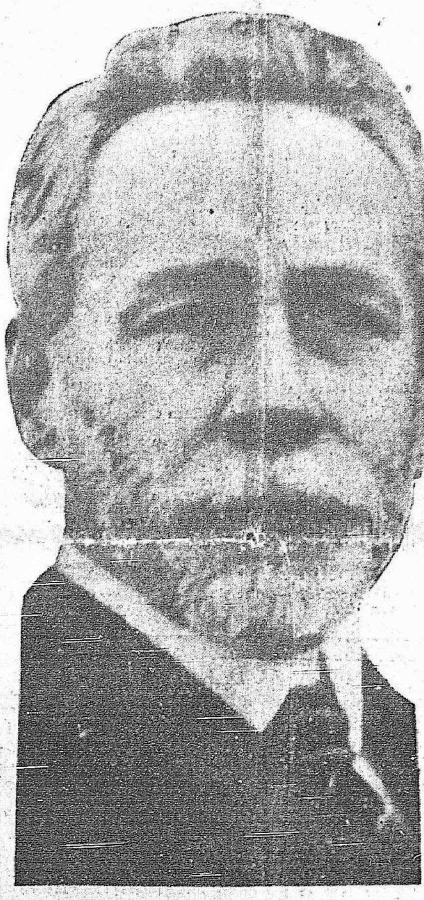
MADRID, 31 (United) — Hoy ha aparecido el periódico "Actualidad Financiera", que dirige desde hace años el Ministro de Marina, señor Gómez Acebedo, hombre inteligente y arriesgado en estos atrevimientos de la pluma, y trae en sus columnas un artículo que revela el estilo de dicho Ministro, en el que se declara lo siguiente

"Las primeras sesiones del Parlamento, bastan para desacreditar a una nación, y ponen en serio peligro el régimen parlamentario en España.

"Varios diputados — añade — estuvieron agradablemente en Melilla, recogiendo los rumores

(Continúa en la 2.a página)

La figura del día



El Presidente del Paraguay, doctor Gondra, que a consecuencia de un movimiento revolucionario presentó la dimisión

No era esta la primera vez que el Dr. Manuel Gondra ocupaba el más alto puesto oficial de su país. En Noviembre de 1910 asumió por primera vez la Presidencia de la República hermana, de la que fué derrocado por el movimiento revolucionario que dos meses más tarde acaudilló Jara, entonces Ministro de la Guerra. Pero no pasó mucho tiempo sin que los papeles se cambiaran: en Noviembre del año siguiente, y tras la desgraciada tentativa revolucionaria de Riquelme, iniciaban otro movimiento con más éxito, Gondra, Schaerer y Franco, estableciendo, a poco, autoridades provisorias en Pilar y triunfando al cabo de una campaña de seis meses, cuyo fruto fué la organización legal de un nuevo gobierno en el que Gondra desempeñó la cartera de Guerra. Encargado más tarde de la de Relaciones Exteriores su labor diplomática fué acertadísima y laboriosa. Desde este puesto pasó al de plenipotenciario en Norte América que desempeñó hasta el 20 de Agosto de 1920, en que el sufragio de sus compatriotas le llevó por segunda vez a la alta investidura presidencial.

EL PARLAMENTO INGLES OTORGA UN AMPLIO VOTO DE CONFIANZA A Mr. LLOYD GEORGE

El diario "The Financier" y la situación ferroviaria argentina

Disminuye la producción minera

LAS GARANTIAS AL ULSTER

LONDRES, 31. — "Times" prevé que la cuestión sobre las garantías para Ulster dominará el debate de hoy en la Cámara de los Comunes, sobre la moción de censura al Gobierno, respecto a los asuntos de Irlanda.

UN MOMENTO CRITICO PARA LLOYD GEORGE

LONDRES, 31 (United). — Durante las vacaciones en Chequers, Mr. Lloyd George preparó el discurso que esta tarde pronunciará en la Cámara de los Comunes.

La parte más difícil de la cuestión irlandesa estriba en el grado de concesiones que podría hacer Lloyd George, respecto de Ulster, para persuadir a los sinnfeinistas de abandonar la idea de constituirse en república, aceptando la adhesión al imperio. Se han sometido ya a la consideración de los dirigentes sinnfeinistas ciertos puntos, dependiendo de la contestación a ellos la continuación de la Conferencia. Los sinnfeinistas esperan obtener el control de Ulster, Tyrone y Fermanagh, como precio de la aceptación de su adhesión al imperio.

Admítese que la situación de Lloyd George es seria y que en vista de la delicadeza del asunto deberá procurar no malograr la paz contentando a sinnfeinistas y ulsterianos al mismo tiempo y evitar el descontento y la división.

SOBRE LA PROSECUSION DE LA CONFERENCIA

LONDRES, 31. La prosecusión de la conferencia irlandesa depende ahora aparentemente casi por entero de la voluntad de los ulsterianos con los sinfeinistas.

Se tiene entendido que a Sir James Craig, que profesa deseos de trabajar amistosamente con el Sur de Irlanda en el consejo de toda Irlanda, se le ofrecerán facilidades mucho más amplias para el parlamento del Norte, acompañadas del afianzamiento de la situación del consejo central que unirá a ambos parlamentos irlandeses.

Se cree de que éste se avendría a aceptar esa propuesta.

Se supone en los diversos sectores que aun cuando fracasara esta conferencia, la tregua en Irlanda debe ser mantenida.

Un observador ahora empeñosamente por que se prolongue la tregua por un trimestre, en cuyo lapso de tiempo podría el primer Ministro, Mr. Lloyd George, ir a Washington y a la vez podrían proseguirse las discusiones aquí.

No es probable de que los sinnfeinistas objeten este procedimiento, desde que con la tregua se ha fortalecido su posición.

Los únicos opositores a este proyecto serían aquellos miembros unionistas de la Cámara de los Comunes más reacios, a quienes el primer Ministro Mr. Lloyd George, cree poder derrotar en forma aplastante en el debate que tendrá lugar hoy en la Cámara de los Comunes.

LLOYD GEORGE ANTE EL VOTO DE CENSURA

LONDRES, 31. — United — En los círculos parlamentarios se asegura que Lloyd George triunfará hoy contra los adversarios que se proponen darle el voto de censura.

Apoyarán al primer ministro los liberales y los laboristas. Los unionistas se muestran intranquilos, en virtud del rumor de que los sinnfeinistas sacrificarían las pretensiones de su independencia a cambio de dos condados del Ulster.

Agrégase que Lloyd George no podrá obtener la sumisión de los sinnfeinistas sin hacerles tales concesiones, ante el peligro de una ruptura en la conferencia.

ANTE EL RIESGO DE UNA DISOLUCION DEL PARLAMENTO

LONDRES, 31. — Se han registrado ayer un 40 o/o de tentativas de seguros tendientes a cubrir el riesgo de una eventual disolución del Parlamento, y fijando el plazo de dicha disolución con anterioridad al año 1922.

EL PROBLEMA FERROVIARIO EN LA ARGENTINA

LONDRES, 31 — United — "The Financier", comentando la situación ferroviaria de la Argentina, dice:

"Las compañías contribuyeron enormemente al desarrollo de la Argentina, la que no debería continuar en su política que imposibilita las expansiones necesarias.

Tal política perjudica el crédito argentino ante los capitalistas extranjeros, cuya ayuda es necesaria para cualquier progreso de futuro".

HAY QUE FORTALECER LA LIGA DE LAS NACIONES

NUEVA YORK, 30 (United). — Informan de Londres, que un grupo de altas y significativas personalidades inglesas publicaron una carta abierta haciendo un llamado para reunir un millón de libras esterlinas, para ayudar la labor emprendida por la Liga de las Naciones.

LA DESOCUPACION

LONDRES, 31 (Especial) — El proyecto de ley creando facilidades para el comercio, con el que se interpreta el pensamiento del Gobierno en la materia, de estimular, mediante empréstitos garantizados, el espíritu de empresa de las industrias, se halla ahora a estudio del Parlamento, ante el que el canciller del Tesoro expuso los pormenores del proyecto. Mientras que, por una parte, declaró que la ley no brindará ningún remedio específico para la solución del problema de la desocupación, el canciller del Tesoro expresó la opinión de que el proyecto descansa sobre fundamentos sanos, y que el mismo contribuirá a eliminar los recelos que actualmente entorpecen el comercio y a restaurar la confianza de la industria en general.

El propósito de la emisión de empréstitos garantizados hasta el monto de 25.000.000 de libras esterlinas ha encontrado poca oposición, salvo tal vez ciertas dudas que se abrigan acerca de su utilidad positiva. El canciller del Tesoro, anticipándose a esas críticas, manifestó que el alcance del sistema podría ser estudiado mejor en la primavera próxima.

El aspecto principal del proyecto es el de que, siempre que algún Gobierno o alguna empresa, interesados en obtener ayuda, estén dispuestos a colocar sus pedidos en la Gran Bretaña, contemplando con ello el empleo de los desocupados, la nacionalidad de los solicitantes no constituirá obstáculos. Sin embargo, las empresas extranjeras que más probabilidades tendrán de gozar de los beneficios de la ley

(Continúa en la 2a. página)

NOTICIAS DE FRANCIA

LA PRENSA COMUNISTA Y LA ACOGIDA HECHA EN NORTE AMERICA A FOCH

PARIS, 31 — La prensa francesa afecta al socialismo y al comunismo, expresando gran satisfacción por la calurosa acogida de que ha sido objeto el Mariscal Foch, en Nueva York y en Washington.

El diario comunista "L'Internationale", dice a este propósito, que en los Estados Unidos se ha hecho al Mariscal Foch, un recibimiento superlativo, pero que el mismo se lo hicieron a Carpentier.

EL ACUERDO CON TURQUIA

PARIS, 31 (Havas) — El día en que se firmó el acuerdo franco-turco, el Ministro de Relaciones Exteriores de Angora, escribió al representante de Francia, Mr. Franklin Bouillon, comunicándole que su gobierno concedería a un grupo de franceses la explotación de las minas de hierro y de plata del valle de Harchite y examinará favorablemente otros pedidos eventuales de concesiones.

El gobierno de Angora pide el envío de profesores franceses y el establecimiento de escuelas profesionales.

LA SATISFACCION EN EGIPTO

PARIS, 31 (Havas) — Telegrafían de El Cairo, que la conclusión del acuerdo franco-turco impresionó fuertemente a los musulmanes de Egipto provocando una viva corriente de simpatía hacia Francia.

Los diarios publican artículos elogiosos al respecto.

Los diarios turcos expresan su profunda alegría y reconocimiento hacia Francia.

EGIPTO NO OLVIDARA NUNCA A FRANCIA

PARIS, 31 (Havas) — Entrevistado en esta capital el príncipe Aziz Hassan, hijo de Ismael Pachá, declaró que Egipto debe todo a Francia, su prosperidad, su educación y cultura y que nadie la olvidará jamás.

LOS SOCIALISTAS

PARIS, 31 (Havas) — En el curso del Congreso del Partido Socialista, los delegados suizo, español, sueco, georgiano, inglés, belga y holandés proclamaron su aversión por los métodos bolsheviquis y su deseo de coordinar esfuerzos a fin de llegar a la creación de una nueva internacional.

LA PARTIDA DEL REY ALEJANDRO

PARIS, 31 — El Ministerio de Relaciones Exteriores no recibió notificación de la partida del Rey Alejandro para Belgrado, efectuada ayer, hasta pocos minutos antes de realizarse.

Inmediatamente se regozó la policía en la estación del ferrocarril, por lo que el Rey Alejandro se mostró descontento.

Sin embargo, la precaución de protegerlo contra un posible atentado estaba justificada, pues andaban por la estación dos eslavos a quienes conocía la policía como anarquistas peligrosos, los que fueron detenidos hasta que el tren se puso en marcha.

El Rey Alejandro dió la mano a varios amigos, y cuando subió al vagón, dijo:

"Me alegro de volver a mi país".

PARA LA ARGENTINA

PARIS, 31 (Havas) — A fines de la semana entrante, partirán

(Continuación en la 2.a página)

Información Sud - Americana

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 31. — Los diarios, ocupándose del triunfo de los footballers argentinos, dicen que los footballers de las Repúblicas amigas que no obtuvieron el lauro en esta ocasión, son acreedores a la misma admiración que si hubieran triunfado, pues en todo momento exhibieron frente a los nuestros condiciones superiores de agilidad, fuerza y fe en su propia pericia.

—Se inauguró el 16o. congreso socialista. En la sesión celebrada en la mañana de hoy se discutió la situación financiera del partido.

—Se constituyó la Asociación de Emigración Búlgara, que servirá para prestar ayuda mutua entre todos los residentes búlgaros.

—Informan de Bahía Blanca que se vendió una partida de 9.000 kilos de lana fina de la cosecha de 1920-21, al precio de $ 1.50 los 10 kilos, lo cual bate el record de todos los precios.

Se vendieron también 10.000 kilos de lana cruza a 11 pesos los 100 kilos.

—Esta noche en el teatro Cervantes, se realizará el acto de distribución de los premios del certamen intelectual americano.

—Los ganaderos del Sur han dirigido una conceptuosa nota al director de Ferrocarriles por la construcción de un ferrocarril de trocha angosta que abarcará mil kilómetros.

—Firmas europeas, especialmente alemanas, al conocer que la obra a realizarse importaba 14 millones de dólares ofrecieron hacerla en las mismas condiciones que las casas norteamericanas.

Posiblemente se aceptará alguna propuesta, en vista de que el director de los Ferrocarriles del Estado manifiesta que es necesario mejorar el tráfico.

—Debido a que la empresa del Ferrocarril Central Argentino manifestó a la Dirección de Ferrocarriles que no depositará la multa de 10.000 pesos diarios, se ha dispuesto que el Encargado de Asuntos Judiciales de la Dirección de Ferrocarriles inicie la demanda para obtener los 30.000 pesos que importan ya las multas. La empresa a su vez iniciará la demanda, solicitando la devolución de la multa a fin de que la acción dé motivo a que se haga cuestión de fondo y quede establecido si los aumentos de tarifas mandados dejar sin efecto eran o no procedentes dentro de las normas legales.

—Se señalan grandes invasiones de langostas en Córdoba y Santa Fe. Enormes extensiones están cubiertas de desoves.

—Hoy se conmemoró brillantemente en todas las Escuelas el día de los Muertos por la Patria.

—Los ediles brasileños parten a bordo del "Cabo Corrientes" con destino a Montevideo.

—El Ministro de Francia comunicó a la Cancillería que en breve varias naciones ratificarán el convenio celebrado el 13 de Octubre de 1919 sobre navegación aérea y que después de cuarenta días de depositadas las ratificaciones, la Convención entrará en vigor en principio, y los Estados contratantes prohibirán sobre su territorio los vuelos de los aparatos de los países no adheridos.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 31 — La situación política tiende a normalizarse.

Después de la conferencia celebrada por el Presidente Alessandri con los Presidentes de las Cámaras y los dirigentes de los partidos políticos, se llegó a un acuerdo para la organización del gabinete con personas representativas alejadas de la política.

El Presidente encargará al señor Ismael Tocornal la organización del Ministerio.

—Los campeones de tennis argentinos continúan siendo muy agasajados.

Ha causado excelente impresión el desarrollo del campeonato de tennis.

El Presidente Alessandri visitó el Club Unión, donde se le tributó una cariñosa acogida.

—Los socios le ofrecieron una copa de champagne y le expresaron su complacencia por verlo nuevamente en el seno de la institución.

—El Congreso Agronómico estableció la necesidad de crear la Universidad de Agricultura.

—Se clausuró la Exposición de Animales. Asistió numerosa concurrencia, incluso el Presidente de la República y los Ministros.

—Se espera la oportunidad favorable para lanzar al mercado norteamericano los bonos correspondientes a los dos millones de libras esterlinas para los ferrocarriles.

—El Sr. Ismael Tocornal ha continuado hoy las gestiones para encontrar una fórmula ministerial.

(Continúa en la 2.a página)

NOTICIAS DE ITALIA

LOS RESTOS DEL SOLDADO DESCONOCIDO

ROMA, 31 (United). — Llegará hoy a Florencia el tren conduciendo los restos del soldado italiano desconocido. Han resultado grandiosos todos los homenajes que en las distintas estaciones se han tributado a estos gloriosos restos. En casi todos ellos se han adherido los comités.

PRINCIPIARON LOS FUNERALES

ROMA, 31 (United). — Esta mañana comenzaron los funerales en honor de los restos del soldado desconocido. La estación central de Roma apareció empavesada y dentro de su recinto fueron llevados banderas y gallardetes de todas las unidades militares del reino.

Continúan llegando numerosas delegaciones de toda la península entre ellos una formada por cinco mil ex combatientes.

LA CONFERENCIA DE PORTO ROSO

ROMA, 31 (Comunican de Porto Roso que se inauguró allí la conferencia que debe estudiar la situación de Europa central después de los desmembramientos del imperio austro húngaro.

El jefe de la delegación italiana, Barón Romano de Avezzana, ha sido electo Presidente de la Conferencia, siendo designado Vice Presidente de la misma el jefe de la representación francesa Mr. Patout.

Después de dejarse constituídas las comisiones que tendrán a su cargo el estudio de las diversas cuestiones particulares sometidas a la consideración de la conferencia este pasó a cuarto intermedio hasta el día de hoy en que iniciará sus trabajos.

LOS CONFLICTOS OBREROS

MILAN, 31. — A raíz de la intervención del Prefecto municipal cerca de los fabricantes de acero los obreros metalúrgicos reanudaron las interrumpidas negociaciones conviniendo en postergar la reducción de los salarios hasta el día 31 de Diciembre, evitándose así la huelga.

SOBRE LA HUELGA GENERAL

ROMA, 30 (United). — En vista que el gobierno no logró impedir que los industriales anulen los contratos de trabajo imponiendo nuevas reducciones a los salarios, el Consejo Nacional Socialista, la Confederación General del Trabajo y el Consejo Nacional de las Cámaras de Trabajo fueron citadas para reunirse en Verona, el día 4 de Noviembre, para decidir la huelga general en todo el país.

UN CORONEL COMUNISTA

Ante el informe del jurado militar se mata

LIORNA, 30 (United). — El teniente Vaccari acusó públicamente al coronel Giuseppe Penaglia de que participaba en los trabajos comunistas; por este motivo se concertó un duelo. El jurado militar que investigaba sobre la veracidad de la acusación, informó contra el coronel Penaglia, el cual ante la resultancia del sumario se suicidó.

CASAS PARA OBREROS

PALERMO, 30 (United). — La Municipalidad de esta ciudad aprobó el proyecto para la construcción de casas para obreros.

(Continuación en la 2.a página)

Continúa España.

(Continuación de la 1.a página)

más centros de tertulia, y llegaron después al Congreso pretendiendo darse importancia entre el mediocre auditorio de la Cámara. . . Pero, en fin — termina diciendo — cosas mayores se vieron en la historia."

EL PROXIMO CONGRESO AERONAUTICO

MADRID, 21 — La proposición argentina para que se reuna en el año próximo en Buenos Aires el Congreso Aeronáutico Internacional, fracasó porque los delegados votaron en favor de Italia, a pesar de que los delegados argentinos indicaron que los miembros del Congreso podrían efectuar el viaje en una nave aérea.

Sin embargo, es probable que se reuna en la Argentina el Congreso en 1923, para lo cual las Repúblicas de la América del Sur han ofrecido toda clase de facilidades.

El Congreso ha resuelto que los globos que en lo futuro tomen parte en concursos deben ser cargados de acuerdo con su tamaño, y que los "records" de hidroplanos y aeroplanos, deben ser registrados separadamente.

INCITANDO A LA HUELGA

MADRID, 31 (United) — El sindicato de Transportes de Castilla dice que la Compañía de Ferrocarriles provoca a los obreros con el fin de lanzarlos a la huelga, atropellándolos por todos los medios. La información añade que el Sindicato se propone defender a los trabajadores, ante la incalificable actitud del Directorio de la Compañía.

LOS MINEROS DE LEON

LEON, 31 United) — Los obreros mineros de esta región no aceptan la reducción de salarios.

LOS ASESINOS DE DATO IRADIER

BERLIN, 31 Especial). —Han sido detenidos en esta capital un hombre y una mujer autores del asesinato del ex-presidente del Consejo de Ministros Español, señor Dato Iradier.

FUERON YA DETENIDOS

MADRID, 31 (Especial).—Comunican de Berlín que la policía de aquella capital ha detenido a Leopoldo Noble y su esposa, autores del asesinato del señor Dato Iradier. Estos dos sujetos hace tiempo que llegaron de Berlín, huídos.

LA PRIMERA NOTICIA

MADRID, 31 (United) — El "Boletín Oficial" informa que la policía señaló el paradero de Leopoldo Noble y Joaquina Concepción, autores principales, según las conclusiones del Juez especial encargado de dicho sumario, del asesinato del ex Primer Ministro, señor Dato. Inmediatamente fueron enviados por conducto diplomático exhortos en las autoridades alemanas, a fin de que las mismas los detuvieran.

PARA ALEMANIA

MADRID, 31 (United) — Siguieron hoy viaje para Alemania cuatro agentes de la Policía de Investigaciones, a fin de hacerse cargo de los asesinos de Dato.

DESMENTIDO OFICIAL

MADRID, 31 (United) — El Ministro de Estado facilitó una nota en la que se niegan que existen disputas entre el Cónsul español en Casablanca y las autoridades francesas.

PRESOS LIBERTADOS

MADRID, 31 (United) — El Gobierno continúa poniendo en libertad a los presos por cuestiones obreras.

EL MOVIMIENTO OBRERO

MADRID, 31 (United) — Las tropas de Ingenieros quedaron encargadas del funcionamiento y guarda de las usinas eléctricas y de gas, sustituyéndose así a los obreros declarados en huelga.

Continúa Inglaterra.

(Continuación de la 1.a página).

. . . que encarguen puentes, rieles, máquinas, etc.

La extensión del sistema de los créditos para la exportación a todo el mundo, en las condiciones más liberales, cuenta también con una acogida favorable en el Parlamento, y se expresa la creencia de que dicho sistema animará la demanda de mercaderías británicas en el extranjero cosa imposible, de no mediar liberales condiciones de crédito.

Por último, se cree también que el sistema Ter Meulen para los créditos está llamado a aportar muchos beneficios para Europa, pero el Gobierno de Londres opina que la Gran Bretaña no puede esperar hasta que el mecanismo Ter Meulen haya empezado a funcionar.

EL PROCESO CONTRA LOS HERMANOS ALI

LONDRES, 31 — Comunican de Karachi que en la vista del proceso seguido a los hermanos Ali el procurador público denunció que los principios religiosos son sobre todo la causa de los errores imputados a los acusados.

DISMINUYE LA PRODUCCION MINERA

LONDRES, 31 (Havas) — La negativa del Gobierno de acordar la suma de tres millones de libras esterlinas como resto del subsidio destinado a los mineros causa la disminución de la producción, sobre todo en la región de Northumberland.

LA EXPEDICION DEL "QUEST"

LONDRES, 31 (United). — El explorador Shackleton cablegrafía que el "Quest", tocará en Rio Janeiro, probablemente el 28 de Noviembre permaneciendo allí unos 15 días.

SERVICIOS AEREOS ENTRE FRANCIA Y GRAN BRETAÑA

LONDRES, 31 (Especial) — Reconociendo la importancia de la aviación civil, el Gobierno británico ha resuelto aumentar considerablemente los subsidios para el servicio aéreo a través del Canal de la Mancha.

Aunque el Gobierno se manifieste, en términos generales, adversario del sistema de los subsidios, en el mes de Marzo último ya fueron concedidas 50.000 libras esterlinas para esa nueva industria, y el resultado ha sido muy satisfactorio. En los últimos meses, durante los cuales el subsidio pudo producir sus efectos, los aeroplanos británicos condujeron 4490 pasajeros entre Londres y París, contra 3940 personas transportadas por las empresas aéreas francesas. Durante todo ese período no se ha producido ni un solo accidente.

Una de los aspectos más optimistas de ese progreso lo constituye la frecuencia creciente con que se usa el servicio aéreo en el transporte de correspondencia y mercaderías.

En vista de este desarrollo el Gobierno se propone destinar anualmente la suma de 200.000 libras esterlinas, durante tres años, al fomento del servicio aéreo a través del Canal.

Al anunciarlo así en el Parlamento, lord Gorell expresó que el Gobierno abriga la esperanza de que para Marzo del año entrante funcionarán tres líneas aéreas entre Londres y París y una entre Londres y Bruselas.

Los vastos proyectos de las empresas favorecidas por los subsidios permiten augurar que durante el año 1922 se producirá un considerable desarrollo de los servicios aéreos entre Gran Bretaña y el continente. Una de las compañías, por ejemplo, anuncia que sus servicios entre Londres y Bruselas pronto serán extendidos hasta otras regiones más lejanas de Europa, y que para ese propósito se ha iniciado ya la construcción de un nuevo tipo de aparatos más grandes y más rápidos que todos los usados hasta el presente.

Otra empresa ha realizado ya con éxito los ensayos de un super-aeroplano con capacidad para doce pasajeros y considerables cargamentos de mercaderías.

LLOYD GEORGE COMIENZA A HABLAR

LONDRES, 31 (United) — El primer ministro Lloyd George inició su esperado discurso en la Cámara de los Comunes. Fué aplaudidísimo.

Ultimo momento

EL VOTO DE CONFIANZA

LONDRES, 31 (United) — La Cámara de los Comunes dió un voto de confianza a Lloyd George por 439 votos contra 43.

Continúa Estados Unidos.

(Continuación de la 1.a página)

la realización de un plan práctico que asegure el mantenimiento de la paz.

UN NUEVO BANCO

RIGA, 31 — El diario "Novy Put", anuncia que un Banco norteamericano con un capital de diez millones de dólares, se establecerá en Harbin con sucursalse en Chita, Glagoveschensk y en Khaborosk.

El citado diario dice que este Banco, se propone fomentar el comercio entre los Estados Unidos y Rusia, cualquiera que sea el resultado de las negociaciones que se llevan a cabo para celebrar un tratado de comercio entre los Estados Unidos y la República del lejano Oriente.

Este Banco, se propone también conceder empréstitos para que prosigan las operaciones en las minas de oro de la región del Río Amur, donde varios ciudadanos norteamericanos han obtenido concesiones.

CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA

NUEVA YORK, 31 — United. — Anúnciase la formación de un comité de consumidores, en el cual entrarán señoras de alta figuración, con el propósito de contrarrestar el aumento de las tarifas de los artículos de primera necesidad.

LA EXPOSICION DE INDUSTRIAS TEXTILES

BOSTON, 31. — United. — En la corriente semana se reunirán en ésta los industriales textiles de todo el mundo, especialmente de Sud América, para asistir a la convención nacional de los manufactureros del algodón y a la exposición internacional de industrias textiles, en la cual figurarán toda clase de maquinarias, avaluadas en dos millones de dólares.

EL PROCESO SACCO - VANZETTI

SEDHAM, (Massachussetts) — (United) — Hoy fueron presentados los alegatos en favor de la revisión del proceso contra Sacco y Vanzetti, los dos italianos convictos de asesinato y que fueron condenados a ser ahorcados.

Se apostaron guardias especiales en los alrededores del tribunal para impedir posibles disturbios. Cada persona que entraba en la sala de la audiencia, era cuidadosamente registrada por los guardias.

IMPRESIONES DE VIENA

Aspectos de su vida

Viena ha perdido el aire de alegría, de fiesta perpetua que antes la caracterizaba dice una viajera francesa que acaba de visitar aquella ciudad. Las calles por donde hoy pasan las mujeres con medias de seda, ajustadas sobre zapatos relucientes están sucias. Raras son las casas con ventanas adornadas de flores, y si a lo largo de los "rings" y sobre las grandes plazas, los lampadarios están cercados de sus jardines; pero están vacíos: ningún geranio pone su viva nota de color.

Sin embargo, los "magazines" de amplias fachadas con enormes cristales están surtidos en la forma que pueden desearlo los más exigentes. Hay de todo en las casas de "Delikatessen", en las mueblerías, zapaterías, camiserías, modisterías, tiendas. Hay "galanterías" para todos los gustos, solamente que para comprar es necesario ser extranjero o "nouveau riche"; para un austriaco, es demasiado caro.

Viena ha bailado, "glissé", "fox-trotado" este invierno, con una especie de furia, como un desencadenamiento. Las recepciones de la aristocracia han sido tan numerosas y bellas como otrora. Había una verdadera competencia de "toilettes". Algunos trajes adornados, no habían costado menos de ochenta mil coronas.

Sin embargo, en la nobleza, se hace gala de no tomar partes en ninguna fiesta. Se quiere hacer creer que los "Schieber" ("nouveau riches") son los únicos que se divierten.

Si se conversa con un aristócrata se lamenta porque ha debido renunciar a su abono en la Opera y a sus sirvientes por la dificultad de encontrarlos y por la dificultad de pagarlos.

Antes — gime — "la vida era acá tan buena, tan dulce, tan fácil! Los teatros, los conciertos eran baratos. Se hacía sport: no costaba casi nada. Todas las jóvenes montaban a caballo. Se comía bien y finamente. Se era demasiado feliz".

He aquí la gran palabra cobarde. La desgracia para el Austriaco es haber sido demasiado feliz en otro tiempo. Actualmente repite: "Pobre Austria! pero no quiere renunciar a sus ventajas.

"Hacer economías, trabajar. . Nunca se ha gastado tanto. Jamás se ha querido tomarse menos trabajo. Se alza de espaldas. ¡Trabajar!, ¿para ganar algunas centenas de coronas? No vale la pena. Os habéis fijado en el lustrador de calzado que está sobre uno de los "rings?" Hay siempre cincuenta haraganes ocupados en mirarlo manejar sus cepillos. Todo Viena lo conoce y toda Viena habla de él. Se confiesa: "es él único que aquí trabaja!".

Lo admirable es que este lustrador no es Vienés, sino Turco! . . .

Se ha comparado a menudo el "Prater" al Bois de Boulogne. Es también, al menos a su entrada, una cosa parecida a la feria de Neuilly. Antes los archiduques no desdeñaban dar una vuelta por allí, — pero los archiduques están desterrados. Hoy día entre los peatones, no hay más pueblo, que el humilde pueblo. En el borde de las avenidas, los vendedores ofrecen pasteles y salchichas. Hace buen tiempo, nubes ligeras, sutiles, velan alegremente el sol.

Las muchachas y los niños se disfrazan de "Dirnl" (campesina de los Alpes). Es la moda cuando llega al estío: pollera con florecillas Pompadour, bolero que se ajusta sobre una camisita blanca y "petit tablier" brillante: rojo amapola, verde prado, violeta episcopal. Todo este mundo compra dulces y se divierte.

Sin embargo, recuerdo de la guerra, soldados mutilados mendigan o venden cerillas. El uno exhibe un muñón, el otro sus pies articulados, un tercero es ciego.

Se les da, pero poco: la piedad se marchita.

La luz magnífica de Junio presta a lo que toca su maravillas o prestigio.

Los "tilburys" pasan, con yuntas de soberbios trotadores, espléndidamente adornados. Brillan los frenos y el herraje. Sobre el pecho de los caballos ondulan estrechas y largas correas blancas.

La "Suesse Moedel" se pasea con su amigo. La gentileza de esta "grisette" anima los paseos. Sin ella, Viena no sería más Viena. Con una nada se viste alegremente. . . Mejor que nadie Schnitzler, el autor dramático, ha sabido pintarla: "Tiene diez y siete o diez y ocho años". "Es rubia y todavía pequeña". . . No es de una belleza fascinante, ni de una inteligencia trascendente, pero tiene el encanto de una tarde de primavera. . ."

Siempre sentimental ha perdido, después de la guerra, su cualidad esencial el desinterés.

Schnitzler lo reconoce:

—¿Qué queréis? — dice, la vida es cara. . . las medias de seda también.

—La colonia italiana se apresta para celebrar con especial solemnidad una ceremonia en homenaje al héroe italiano desconocido.

—En el partido semi-final por el campeonato chileno singles Luis Torralva venció a Hortal.

Continúa Sud-América.

(Continuación de la 1.a página)

terial sobre la base parlamentaria.

En los círculos coinciden en que cualquiera que sea la solución de la crisis, ésta sea resuelta rápidamente.

—Los diarios saludan el aniversario de Japón y recuerdan su antigua amistad.

—Los diarios advierten que el comercio entre los dos Países está tomando importancia creciente en el Pacífico.

—Los diarios aprueban la medida del Gobierno al declarar institución nacional al Cuerpo de boy scouts.

—El Congreso de Agronomía clausuró sus sesiones, durante las cuales realizó una amplia e interesante labor.

PARAGUAY

LA REVOLUCION PARAGUAYA

BUENOS AIRES, 31. — Informaciones recibidas de Asunción del Paraguay anuncian que el presidente Gondra presentó dimisión, entregando el mando al vicepresidente, señor Félix Paiva, a consecuencia de un movimiento revolucionario que efectuaron los partidarios del expresidente Schaerer, apoyado por las tropas y la policía de la capital.

El movimiento se debe a no haber renunciado el ministro del Interior, señor Guggiari, según el convenio celebrado con los partidarios del señor Schaerer, quienes insistieron acerca del señor Gondra a fin de que hubiese cambios en el gabinete.

El levantamiento se produjo a las 19 de ayer.

El señor Gondra anunció que renunciaba esta mañana.

Reina tranquilidad en todas las provincias.

Continúa Francia.

(Continuación de la 1.a página)

para la Argentina, unos cien huérfanos rusos que se encuentran en París, y los cuales serán adoptados por familias argentinas.

LA ISLA TAHITI Y MARQUESAS

PARIS, 31 (United) — "L'Intransigeant", aconseja a la Delegación francesa que va a la Conferencia de Washington, ofrezca a Norte América venderle las islas Tahiti y las Marquesas, arguyendo que su valor para Francia es puramente sentimental, mientras tendrían un valor estratégico para Estados Unidos.

EL DIAGNOSTICO Y LA RADIOGRAFIA

PARIS, 31 — El médico argentino, doctor Humbert H. Carelli, hizo el jueves último en el Hospital de la Pitié, un diagnóstico radiográfico de enfisema perirrenal en dos enfermos.

El citado facultativo fué vivamente felicitado por los asistentes, entre los cuales figuraban los profesores Enriquez Babinski, Delherme, Laquerrière, Monod, Tartel y otros varios.

El mismo doctor Carelli, dió también, con éxito, una conferencia en el local de la Sociedad de Médicos de los Hospitales sobre neumoperitoneo, exponiendo un procedimiento personal de exploración del riñón.

El conferencista fué objeto de grandes felicitaciones, pidiéndole el profesor Beclere, que dé otra conferencia en su Cátedra del Hospital de San Antonio, igual invitación le formuló asimismo, el profesor Caussade para que repita su demostración en el Hospital Hotel de Dieu.

Continúa Italia.

(Continuación de la 1.a página)

ros con capacidad para 1838 personas.

LLUVIA DE DESAFIOS

MILAN, 30 (United). — Después de efectuado el duelo Mussolini con Ciccotti, llegaron los padrinos de Caltibiana, Gigino y Slori pidiendo cada uno duelos con Mussolini.

UN INCENDIO

ROMA, 31. — Un telegrama recibido de Palermo dice que en la aldea de Colleseno, inmediata a Cefalú, estalló un violento incendio en la casa habitada por [illegible], pereció entre las llamas, así como toda su familia compuesta por siete personas.

UN ASALTO

ROMA, 31. — Informan de Spezia que en circunstancias que descendía de un tranvía en aquella ciudad el Sr. Carlos Colombo, cajero de un importante establecimiento industrial, fué agredido a tiros de revólver por un grupo de ladrones, quienes lograron despojarle de la suma de 50.000 liras que llevaba en una valija de mano.

El Sr. Colombelli resultó gravemente herido.

Cometido el hecho los asaltantes se dieron a la fuga, algunos en un automóvil y el resto a pie, siendo éstos perseguidos por agentes de policía y transeuntes. Con el objeto de despistar a sus perseguidores, los ladrones se refugiaron en un polvorín, pero descubiertos por un sargento de carabineros se originó un cambio de tiros, resultando muerto el sujeto de pésimos antecedentes Vicente [illegible] Mei, de San Pier d'Arena.

LOS FERROVIARIOS Y LA TERCERA INTERNACIONAL

ROMA, 31 (Havas). — El Consejo General de los Sindicatos Ferrovarios Italianos aprobó el siguiente orden del día: "A consecuencia del voto unánime del 1o. congreso, fué examinada la constitución de la Internacional de Sindicatos Rojos de Moscú, resultando de ese examen que dicha Internacional se halla ligada a la Tercera Internacional Comunista. El Congreso General de los Ferrovarios Italianos afirma en consecuencia la imposibilidad de que los Sindicatos Ferroviarios Italianos se adhieran a dicha Internacional".

ALEMANIA

EL DERRUMBE DEL MARCO

PARIS, 31. (Havas) — Una investigación realizada por el diario "Excelsior" ante altas personalidades financieras sobre el derrumbe del marco llega a la conclusión de que es necesario, ante todo, llevar a Alemania a disminuir la emisión de billetes que tiene una violenta influencia perjudicando al mercado de cambios.

LOS RESTOS DEL EX REY DE BAVIERA

BERLIN, 31. — Los restos del ex Rey Luis de Baviera se hallan en camino para Munich, y serán sepultados a medio día del sábado 5 de noviembre próximo en la iglesia de Nuestra Señora de la capital bávara.

Al mismo tiempo se oficiará un funeral en memoria de la extinta reina.

AUSTRIA Y HUNGRIA

NO QUIERE DIMITIR

VIENA, 31. (Havas) — El ex Rey Carlos persiste en negarse a abdicar.

SE DESTRONARA A TODOS LOS HABSBURGOS

BUDAPEST 31. — Han llegado de Tihany los plenipotenciarios del Gobierno sin conseguir que el ex Rey Carlos firme su abdicación al trono.

Este asunto absorbe el interés del público, pues si este ex soberano insiste en su determinación de no abdicar la Asamblea Nacional tomará probablemente la resolución de destronar no sólo a Carlos sino también a los herederos de toda la familia de Habsburgo.

Esto parece ser el único medio para librar al país de las continuas zozobras a que lo tiene expuesto el proceder del ex Rey.

SE APROBO EL PROTOCOLO

PARIS, 31. — La conferencia de embajadores, después de aprobar el protocolo de Venecia, envió el texto del mismo a la pequeña Entente.

Del Sr. Joaquín C. Márquez

Sobre la industria nacional de las multas

SEGUNDO ARTICULO

MULTAS CONSULARES

Una oficina que tampoco va en zaga de ninguna otra en la caza de multas es la de Verificación de documentos consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores que las aplica con un criterio exageradamente utilitario en beneficio de la renta, entendiendo su digno jefe, que a ello se reduce la misión que le está confiada. Para nosotros, en cambio, el contacto diario en que ella se encuentra con los elementos principales del comercio internacional la indica para señalarle a la rama del Poder Ejecutivo de la cual depende, una parca en iniciativas de [illegible] general y práctico por [illegible] podría llegarse a hacer [illegible] atrayente el puerto de Montevideo, que va cobrando fama [illegible] y siendo cada día menos frecuentado.

CONTRA LA NAVEGACION

[illegible] estas cosas de multas a los buques hay, por emplear la frase de Bastiat, lo que se ve y lo que no se ve. Los funcionarios administrativos sólo ven en ellas el provecho inmediato, el crecimiento de la renta, la mayor disponibilidad de fondos, no para [illegible] las cargas existentes si [illegible] crear nuevos servicios y [illegible] el número de servidores [illegible] no ven la influencia que [illegible] la repercusión que tiene [illegible] el movimiento de la navegación. En los últimos años de [illegible] ganancias para los armadores posiblemente no se repararía en los gastos de cada expedición que, diluídos en los altos fletes [illegible], apenas si eran notados. Hoy no sucede lo mismo y [illegible] la noción del armamento [illegible] que tiende a relacionar [illegible] de cada puerto con los [illegible] que puede realizarse en el [illegible] seguido y excluyendo [illegible] de las multas, que el [illegible] de las autoridades [illegible] remover cualquier día, el puerto de Montevideo resulta [illegible]. No lo será, quizá tanto como el de Buenos Aires si solamente se compara los precios unitarios que rigen en ambos puertos para algunos de los servicios [illegible] en los buques; pero si [illegible] en cuenta lo que representan los gastos de idéntica naturaleza aquí y allá, como los consulares, remolques, prácticos, etc., [illegible] de entrada y salida dejan [illegible] en los dos puertos y el [illegible] que realizan en cada uno de ellos, el puerto de Montevideo [illegible] ya demasiado caro.

DEMOSTRACION PALPABLE

[illegible] es que lo único que ha prosperado en él, en el último [illegible] es el presupuesto de los gastos de explotación y administración [illegible] llega actualmente a [illegible] inverosímiles. En cuanto al tráfico comercial [illegible] total de los buques [illegible] de vapor de ultramar [illegible] de cabotaje entrados al puerto de Montevideo, en 1911, [illegible] 2.33.141 toneladas. Aumentó sobre esa cantidad 13.51 por ciento en mil novecientos doce, 18.97 por ciento en mil novecientos trece, 26.32 por ciento en mil novecientos catorce, disminuyó constantemente desde [illegible] 11.49 por ciento en mil novecientos quince, 34.89 por ciento en mil novecientos diez y seis, 45.49 por ciento en mil novecientos diez y siete, 24.93 por ciento en mil novecientos diez y ocho, 27.32 por ciento en mil novecientos diez y nueve, y 7.61 por ciento en mil novecientos veinte, de la cifra de mil novecientos once, estando incluído en el tonelaje reistrado el de los buques llegados con el solo objeto de embarcar o desembarcar práctico.

EL TONELAJE A BUENOS AIRES AUMENTA

Por el contrario, según una estadística reciente, el tonelaje total de los buques entrados a los puertos de la República Argentina, [illegible] salidos de los mismos, ha [illegible] siempre en cantidades variables desde 1900 a 1919, siendo el aumento del último año con relación al primero de 32.8 por ciento.

Presumiblemente disminuirá todavía el arribo de buques a nuestro puerto: la baja de fletes obliga a las mayores economías y el temor a las multas contribuye a ahuyentar a los buques. El temor [illegible] infundado como se verá por el siguiente caso que vamos a referir.

UNA MULTA ALECCIONADORA

Se trataba de un vapor despachado directamente de un puerto extranjero para el de Buenos Aires con gran número de pasajeros a bordo, al cual se radiografió desde aquí la orden de tocar en este puerto y embarcar funcionarios de la Sanidad argentina, quienes practicarían durante el viaje las medidas de desinfección requeridas y se abreviarían los requisitos sanitarios de la llegada al puerto de destino. Los agentes del vapor en Buenos Aires habían resuelto esta escala en el concepto de que ella no originase gastos al vapor, y en ese sentido dieron instrucciones a los de Montevideo. Estos por su parte, que habían sufrido una larga intermisión en sus funciones de agentes e ignoraban los procedimientos vigentes en tales casos, mandaron averiguarlos en las oficinas de la Capitanía del Puerto y de la Sanidad Marítima, siendo informados en ambas de que el vapor podía embarcar el Práctico y los funcionarios argentinos "sin recibir entrada". Recibir entrada significa, en el lenguaje administrativo, pasarle visita sanitaria a un buque y ponerlo en libre plática para que pueda efectuar operaciones de comercio previos los requisitos aduaneros y portuarios necesarios.

La información de las oficinas consulares pareció perfectamente lógica y concordante con el artículo 12 de la ley de arancel consular que somete al impuesto consular a los buques que entrasen al puerto. Supusieron los agentes de aquí, y cualquiera habría supuesto lo mismo, que un buque sin recibir entrada no puede efectuar operaciones comerciales, tampoco estaría expuesto a tener que pagar proventos consulares y multas como si efectivamente entrase. Pero la información de las oficinas consulares fué engañosa porque sin recibir entrada el vapor debía quedar en las condiciones del que entra para efectuar operaciones comerciales, desde el momento en que admitiera a los médicos y guardas sanitarios argentinos, no tardando la Oficina de Verificación en reclamar los derechos consulares correspondientes a todos los puertos en que había tocado el vapor y más la multa del doble de los derechos, en todo unos doscientos cuarenta y pico de pesos.

OBSERVACIONES QUE SUGIERE

Después de tantas convenciones sanitarias con el país vecino, inspiradas en el propósito de uniformar las medidas profilácticas para evitar la invasión de enfermedades infecciosas, en el interés común de ambas Repúblicas, la inequidad administrativa convierte a los funcionarios argentinos que vienen a nuestro puerto en el ejercicio de sus cargos y se embarcan en un buque para desempeñarlos, en simples pasajeros. Es, más que una desatención, una falta de tacto de nuestras autoridades.

En vez de esa política hosca que desconoce las ventajas directas e indirectas de la atracción de buques a nuestro puerto, sería más hábil y más patriótico provocar la afluencia de ellos, porque todos los que arriban a él dejan algún provecho. Lo acertado sería exonerarlos de toda clase de impuestos y que éstos recayeran sobre los buques que vienen a efectuar operaciones de comercio.

ESA MULTA ES ILEGAL

Pasando ahora de estas consideraciones de carácter general al examen jurídico del caso referido, es de toda evidencia que no procede ni la reintegración de los derechos consulares reclamados, ni la multa aplicada. Respecto de los primeros, porque si no ha sido derogado el decreto del Poder Ejecutivo de 13 de Setiembre de 1907, sólo son debidos desde el puerto en el cual resolvió el capitán la escala en éste fué ordenada; y habiéndose adoptado esta última medida, en el caso contemplado, después que el vapor había salido del último puerto en que tocó, no existen derechos consulares que reintegrar.

En cuanto a la multa aplicada, es sencillamente ilegal. Dice el último inciso del artículo 12 de la ley de Arancel Consular que "no habrá lugar a esta pena por el reintegro de los derechos [illegible] cuando la falta de legalización provenga de una causa que el capitán no pudo prever ni evitar". Y sorprende que, ante los términos tan precisos de esta disposición, se imponga una multa sin probar al capitán que pudo prever y evitar la causa que le hizo llegar a este puerto sin papeles consulares. La Oficina de Verificación ni siquiera invoca una presunción legal ni moral que la autorice a suponer que el capitán transgredía sabiendas la ley de Arancel Consular; impone la multa por despotismo administrativo, tanto más censurable, cuanto que suele ejercerse impunemente, centuria abiertamente la disposición de la ley que crea una excepción en favor del capitán y suprime de su propia autoridad el inciso transcripto.

Nada puede hacerse contra este modo de ser, desde que todo se subordina al propósito de aumentar la renta consular; pero tenemos que bien pronto habrá de deplorarse la indiferencia con que se ha dejado plantear tal sistema, cuyos efectos están tocando ya los prácticos orientales que pilotean los buques a la Argentina, condenados a la desocupación por la supresión que hacen ya muchos buques de la escala en este puerto.

Joaquín C. Márquez.

El Sr. Santiago Fabini

EN VIAJE AL BRASIL

Por el tren nocturno del domingo partió para el Brasil, por la Rivera el señor Santiago Fabini, conocido hombre de negocios y propietario de esta empresa periodística. El señor Fabini prolongará su permanencia en el Estado de Río Grande del Sur, durante cerca de un mes, lapso de tiempo que se dedicará a asuntos industriales en los que, como se sabe, tiene una remarcable especialización y un profundo conocimiento que, unidos a su actividad incansable y a su perenne afán progresista le otorga el mejor título para lograr el éxito a que aspira y para el cual, junto con los deseos de buen viaje, formulamos los mejores votos.

Las vacantes... y los aspirantes

Los señores legisladores que han pensado en tronchar sin piedad las esperanzas de ascensos, con la medida extrema de declarar suprimido del presupuesto los empleos vacantes, no tienen idea de lo que representa para la "moral" de los funcionarios (dicho en el sentido militar cuando se habla de la "moral" de las tropas), el aliciente de ascender en la carrera administrativa.

Hemos hablado días pasados, de dos vacantes de cargos aduaneros, — jefes de las Divisiones de Depósitos y de Contabilidad, — que prometen dar origen a 21 ascensos. De allí que se interese todo el personal vivamente en que no triunfe la doctrina de supresión de cargos.

Para los cargos aduaneros se disputan el triunfo los dos segundos jefes de la División de Depósitos, señores Morillo y Rovira, cada uno aduciendo sus títulos de méritos. Para la División de Contabilidad, — donde debe poseerse el título de contador, — son candidatos el mismo señor Rovira, que es contador y el 2.o jefe de la citada División señor Fort, que también tiene título.

Para la División de Impuestos Directos el único candidato que conocemos es el Subdirector señor Raineri. Y para Subdirector se apuntan: el Secretario señor Guberna Belunes y algunos jefes de sección, entre los cuales el señor Pedragosa Sierra. Al puesto de éste iría el contador señor Gomensoro o el señor Lerena, cuya competencia en Administraciones de Rentas y su antigüedad de servicios lo indican como en primera fila.

El problema del combustible

NUESTRA INDIFERENCIA ES ANTIPATRIOTICA

El estadista brasileño, doctor Bernardes, candidato a la presidencia de la República con serias probabilidades de éxito, acaba de enunciar en su programa, como un asunto de estado, y asignándole todavía preferencia especial, la necesidad de proseguir con empeño intensivo el fomento de los yacimientos de hulla que posee su país, el doble objeto de conseguir el exclusivo consumo de carbón nacional y la implantación de la industria siderúrgica, con hierro propio también.

Nuestro servicio telegráfico menciona esas palabras que interesa consignar en todo su relieve: "Está en el ánimo de todos la necesidad de encontrar definitivamente la forma más eficaz de defensa del carbón nacional, no reparando en sacrificios hasta obtener que todo el combustible que se consuma en el Brasil sea de producción nacional."

Frente a esas declaraciones se nos ocurre preguntar qué hacemos aquí. Nos limitamos a un tímido ensayo de perforaciones en busca de carbón que no aparece, mientras tenemos el problema resuelto en los caudales de agua de nuestros ríos.

El ingeniero Capurro expuso recientemente un magnífico plan, con toda la autoridad científica de su profesión y de su cargo público, y con la doble autoridad moral de su buen sentido práctico. ¿Por qué no se toma en cuenta esa iniciativa? En ella se resuelve el problema de libertar económicamente al país del tributo obligado al combustible extranjero, con la circunstancia de depender de las minas de ultramar y de los azares de la navegación, dos cosas que conocimos en sus rudos efectos durante la última guerra.

El Archivo y Museo Histórico

En la sesión del Consejo Nacional que en el día de hoy corresponde a Instrucción Pública, el Ministro doctor Mezzera se propone esbozar el plan que ha formulado para adoptar como base del concurso a que se convocará con el objeto de proveer la vacante de Director.

El doctor Mezzera ha tratado de informar su plan en las ideas que fueron expuestas en la última sesión del Consejo en que se trató ese asunto, en cuanto a las condiciones en que un archivo histórico debe estar organizado, para responder a sus fines, y también en lo que respecta a las cualidades que se requieren en la persona que desempeñará el cargo.

Este último será un puesto difícil de definición, cuando se trate de aplicarlo a un concurso. Veremos como llega a ortilarlo el Ministro con su habilidad y experiencia.

Reglamentación contra la garrapata

Con motivo de haber aplazado el Consejo Nacional de Administración el decreto que fué propuesto por los técnicos del Ministerio de Industrias contra la garrapata, los contrarios a la reglamentación tratan de demostrar que ella será perjudicial a la ganadería.

Esos técnicos han dicho (decreto Enero 28), textualmente: "que, de las prolijas experiencias realizadas puede deducirse que ninguno de los específicos ensayados han llenado las condiciones exigidas por el plan de ensayos en la parte que establece que el garrapaticida debe matar todos los parásitos que se encuentren en el animal bañado, pues aún los que han dado mayores resultados no llegaron a matar los parásitos en muda, cuya evolución continuaba hasta formar adultos, ni las hembras próximas a la madurez en el momento del baño".

Sin embargo, con ese antecedente, después han afirmado, en defensa del decreto que se proyecta:

"El ganadero tiene el medio de librarse del parásito; el que lo mantenga en su campo origina perjuicios y gastos al país y nada más justo que contribuya a sufragar esos gastos."

Esto lo dicen para justificar un impuesto de 0.50 por hectárea con el fin de hacer recursos para combatir la garrapata.

Esos recursos se irían como siempre en nuevas oficinas y nuevos empleados, dedicados a hacer expedientes, memorias, informes, estudios, revistas relacionadas con la garrapata.

Muchos son los puntos vulnerables de la proyectada reglamentación, y como no se modifique muy substancialmente, tropezaría con grandes dificultades.

Las "Premières" de Paris

En el "Nouvel Ambigu" se ha dado con éxito "Oiseaux de passage" pieza en 4 actos de Maurice Donnay, de la Academia Francesa, y Lucien Descaves.

El crítico del "Fígaro" hace el siguiente comentario de la obra:

"Creada en 1904, la obra de Donnay y Descaves, nos revela un estado de espíritu. Hoy día, nos da la ocasión de confrontar dos doctrinas, o para hablar más exactamente una doctrina y los procedimientos con que pretenden ponerla en práctica los realizadores del día.

La obra tiene aún haciendo abstención de su belleza dramática, el valor de un documento y de una sátira.

Hoy día conocemos bien la realidad resultante de los ensueños nihilistas, y podemos agradecer a los que, manteniéndose historiadores imparciales, nos han hecho notar por adelantado, los sofismas de esa propaganda.

"Oiseaux de passage" es una obra de actualidad hoy día.

De sus intérpretes primitivos, solamente Marthe Mellot ha conservado su rol. Hemos vuelto a ver a la bella actriz que nos había emocionado hace años. Mlle. Desmoz, que ha vivido en la Rusia de los Zares, expresa diestramente las tendencias contradictorias. J. Jean Coquelin, es el admirable artista que siempre aplaudimos con agrado. Es simple natural, complejo y sutil."

Exposición del Brasil

TRABAJOS EN LA CAMARA DE INDUSTRIAS

El Consulado del Brasil ha tenido la deferencia de remitir a la Cámara de Industrias, diversos ejemplares del prospecto que regirá la Sección Extranjera de la Exposición que se celebrará en Río de Janeiro, conmemorando el primer Centenario de la Independencia de los Estados Unidos del Brasil y cuya organización está a cargo del Ministerio de Justicia y Negocios de aquel país.

En este prospecto, se ha dado es convenido del Reglamento General que regirá en la Exposición proyectada, al cual se comprende el ganado en pie.

Este punto que fué extensamente tratado en el seno de la Comisión del Uruguay, quedando de proyectar nuestra concurrencia a aquel torneo queda completamente aclarado, [illegible] participando pues nuestra principal industria.

Según el programa a que hacemos referencia más arriba, cada país tiene opción a disponer de 200 metros cuadrados como mínimum, para levantar su pabellón. La Comisión Argentina de Concurrencia al torneo ha solicitado de su gobierno que se [illegible] diez mil metros cuadrados de terreno para las instalaciones que se proyectan en dicho país. El Uruguay, según nuestros informes, requeriría, por lo menos, dos mil quinientos metros para el pabellón y el jardín que ha de rodearlo. El plazo para la adhesión del Gobierno venció ayer y es de suponerse que el Comité Ejecutivo la aceptaría después de ese plazo. Sin embargo, esta demora de nuestro país en adherir a la Exposición, lo coloca al margen del reglamento que especifica claramente el plazo, por lo cual no será difícil que el predio que nos correspondería fuera cedido a los países, cuyas solicitudes hubieran sido presentadas dentro de las condiciones del plazo y de espacio establecidas por el reglamento.

En ese sentido y dada la importancia que reviste la Exposición, sería de desear que nuestro representante en Río de Janeiro informara esos puntos de tanto interés.

Por lo que respecta a los industriales que quieran concurrir por cuenta propia levantando su kiosco, la Comisión Ejecutiva ha resuelto alquilar los terrenos que soliciten venciendo el plazo para dichas solicitudes el día 30 de Noviembre próximo.

Según nuestras informaciones, la Gerencia de la Cámara de Industrias enviará una circular a los asociados enumerando interesantes detalles de gran importancia para los industriales uruguayos que deseen concurrir al certamen que se prepara por cuanto esta Exposición de Río de Janeiro contrariamente a lo que se creía que no había interés, ha despertado cierta expectativa entre los gremios industriales, que se proponen concurrir con sus productos.

Nuestras informaciones al respecto, están basadas en que ya varios establecimientos de importancia han preguntado a la Unión Industrial Uruguaya cooperaría en tales trabajos.

Por nuestra parte creemos que en caso de que el Gobierno del Uruguay, demore su adhesión por no estar acordados los fondos necesarios que discute el Parlamento, podrían entre varios establecimientos construir un pabellón para determinados productos, preparando con la anticipación necesaria y llenando los requisitos reglamentarios que exigen que para el mes de [illegible] de 1922, todo debe estar instalado convenientemente.

Creemos de interés hacer notar que el pabellón a construirse, sea de madera o de hierro, constituye siempre un capital aprovechable y además demostrará la potencialidad financiera de los establecimientos industriales que participen en la empresa, siendo nuestro convencimiento de que el trabajo nacional estará dignamente representado en aquel gran acto que en conmemoración del primer Centenario de su Independencia celebrará la República hermana.

El Conservatorio "La Lira" y la escuela de música, etc.

[illegible] que hay el propósito de ofrecer al Estado como donación el Conservatorio Musical La Lira.

Este hecho renovaría una iniciativa que más de una vez se ha intentado llevar adelante, para crear el Conservatorio Nacional de Música y de Arte Dramático, idea que sólo se ha detenido en virtud de las estrecheces del erario y la extremada selección que es forzoso hacer entre las cosas nuevas que implican gastos, para admitirlas según el orden de su mayor urgencia.

Sin embargo, debe llegarse [illegible] a este importante asunto, porque en un país profundamente afecto al arte musical y dramático tal como el nuestro, la implantación de un instituto de primer orden por cuenta del Estado debe sustituir a las [illegible] de los particulares, cuyos esfuerzos deben por fuerza [illegible] para realizar [illegible] los fines a que debe responder un verdadero Conservatorio.

Entendemos que hoy trataría de este asunto el Consejo Nacional.

Los duelos

MODIFICACION NECESARIA

[illegible] tenemos oportunidad de comprobar un efecto [illegible] ocasionado por los encuentros [illegible] del duelo.

El honor social es una [illegible]. Continuamente [illegible] de los hombres un tributo doloroso y el menor rozamiento individual asume caracteres de tragedia, para satisfacer [illegible] con abstracto concepto inexplicable.

No existe otra forma de solucionar conflictos personales que es batiendo los aceros o cambiando con toda elegancia una bala. Lo demás parece no inquietar mayormente. Hay una cosa esencial y es el honor ofendido en ese instante irreflexivo en que la injuria brota, no como un pensamiento, sino como un aullido. Pero, sin embargo, vamos camino de evitar, por medio de la razón serena, el inútil tributo de la sangre derramada.

La reciente legislación del duelo confía, primero a un tribunal de honor la consideración de los orígenes de la ofensa supuesta, a fin de llegar a una posible y pacífica solución del incidente. Pero falta, además, restar al encuentro caballeresco el [illegible] reflexivo, es decir, prohibir la [illegible] de los duelos que se efectúan [illegible] que permiten [illegible] meditada [illegible] el azar, ya que eso es el duelo, [illegible] la suerte de nuestra vida y la [illegible] de nuestro honor. [illegible] no podemos desterrar [illegible] práctica de violencia de nuestras costumbres civilizadas, como un tributo de barbarie necesario.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

FONDOS DEL EMPRESTITO

La Cámara de Senadores, remite la ley que establece el destino que debe darse al empréstito de siete millones y medio de dólares, contratado con el National City Bank. Por moción del señor Areco se puso el cúmplase de inmediato.

MASAJES DE PENADES

El Sindicato Médico del Uruguay, solicita la derogación del decreto de 5 de Enero de 1900, en el que se declara que el sistema empleado por el Sr. Don Ramón Penadés, no ataca principio científico alguno y en consecuencia sus actos no caen bajo la acción de los poderes públicos.

IMPORTACION DE NARANJAS

El Consejero Cosio manifestó que la resolución dictada permitiendo importar naranjas por Santa Rosa para conducir a Montevideo en vagón cerrado, tenía el inconveniente de esto último, o sea de que en vagón cerrado la fruta no llega en buen estado a Montevideo. Por consiguiente, declara que los interesados piden se les permita trasbordar en el Salto a vagón abierto, debido a que en dicha ciudad hay servicio de defensa agrícola.

Se resolvió que el Ministerio de Industrias informe al respecto.

DIVISION DE DEPOSITOS

El mismo consejero hace moción para que el jueves próximo se resuelva el nombramiento de jefe de la División de depósitos de la Dirección de Aduanas. Así se resolvió.

SUSPENSION DE OBRAS PUBLICAS

Con asistencia del Ministro de O. P. señor Pittamiglio, se trató el asunto de los rubros para obras públicas al efecto de cumplir la resolución anteriormente tomada para las obras cuyo rubro está agotado.

En consecuencia, se resolvió suspender todos los trabajos de hidrografía que se efectuaban con cargo al excedente de la ruta de faros. Quedarán cesantes más de cien personas.

Se suspenderán también los trabajos de casas de la Teja porque los $ 200.000 que la ley de distribución del empréstito destinaba para lo que se consideró primitivamente que costaría el barrio edificado, ha sido excedido en 100.000 o sea que hasta hoy cuesta esa construcción 300.000.

Es lamentable esta paralización ahora cuando las casas no pueden ser alquiladas solo porque faltan las cañerías exteriores del servicio de saneamiento, se calcula mil pesos mensuales de alquiler que se pierden.

El parque de Carrasco y el saneamiento de los bañados también se detienen.

Solo se continuará un rubro: el dragado, y eso, porque se paga con las rentas especiales de la Comisión Financiera del Puerto y porque la Comisión de Fomento del Senado prometió sancionar esa autorización por tratarse de un trabajo ineludible.

SALITRE

El Dr. Areco pidió se pague cuanto antes la cuenta que se adeuda a la Administración del Puerto por concepto de embarque del salitre de los buques alemanes.

METILENO

A pedido del Dr. Lamas se resolvió aplazar una resolución por la cual se adquiría una partida de 20.000 kilos de metileno, a 0.95 sin haberse llamado a licitación.

EL Sr. SOLSONA Y FLORES

Se resolvió reponer al señor Solsona y Flores en el cargo de Inspector del alcoholismo sin perjuicio de las resultancias del sumario que se tiene a estudio. Esta resolución se funda en que la suspensión dictada lo había sido al solo efecto de dejar al personal en libertad de acción mientras se instruía el sumario. Terminado éste y no habiendo por parte del fiscal acusación, se lo repone sin perjuicio de lo que pueda resultar del estudio del sumario.

También se manda reponer a los inspectores que estaban suspendidos desde la fecha en que se provocó el incidente que motivó el sumario.

Los campeones nacionales del año 1920

La Comisión Nacional de Educación Física ha propuesto, y el Consejo Nacional de Administración considerará hoy, la siguiente lista de campeones:

Ciclismo — Gerardo Nuñez ([illegible] pruebas), Stato Lavín.

Tiro — Alberto Garetti, José L. Bello, Bernardo Iraldi.

Box — Liberto Corney, Mario González, Adolfo Espinosa, Juan Duffau, Miguel Trinato, Pascual Rotellani, Gualberto Alcalde, Leonardo Ruggiero.

Skating — José Antonio Bartoli (cuatro pruebas), Urbano España, Enrique Cella, señoritas Azar Ortega, María Magdalena Arenas y a los equipos del Uruguay Skating Club, compuestos por Azar Ortega y Aquiles Baranda y Azar Ortega y Enrique Cella.

Tennis — Sidney Buck, señoritas Beatrice Bottrill, Margarita Ruete, Hilda Ingenold, equipo del Círculo de Tennis, compuesto por Sidney Buck y Ricardo Ca[illegible], y equipo del Montevideo Lawn Tennis, compuesto por Eduardo F. Stanham y señora Ellen Allen de Cooper.

Natación — Jorge H. Stanham ([illegible] pruebas), Luis M. Cotelo, Angel Tarallo y a los equipos del Club Neptuno, compuestos por Erasmo Santángelo, Juan Santángelo, Jorge H. Stanham y Héctor V. Pérez y Ramón Abedo, Héctor V. Pérez, Harold Shaw, Alejandro Panizatti, Juan Santángelo, Jorge H. Stanham y Emilio Russo.

Volley-Ball — Equipo del Club Atlético Atenas, compuesto por Juan Antonio Collazo, Alfredo Arizón, Sebastián Marroche, Leopoldo D. Orueta, David Estévez Martín, Carlos Charlone, Juan Carlos Perola y Alfredo Lacomarsino.

Basket-Ball — Equipo del Club Atlético Atenas, compuesto por Juan Antonio Collazo, Alfredo Arizón, León Acuña, Héctor Rotrattu, David Estévez Martín, Fortunato Amela y Leonardo De Luca.

Atletismo — Julio C. Gorlero, Mario Herrera, Isabelino Gradín, José Sola (dos pruebas), Gilberto Martínez (dos pruebas), Carlos Patiño (tres pruebas), Andrés Mazzali (dos pruebas), David Estévez Martín, Leonardo De Luca, Alejandro Panizzatti, Fernando L. Cappellini, Julio C. Montero, Juan P. Panizza, José Amejeiras, Emilio Servetti Mitre y equipo del Club Atlético Olimpia, compuesto por Isabelino Gradín, Julio C. Gorlero, Francisco Silveyra y Andrés Mazzali, a quienes se otorgarán los correspondientes diplomas que serán firmados por el Presidente del Consejo Nacional de Administración, el Ministro de Instrucción Pública y el Presidente y Secretario honorario de la Comisión Nacional de Educación Física.

La radiografía en el diagnóstico

EL DOCTOR CARELLI EXPONE EN LA PITIE SU PROCEDIMIENTO EN EL NEUMOPERITONEO

Un cable de París dice [illegible] el médico argentino, doctor Humberto H. Carelli, hizo el jueves último en el Hospital de la Pitié un diagnóstico radiográfico de enfisema perirrenal en dos enfermos.

El citado facultativo fué vivamente felicitado por los asistentes, entre los cuales figuraban los profesores Enriquez, Babinski, Delherme, Laquerrière, Monod, Tartel y otros varios. El mismo doctor Carelli dió también con éxito, una conferencia en el local de la Sociedad de Médicos de los Hospitales sobre neumoperitoneo, exponiendo un procedimiento personal de exploración del riñón. El conferencista fué objeto de grandes felicitaciones, pidiéndole el profesor Beclere que otra conferencia en su cátedra del Hospital de San Antonio, formulándole, asimismo, igual invitación el profesor Caussade, para que repita su demostración en el Hospital Hotel de Dieu.

Archivos y Museos Nacionales

El hecho reciente de haberse llamado a concurso para proveer el cargo vacante de Director del Archivo y Museo Histórico Nacional, hace oportuna la transcripción de los interesantes comentarios que dedica "La Nación" de Buenos Aires a la jubilación, últimamente producida, del Director del Archivo Nacional Argentino, señor Juan J. Biedma, y a la forma en que a juicio de ese diario, debió proveerse la vacante respectiva.

"El señor Biedma, — dice el referido órgano de publicidad, — es un historiógrafo, un biografista y un investigador. Es decir, era el hombre para el puesto y debía ser reemplazado, lógicamente, por uno que le equivaliera [illegible] un espíritu dedicado al estudio, cuya aplicación [illegible] Estado [illegible] punto de apoyo para desarrollar su labor intelectual [illegible] al mismo tiempo [illegible] trabajo benéfico, como es el de dirigir con eficacia, una repartición [illegible] cultura, y que reclama [illegible] conocimientos especiales [illegible] amor a la cosa del libro y del documento. En todas partes del mundo el Estado reserva esos cargos [illegible] archivos, museos, bibliotecas [illegible] para los hombres consagrados a la elaboración [illegible] cultural. De este modo contribuye al fomento de las letras y al progreso de la ciencia [illegible] y a la creación intelectual, en una palabra. Cuando en Francia, en Inglaterra, en Italia, no se les ocurre [illegible] a un especialista [illegible] confía a un escritor o a un sabio."

MOVIMIENTO POLITICO

LOS NACIONALISTAS

Opiniones políticas. — El órgano oficial del nacionalismo publica un reportaje hecho al doctor Duvimioso Terra por un periodista de Florida sobre la unificación colorada. El Dr. Terra, manifestó, en síntesis, que actualmente la unificación del partido colorado es de difícil realización por cuanto la presidencia de la República [illegible] gravita [illegible] como factor decisivo en los destinos de un partido político en virtud del nuevo régimen constitucional que limita, sensiblemente los derechos de este poder. Agregó que dentro del coloradismo son varias las personalidades que [illegible] con un hondo prestigio, [illegible] ninguno de ellas pueda, por sí solo [illegible] constituirse [illegible] formando cada uno [illegible] en las diversas fracciones de batllistas riveristas y vieristas [illegible] que sólo se unirían por espíritu de propia conservación ante una emergencia [illegible] como por ejemplo, la elección de presidente de la República que reclama el concurso de todas para lograr mayoría frente al adversario tradicional.

Directorio del Partido Nacional. — Esta alta autoridad nacionalista contestó a un pedido de varios vecinos de Sarandí del Yi, sobre el proyecto existente en la Cámara Nacional de [illegible] de una vía férrea desde Florida a Sarandí del Yi, prometiendo el concurso en favor del referido proyecto por parte de los legisladores nacionalistas.

Legisladores nacionalistas. — Para ayer tarde estaba citado el grupo parlamentario nacionalista con objeto de tratar importantes asuntos [illegible] legislativa.

LOS BATLLISTAS

Sobre Registros Cívicos. — El diario batllista dedica un editorial al comentario de la actitud de la Comisión de Legislación de la Cámara, al aplazar la discusión del proyecto referente a la depuración de los Registros Cívicos presentado [illegible] grupo batllista. Dice que dada la importancia de este asunto la Comisión está en el deber de dar su dictamen a la brevedad posible. Afirma que no es de capital importancia el punto que [illegible] sobre si el proyecto en cuestión es de los que requieren las dos terceras partes de votos de la Cámara [illegible]

El Comité F. Nacional. — Ayer se reunió este Comité con asistencia de todos sus miembros para tratar importantes asuntos partidarios.

Actividad seccional. — Bajo los auspicios del Club Joaquín Suárez, se ha fundado en la [illegible] sección un nuevo centro [illegible] que secundará las tareas [illegible] electoral que desarrolla el Comité seccional. Fueron nombrados presidentes honorarios los señores Julio María Sosa, José Batlle y Ordóñez y doctor Baltasar Brum. [illegible]

10.a sección. — El Club Ciudad Libertad se reunió para dar posesión de sus cargos a los miembros del Comité Ejecutivo electo recientemente. Se resolvió además iniciar serios trabajos para la preparación de la labor [illegible].

19.a sección. — En la sesión efectuada por el Comité Colorado Doctor Susano Almada, se nombró una comisión para dar una nueva forma al Registro Partidario. Y se resolvió ampliar la comisión de asuntos electorales.

En Flores. — Días pasados se realizó en aquel departamento la elección del Comité Ejecutivo Departamental Batllista, resultando triunfante la lista intitulada "Siempre batllistas".

En Paysandú. — La Departamental Batllista de Paysandú, nombró sus delegados a la Convención Nacional del Partido. Resolvió, además, adherirse al proyecto de depuración de los Registros, presentado por los legisladores batllistas.

El sábado próximo se inaugurará el Club José Batlle y Ordóñez, en el tercer distrito de la [illegible] sección y aparecerá en breve un periódico quincenal netamente batllista. También se anuncia para [illegible] un ciclo de conferencias partidarias que tenderán a vigorizar el espíritu batllista del departamento. Como se ve, pues, son efectivamente intensas las actividades desarrolladas por el batllismo de Paysandú.

LOS RIVERISTAS

El impuesto inmobiliario en los Departamentos — El órgano riverista dedica un artículo al estudio del debatido problema de la adjudicación de una parte de las rentas [illegible] a los gobiernos locales. [illegible]

LOS RADICALES

Comisión Departamental — [illegible]

Comité de homenaje a los Mártires de Quinteros — [illegible]

PARTIDO SOCIALISTA

Por Sacco y Vanzetti. — El Centro Socialista de [illegible] invita a sus afiliados y a los socialistas y trabajadores en general, para [illegible] a la conferencia de protesta contra la condena de Sacco y Vanzetti que se realizará el jueves próximo a las 21 horas, en la [illegible] del Ferrocarril Central. — El Secretario.

Lances de honor

INCIDENTE ANDREOLI-BATLLE BERRES

Se ha solucionado el incidente surgido entre el señor Luis Enrique Andreoli, director de "La Democracia", y el señor Luis Batlle Berres, de la redacción de "El Día". Del acta correspondiente extractamos los siguientes párrafos que explican el asunto:

Dijeron los señores, general Eduardo de Castro y coronel Jacinto C. Martínez, representantes del Sr. Batlle Berres "Que habiendo el señor Andreoli [illegible] ante la dirección de "El Día" una gestión de reparación por un suelto sin firma aparecido en las columnas de ese diario, el cual consideraba ofensivo para la dirección de "La Democracia", de que formaba parte, gestión que no fué continuada, como es de práctica, cuando los señores directores de "El Día" manifestaron a sus representantes que consideraban responsable en primer término, al autor del suelto, que lo era el [illegible] de ese diario, Sr. Luis Batlle Berres. Que con el abandono de esa gestión se infiere una ofensa a su representado y por consiguiente exigen una amplia y satisfactoria explicación, o en su defecto una reparación por las armas.

Respondieron los señores, doctor Duvimioso Terra y Ernesto F. Pérez, representantes del señor Andreoli: "Que desde que el suelto de la referencia, que el señor Andreoli juzgó ofensivo para el diario "La Democracia", del cual es co-director, no estaba firmado, procediendo correctamente según las prácticas caballerescas, dirigió su acción reparadora de la ofensa contra los directores del diario "El Día", en el cual se publicó dicho suelto, porque en buena doctrina seguida en la práctica, de toda publicación sin firma aparecida en un diario, responden sus directores. El señor Andreoli no sabía ni podía saber que, el señor Batlle Berres formaba parte del cuerpo de redacción de dicho diario, desde que no figura su nombre como tal en esa hoja de publicidad, teniendo entonces que atenerse al principio ya recordado.

Que esta es la única causa que ha motivado el abandono de esa gestión.

Los representantes del señor Batlle Berres, manifiestan: que aceptan como explicación satisfactoria que la razón invocada por los representantes del señor Andreoli sea la única causa del abandono de aquella gestión desde que esa razón en nada afecta la honorabilidad y hombría de bien del señor Batlle Berres, la que, por otra parte, reconocen los representantes del señor Andreoli",

En "La Transatlántica"

HUELGA DE MECANICOS

Estado del conflicto

Los mecánicos y obreros de talleres de la Compañía "La Transatlántica" acaban de declarar la huelga. Como se sabe, esos obreros abandonaron el viernes por la tarde el trabajo, para concurrir al mitin de protesta por la condena de Sacco y Vanzetti. Cuando en el día sábado, fueron a desempeñar sus funciones la Empresa les notificó que quedaban suspendidos hasta el día lunes.

En la noche del sábado, los referidos obreros se reunieron en Asamblea en la Casa del Pueblo y resolvieron presentar a la Empresa un pliego de condiciones solicitando la readmisión al trabajo en carácter general, sábado libre, el 40 o/o de aumento el pago de los días de descanso y otras mejoras.

Por su parte la Empresa colocó ayer un cartel anunciando que los mecánicos y personal de talleres que en el día de hoy no volvieran al trabajo, serían despedidos.

Ante la actitud de la Empresa, los obreros se reunieron anoche en la Casa del Pueblo resolviendo continuar el movimiento hasta tanto se atiendan sus pretensiones.

Sin embargo, debemos agregar que por ahora el movimiento queda reducido al personal de mecánicos y talleres, reuniéndose hoy los tranviarios en Asamblea General, para resolver que actitud deben asumir frente al conflicto.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior	
Por un mes	$ 1.00
" 2 meses	" 2.00
" 6 "	" 5.00
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
Atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia	
Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América	
Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.
El Administrador.

Agentes de avisos en Europa — L. Mayence y Cía., S. Rue Tronchet 9, París.
Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 101 Fleet Street, London, E. E. 4
Agente en Norte América — The S. C. Beckwith Special Agency. Word Building. Nueva York.

La policía de Santa Rosa

EL SUMARIO INSTRUIDO

El Director de Secciones del Ministerio del Interior, doctor Silvio Emilio Reta, que acaba de regresar del Departamento de Artigas, donde fuera a instruir un sumario a la policía de Santa Rosa, acusada de haber detenido arbitrariamente y aplicado malos tratamientos al Subreceptor de Aduanas, señor Platón Arredondo Herosa, nos ha dirigido una extensa carta levantando algunas críticas formuladas a su actuación.

La falta de espacio nos impide publicar la carta del doctor Reta, no obstante lo cual ofrecemos una síntesis de ella.

Dice el referido funcionario que no le compete adelantar nada respecto a las conclusiones del sumario; pero agrega que desde el momento de su llegada a Santa Rosa solicitó el concurso de dos vecinos respetables, el ingeniero don Ezequiel Silva y el farmacéutico don Cayetano Pappalardo; el primero afiliado al Partido Nacional, el segundo desvinculado de la política.

Estos señores presenciaron todas las diligencias que practicó.

Luego expresa que sólo por el deseo ardiente de hacer justicia, parte del señor Ministro del Interior, le haya ordenado el sometimiento a la justicia del comisario Martínez Pintos, por creer que existía semi-plena prueba del delito que se le imputaba.

Después de una serie de consideraciones y de antecedentes que juzga de interés legal, termina su carta manifestando que quizás el informe que eleve del sumario, que se le encomendara instruir lleve el convencimiento a sus superiores jerárquicos lo que hay de verdad en los sucesos que se le mandó esclarecer, demostrando que su intervención no ha sido inócua como se ha dicho.

Asimismo, entre el Jefe de Policía de Artigas y el Ministro del Interior se han cambiado los telegramas siguientes:

"Artigas, Octubre 30 de 1921. A Ministro del Interior.

Habiéndome sido notificado por el doctor Silvio Reta la disposición de V. E. de suspender preventivamente y someter a la justicia ordinaria al comisario Martínez Pintos por entender que existe semi-plena prueba de delito con el certificado de los doctores Legartó y Vitale, certificado obtenido por Arredondo cuatro días después del hecho, estando por otra parte este asunto en manos de la justicia ordinaria desde un principio, entiendo, salvo la mejor opinión de V. E. que esta resolución no tene razón de ser, y sólo tendría como consecuencia quebrantar la autoridad de un funcionario correcto, pues si hay mérito para su enjuiciamiento, el Juez Letrado lo decretará. Por estas razones solicito de V. E. reconsideración de su resolución hasta que forme cabal juicio de este asunto, estudiando el sumario administrativo. Como mañana tendría que dar cumplimiento a lo ordenado por V. E. ruégole hoy contestación a este pedido.

Saluda a V. E. atentamente.— R. Melo, Jefe de Policía".

"Montevideo, Octubre 30 de 1921. A Jefe de Policía de Artigas.

Puede usted dejar sin efecto la comunicación al Juez ordenada por intermedio del doctor Reta, por la consideración, que me parece oportuna de que el asunto ya ha sido sometido a la justicia letrada, bien entendido que el comisario debe quedar suspendido en el ejercicio de sus funciones. Los informes médicos a que alude usted en su telegrama, si bien es cierto que tendrían más importancia si fueran inmediatos a la salida de la prisión del denunciante, no pierden por completo su valor, sobre todo teniendo en cuenta que uno de ellos expresa que se trata de heridas en vía de cicatrizarse. Por otra parte la semi-plena prueba como ya lo expresé en mi telegrama al doctor Reta, no significa compatibilidad demostrada, y el funcionario atacado tendrá la amplitud de su defensa ante este Ministerio como corresponde en justicia.

Salúdalo. — Gabriel Terra"

Figuras que desaparecen

CARLOS E. LUTAUD

Falleció en París

El ex gobernador general de Argelia, nacido el 15 de setiembre de 1855 en Mocan (Seine et Loire), hizo sus primeros estudios en Mocan y más tarde en el Liceo Louis le Grand, en París. Comenzó su carrera administrativa en el Ministerio del Interior, por el año 1876, ascendiendo luego por las brillantes condiciones de su carácter y de su inteligencia, ocupando sucesivamente los puestos de secretario general de la prefectura y jefe adscripto al Ministerio del Interior. En 1884 recibe las insignias correspondientes al grado de caballero de la Legión de Honor y es nombrado al año siguiente subprefecto, luego prefecto y en 1896 prefecto del Ródano, recibiendo 4 años más tarde el título de oficial de la Legión de Honor. El 22 de Mayo es nombrado gobernador general de Argelia en reemplazo del señor Jonnart, que había renunciado, cargo que desempeñó, como todos los anteriores, con general satisfacción. En 1919 solicita su jubilación al Ministerio del Interior. Ahora el telégrafo nos transmite la noticia de su fallecimiento, ocurrido ayer en París, a los 67 años de edad. Puede decirse que casi toda su existencia fué de una extraordinaria laboriosidad, recibiendo merecidos premios a los esfuerzos hechos por la mejor administración de su país.

Del interior

FRAY BENTOS

Conferencia del Dr. Angel Cuervo

Fray Bentos, 31. — A EL SIGLO. — Realizóse anoche en el teatro Young, ante numerosa concurrencia, la anunciada conferencia del talentoso médico doctor Angel Cuervo, patrocinada por el director del Liceo Departamental, señor Eugenio Capdevielle.

Con sencillez y claridad de expresión, el conferenciante desarrolló su disertación sobre el tema "El descubrimiento de América", mereciendo grandes aplausos y felicitaciones del selecto auditorio.

Contribuyó a dar una nota sobresaliente al acto, la crecida concurrencia de familias.

Terminada la conferencia, se realizó la entrega de premios a los alumnos del Liceo que habían presentado las mejores composiciones sobre el mismo tema "Descubrimiento de América".

Los estudiantes dieron pruebas de singular adelanto, que les valieron numerosos aplausos.

El Director del Liceo fué también muy felicitado.

SALTO

Lo que ocurre con las aguas corrientes

Los diarios del Salto llegados por el último canje registran un hecho ciertamente grave, sobre el cual creemos del caso llamar la atención de la Inspección General de Saneamiento.

Ateniéndonos a la información, se trata de una semi-intoxicación de los habitantes de aquella ciudad, causada por la mala calidad de las aguas corrientes. Algunos la atribuyen a desidia de la Subinspección local de Saneamiento, pero debemos descartar esta suposición, ateniéndonos a los informes que se nos suministran acerca de la idoneidad del jefe de aquella oficina y del personal a sus órdenes.

El Concejo Departamental ha tomado intervención en el asunto, con resultados relativamente eficaces, si se considera que su acción se halla circunscripta a determinada espera de atribuciones, pues ya se han dado casos en que ha chocado con la ingerencia que sobre aquella Subinspección corresponde a la repartición central, que en el caso es la Inspección General de Saneamiento.

Según las mismas informaciones procedentes de Salto, lo ocurrido últimamente es una consecuencia de la falta de un químico especialmente dedicado al servicio de aguas corrientes, cuyo cargo ha sido desempeñado hasta ahora por el químico municipal, en obligaciones expresamente determinadas dentro del régimen administrativo de aquel servicio, el cual, como queda dicho, está centralizado en Montevideo.

A la Inspección General de Saneamiento corresponde, pues, tomar cartas en el asunto.

Pensión al señor Alejandro Sienra

MENSAJE Y PROYECTO PRESENTADO

De un momento a otro será enviado a la Asamblea General el siguiente mensaje y proyecto de ley:

El Consejo Nacional de Administración tiene el honor de presentar el adjunto proyecto de ley por el que se concede por gracia especial una jubilación de $ 3.600 anuales al Inspector 2.o de la Visturía Central de la Dirección General de Aduanas señor Alejandro Sienra. El Consejo hace suyos los fundamentos formulados por el Consejero señor Pedro Cosio autor de la iniciativa, — acompañando en copia auténtica de dichos fundamentos. Así mismo, el Consejo debe hacer presente que a fin de no gravar el Presupuesto G. de Gastos, con la asignación que importa esta nueva jubilación, ha acordado no proveer el cargo que en la actualidad ocupa el señor Sienra.

Con este motivo el Consejo se complace en saludar a V. H. con toda consideración. Por el Consejo

Proyecto de ley: El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General decretan:

Artículo 1.o — Declárase por gracia especial, jubilado de la Nación al 2.o jefe de la Visturía Central de Aduanas don Alejandro Sienra, con una asignación de $ 300 (mensuales, libre de todo gravámen). Artículo 2.o Comuníquese, etc.

Cortesías internacionales

ECOS DE UNA VISITA

Telegramas cambiados

Buenos Aires, Octubre 29.
A Ministro Buero.

Me es sumamente grato retribuir a V. E. y demás miembros de la Embajada, su afectuoso saludo. La obra de cordialidad internacional que hemos cumplido en ocasión de su visita, ha sido pródiga para nosotros como amigos y no lo será menos en satisfacciones para estos pueblos como hermanos, no es necesario que se reitere la seguridad de mis buenas disposiciones para que sus resultados sean permanentes. Reciba el colega y amigo la expresiones de mi alto aprecio y al retribuir su gentil saludo para mi señora le ruego quiera presentar mis respectos a su distinguida esposa. — H. Pueyrredón, Ministro de Relaciones Exteriores.

Octubre 30.

A S. E. el doctor J. A. Buero, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay. — Montevideo.

El telegrama de V. E. culmina todas las gentiles amabilidades con que V. E. y su distinguida comitiva compartieron con nosotros tan gratos y efusivos momentos de la más expansiva confraternidad, y en los cuales nos fué dado renovar los testimonios de los perdurables sentimientos que profesamos hacia su noble y heróica patria. Que la ventura y la felicidad los acompañe siempre son mis más fervorosos votos. — H. Irigoyen, Presidente Nación Argentina.

El Ahorro Postal

La Caja Nacional de Ahorro Postal, en su movimiento hasta el 31 de Octubre, ha obtenido el resultado siguiente:

12.384 ahorristas por	$ 33.562 —
6.471 depósitos ulteriores por ...	" 60.133 —
2.249 reintegros por	" 21.132 82
Importes efect. colocados en Títulos de Deuda Pública	" 79.000 —
Ahorro escolar. Valores colocados por las escuelas rurales	" 12.487 36

En los 12.384 ahorristas o depositantes existen:

Varones	$ 7.214
Mujeres	" 5.164
	$ 12.378
(Asociaciones)	" 6

Por nacionalidad — Orientales, 11.706; argentinos, 276; españoles, 143; italianos, 95, brasileños, 61; chilenos, 4; rusos, 20; franceses, 19, turcos, 24; ingleses, 6; griego, 1; Asociaciones, 6; alemanes, 8; suizos, 3; polaco, 1; mejicano, 1; austriacos, 3; paraguayos, 3; portugueses, 2; boliviano, 1; norteamericano, 1. —Total: 12.384.

Edad — Menores de 10 años, 4.149; de 11 a 16, 6.467; de 17 a 20, 507; de 21 a 30, 590; de 31 a 40, 299; de 41 a 50, 159; de 51 a 60, 49; de 61 a 70, 30; se ignora, 128; Asociaciones, 6. —Total: 12.384.

Instrucción — Saben leer, 10.350; no saber, 2.034. — Total: 12.384.

Estado — Impúberos, 10.385; solteros, 1.505; casados, 433; viudos, 55; Asociaciones, 6. — Total: 12.384.

Profesión — Comerciantes, 134; empleados, 437; periodistas, 5; mecánicos, 34; agrimensores, 2; sastres, 11; estudiantes, 92; albañiles, 13; hojalateros, 3; panaderos, 6; barberos, 16; maestros y maestras, 130; farmacéuticos, 6; comisionistas y corredores, 18; militares, 20; jornaleros, 60; sin profesión, 2; menores, 10.401; Asociaciones, 6; labores femeninos, 697; carpinteros, 21; sirvientes, 38; agricultores, 138; zapateros, 8; plateros y joyeros, 5; carniceros, 5; médicos, 2; abogado, 1; escribanos, 2; músicos, 9; tipógrafos, 5; fotógrafo, 1; dentista, 1; taquígrafos, 2; herreros, 9; talabarteros, 5; rentistas, 8; pintores, 3; cocineros, 10; telegrafistas, 8; escultores, 2; ingenieros, 3; relojeros, 3; veterinario, 1; sacerdote, 1. — Total: 12.384.

El fallecimiento del señor García y Santos

Un artículo de "El Diario"

En "El Diario" de Buenos Aires se publicó la siguiente silueta del señor García y Santos, debida a la pluma de Alfredo Duhau, probablemente:

"Figura de gran notoriedad en Montevideo, don Francisco García y Santos reunía en su persona muchos rasgos originales y absolutamente propios. Principió su carrera como cronista de "El Bien Público", órgano católico, hace muy bien treinta y ocho años a cuarenta. Era muy joven, casi un niño. Descolló en el periodismo de combate de esa época. Tenía espontáneo esprit y derramaba mucha gracia en las guerrillas de su sección. Formó su espíritu en aquella lid y contribuyó no poco al desarrollo de la hoja católica montevideana que conserva positivo vigor en aquel periodismo.

Salió de la prensa para ir al Correo y allí en la dirección de tan importante repartición pública, hizo milagros, encarriló los servicios, los llevó a un alto nivel. Realizó tratados importantes, terminó mejoras por todos reconocidas y aplaudidas. Prueba de ello ha sido que al celebrarse el último Congreso Postal de Buenos Aires, todos le pidieran su concurso y sus luces para llevar adelante el éxito de los trabajos. Hombre de convicciones religiosas profundas, y de ideas políticas acentuadas, no afilió, sin embargo, jamás, al Correo a estas cuestiones que subalternizan a menudo entre nosotros cosas tan ajenas a ellas.

Don Francisco García y Santos tenía una personalidad definida, ya decimos. En la buena sociedad figuró siempre; culto, de refinado espíritu, era un "causeur" agudísimo, cuya frase, cuya palabra cargadas de intención, iban derechamente al blanco. En las azarosas épocas de la tiranía este poder lo había ejercitado con rúda eficacia; al pasar con él al salón y a la tertulia familiar, supo envolverlo en la perífrasis galana y elegante que no perdía por eso su acierto y su fijeza.

Tenía el señor García y Santos alrededor de sesenta años. La causa católica le debió mucho en su país, la administración general no menos. Debe lamentarse sinceramente la desaparición de este colaborador amable del periodismo y de este trabajador inteligente de mucha buena obra".

CONFERENCIAS

EN EL CENTRO DE ODONTOLOGIA

Bajo los mejores auspicios se han iniciado las conferencias científicas comenzadas con la venida del profesor Carrea, de Buenos Aires. Las que éste diera en la Facultad de Medicina y Escuela de Odontología, fueron presenciadas por un crecido número de profesionales, premiaron con su aprobacinó y aplausos la labor científica desarrollada por el distinguido maestro, quien supo cautivarse el auditorio con su exposición clara, precisa netamente didáctica, que revela desde las primeras palabras el verdadero hombre de ciencia y al pedagogo. Estas conferencias han dejado huella positiva y creado un ambiente auspicioso para continuar la excelente obra iniciada. Toca ahora el turno a los de casa: en efecto, el jueves 10 del mes entrante, el apreciado profesional don Angel Guerra, decano de los dentistas en Montevideo, disertará tomando por tema Demostraciones prácticas sobre varios puntos de técnica diaria profesional. La autorizada palabra del disertante será indudablemente causa de una interesante y provechosa sesión y motivo de una numerosa congregación profesional.

PERIODISMO

NUEVOS ORGANOS DE PUBLICIDAD EN FRAY BENTOS

Nuestro corresponsal en Fray Bentos nos comunica que en la semana corriente aparecerá en quella localidad un nuevo diario, "La Idea", que defenderá los principios del Partido Colorado.

También nos anuncia que los nacionalistas radicales de Fray Bentos, cuyo club se formará en estos días, lanzarán a la publicidad otro periódico.

ADMINISTRACION PUBLICA

MINISTERIO DE HACIENDA

LOS TRASLADOS DE EMPLEADOS Y LOS INFORMES MEDICOS

Con respecto a este asunto, se decretó el siguiente decreto:

Considerando que el buen servicio de la Administración exige que los empleados cumplan de inmediato las órdenes de traslado que reciban; Considerando que en la práctica se ha podido observar que con frecuencia se alegan razones de enfermedad con el objeto de eludir el cumplimiento de los traslados dispuestos, por lo cual es conveniente ampliar las disposiciones del decreto de 16 de Julio de 1920 que establece las condiciones en que se concederán las licencias, — El Consejo Nacional de Administración — Decreta. Art. 1.o—Los informes médicos sobre la salud de los empleados que opusieran razones de enfermedad al cumplimiento de una órden de traslado, deberán expresar si el empleado está en condiciones de cumplir la órden referida.

PENSIONES Y JUBILACIONES

Se resolvió:

Declarar al señor Felisberto Perera, jubilado del cargo de Guardia Civil de la Jefatura de P. de Montevideo, (exonerado el 24 de Agosto de 1921, por razones de mejor servicio) con derecho a percibir una asignación anual de $ 222.48; al señor Matías Dorta, Guardia Civil de la Jefatura de Policía de Minas (exonerado el 15 de Setiembre de 1921, por razones de mejor servicio) con $ 142.54.

—Declarar a la señora doña María Rocha de Amuedo, pensionista civil en su calidad de viuda del ex jubilado don Antonio Amuedo, con derecho a percibir una asignación anual de $ 67.23.

—Declarar al señor Juan C. Sánchez, jubilado del cargo de ex Juez de Paz del departamento de Rocha, con derecho a percibir desde la fecha de su presentación una asignación anual de $ 400.

ASUNTOS FIRMADOS AYER

En el acuerdo de ayer, se despacharon los siguientes asuntos:

Conceder autorización a don Manuel Villar para continuar vendiendo bebidas alcohólicas en el despacho ubicado en el Mercado del Puerto.

—Ampliar en un mes más la licencia que por enfermedad disfruta el auxiliar de la División Resguardo, don Omar Morales.

—Conceder un nuevo mes de licencia, por enfermedad, al Sub Receptor de Aduanas de Rocha, señor Hipólito Onetto y Viana.

—Aceptar la renuncia que del cargo de Procurador de Impuestos de la Administración de Rentas de Canelones presenta el señor Fermín Galteros y nombrar en su reemplazo al señor José Demateis.

MINISTERIO DE R. EXTERIORES

EL ACUERDO DE AYER

Relación de los asuntos firmados

Decreto disponiendo se prorrogue al alumno normalista don Clemente Estable para optar a la beca pensionada que adjudica España al Uruguay, de conformidad con el Real Decreto de fecha 21 de Enero de 1921.

Decreto nombrando Ministro Plenipotenciario al doctor José María Fernández Saldaña.

Decreto nombrando Encargado de Negocios al doctor Pedro Erasmo Callorda.

Decreto fijando la equivalencia del peso uruguayo en Alemania e Italia.

Decreto determinando que el Cónsul General de segunda clase don Juan Carlos Muñoz tenga en Viena la sede del Consulado General y estableciendo para éste la judisdicción administrativa que se había fijado para el Consulado General en Trieste, excepto la parte relacionada con los Consulados establecidos en Italia sobre el Adriático que vuelven a depender del Consulado General en Génova.

Decreto nombrando Vicecónsul Honorario en Chiavari al ingeniero don Luis H. Devoti.

Decreto nombrando Vicecónsul honorario en Valdivia y Corral al señor Carlos E. Rodríguez Cisternas.

Los remolques marítimos

Tarifa aprobada por el Consejo N. de Administración

En el acuerdo de ayer, el Consejo Nacional aprobó la tarifa propuesta por la Administración Nacional del Puerto de Montevideo, para remolques de veleros de cabotaje, buques pesqueros y embarcaciones matriculadas en el tráfico portuario.

Damos a continuación todos los detalles informativos del caso:

REMOLQUES PARA VELEROS DE CABOTAJE, BUQUES PESQUEROS Y EMBARCACIONES MATRICULADAS EN EL TRAFICO PORTUARIO

Toneladas brutas o sea de carga efectiva	De rada exterior a antepuerto	De rada exterior a Dársena I	De antepuerto a Dársena I
Hasta 50 toneladas	$ 8.00	$ 10.00	$ 6.00
De 51 a 100 ton.	" 10.00	" 12.00	" 8.00
De 101 " 200 ton.	" 12.00	" 14.00	" 10.00
De 201 " 300 ton.	" 14.00	" 16.00	" 12.00
De 301 " 400 ton.	" 16.00	" 20.00	" 14.00
De 401 " 500 ton.	" 20.00	" 22.00	" 16.00
De 501 " 600 ton.	" 22.00	" 24.00	" 18.00
De 601 " 700 ton.	" 24.00	" 26.00	" 20.00
De 701 " 800 ton.	" 26.00	" 28.00	" 22.00
De 801 " 900 ton.	" 28.00	" 30.00	" 24.00
De 901 " 1000 to.	" 30.00	" 32.00	" 26.00
De 1001 en adelante	Convencional		

De rada exterior a Bella Vista	De antepuerto a B. Vista	Remolque entre Dársena I e Dársena II; de éstas a mercado de frutos y de ésta a Bella Vista o viceversa por cada remolque
$ 14.00	$ 10.00	$ 5.00
" 16.00	" 12.00	" 6.00
" 18.00	" 14.00	" 7.00
" 20.00	" 16.00	" 8.00
" 24.00	" 18.00	" 10.00
" 26.00	" 20.00	" 12.00
" 28.00	" 22.00	" 13.00
" 30.00	" 24.00	" 14.00
" 32.00	" 26.00	" 15.00
" 34.00	" 28.00	" 17.00
" 36.00	" 30.00	" 18.00

Salvedades y excepciones

Los servicios solicitados antes de las 6 horas y después de las 18 horas sufrirán un recargo de veinte por ciento (20 o|o), la primera hora y diez por ciento (10 o|o), las horas subsiguientes. Las fracciones de hora se contarán como hora.

Los cabos del remolque deben ser previstos por el buque que solicita el servicio.

Cuando se soliciten dos remolcadores para una misma operación se cobrará un cincuenta por cincuenta (50 o|o), de recargo.

La Administración Nacional del Puerto no se responsabiliza por varamiento de buques que deben ser remolcados en zonas no dragadas del puerto.

Todo servicio prestado fuera de las condiciones expresadas en estas tarifas, serán de precio convencional.

De rada exterior a Dársena II	De antepuerto a Dársena II	De rada exterior a Mercado de Frutos	De antepuerto a Mercado de Frutos
$ 11.00	$ 7.00	$ 12.00	$ 8.00
" 13.00	" 9.00	" 14.00	" 10.00
" 15.00	" 11.00	" 16.00	" 12.00
" 17.00	" 13.00	" 18.00	" 14.00
" 21.00	" 15.00	" 22.00	" 16.00
" 23.00	" 17.00	" 24.00	" 18.00
" 25.00	" 19.00	" 26.00	" 20.00
" 27.00	" 21.00	" 28.00	" 22.00
" 29.00	" 23.00	" 30.00	" 24.00
" 31.00	" 25.00	" 32.00	" 26.00
" 33.00	" 27.00	" 34.00	" 28.00

Tales son, pues, las susodichas tarifas que entran en vigencia y de cuyo estudio estaban pendientes los círculos marítimos hace tiempo.

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Lunes 31 de Octubre de 1921. — Premio mayor: 20.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta verde, reverso marrón, numeración marrón, con la inscripción en el sello al dorso 31 de Octubre

LOTERIA 31 DE DICIEMBRE PRÓXIMO PREMIO MAYOR 500.000 PESOS

[illegible]	[illegible]

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Ferrocarril de Florida a Sarandí del Yi. — La exportación de lana lavada. — Presupuesto de la Caja de Ahorro Postal. — Subvención a la Asociación Patriótica.

Sesionó ayer la Cámara de Representantes. Presidió el doctor José F. Arias.

En primer término se dió cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la H. Asamblea General destina a la H. Cámara el mensaje y proyecto del H. Consejo Nacional de Administración, sustitutivo del remitido con fecha 22 de Agosto próximo pasado sobre restablecimiento de servicios de amortización de deudas públicas. — A sus antecedentes.

La H. Cámara de Senadores remite con sanción un proyecto por el que se acuerda pensión al doctor Francisco Davinson. — A la Comisión de Peticiones.

La Federación Rural presenta una exposición relacionada con el proyecto de las Comisiones de Presupuesto y Hacienda sobre prórroga con modificaciones del Presupuesto General de Gastos vigentes. — A sus antecedentes.

Varios conductores de diligencias, carreros y conductores de correspondencia presentan una exposición relacionada con el proyecto por el que se autoriza la construcción de un puente sobre el río Tacuarembó. — A sus antecedentes.

Entrados a la orden del día, en que figuraba en primer término, la discusión del proyecto sobre ferrocarril de Florida a Sarandí del Yi, el secretario dió lectura al siguiente telegrama:

"Al Presidente de la Cámara de Diputados, doctor José F. Arias: La Comisión pro ferrocarril Florida-Sarandí del Yi, enterada de las manifestaciones del representante Dr. Urioste, respecto a las zonas de influencia, y como que no se había manifestado favorable al proyecto, teniendo que la premura del tiempo imposibilite la recolección de firmas a favor, interpretando el sentir de la inmensa mayoría de los propietarios y asegurándose la conformidad con el trazado propuesto. Saludalo: Raúl Rodríguez, Presidente."

Luego se concede la palabra al doctor Buero, quien reanudó su interrumpido discurso, para anular, tras breve exhordio, las observaciones que formulara al proyecto en la sesión anterior, el doctor Urioste, rebatiéndolas con una larga serie de consideraciones.

Ocupándose del punto principal de la oposición del doctor Urioste, que es el que refiere a la extensión de las líneas, aseguró el orador, que entre el trazado propuesto por el doctor Urioste y el que aconseja el proyecto de la Comisión, sólo hay una diferencia de cuarenta kilómetros, economía que, a su juicio, no compensa la importancia de los servicios que podrían esperarse del trazado que combate el indicado legislador.

Siguió diciendo el doctor Buero, que el proyecto del Poder Ejecutivo es ir construyendo ramales ferroviarios de acuerdo con un plan que ya ha estudiado, el que comprende al ferrocarril de Montevideo a Florida, y de allí a Sarandí y a la frontera.

Hizo prolijas consideraciones sobre la importancia de las zonas que se beneficiarían con uno u otro trazado, asegurando que el propuesto por el doctor Urioste, de Mansavillagra a Sarandí del Yi, traza comarcas que no son tan fértiles y ricas como para justificar el sacrificio que se impondría el Estado al construir la línea de acuerdo con él, pues, resultaría costosísimo desde que cruzaría varios arroyos en los que sería preciso construir puentes, todo ello en apoyo de sus opiniones, las de varios técnicos que se han manifestado en desacuerdo con el proyecto del doctor Urioste.

Continuando su crítica, detalló los inconvenientes del ramal propuesto por este legislador, sosteniendo que sería simple trabajo de la línea del Este, mientras que lo que se desea es conducir un ferrocarril del Este entre Montevideo y la frontera. Además, agregó, la zona que cruza la línea propuesta por la Comisión, desde Florida a Sarandí del Yi, es de una fertilidad y riqueza que no puede nadie discutir.

Respecto a la financiación de la obra, anunció que propondría algunas enmiendas en la discusión particular.

En seguida hizo uso de la palabra el señor García Selgas, quien empezó diciendo que las tarifas que impone la empresa del Ferrocarril Central, son en la actualidad, insoportables, y es de desear que una empresa tan fuerte, con tanto arraigo en el país, no haya aceptado la fórmula conciliadora que propuso el doctor Martín C. Martínez, en el Consejo Nacional de Administración.

Después de referirse al proyecto del señor Jiménez de Aréchaga sobre homologación obligatoria de las tarifas, pasó a ocuparse de la línea proyectada a Florida y Sarandí del Yi, para hacer notar que en el trazado de las nuevas líneas ferroviarias debe tenerse muy en cuenta el problema agrario tal como se ha visto en la Argentina, donde no sólo se contemplan las necesidades de las zonas, sino de aquellas por la influencia del ferrocarril pueden llegar a serlo. Allí, dijo, en el vecino país, a medida que se aumenta el kilómetro ferroviario, se multiplica la proporción la zona dedicada a la agricultura.

Se ocupó, a continuación, del trazado propuesto por el doctor Urioste, sosteniendo que no es más económico, como se dijo, que el propuesto por la Comisión y criticando, con este motivo, los errores que se cometieron en el trazado del Ferrocarril Central, dijo que ellos debían ser tenidos en buena cuenta, a fin de no cometerlos al trazar las nuevas líneas, que de ninguna manera deben pasar por comarcas áridas e improductivas.

Opina que, llevando el ferrocarril a Florida, en un porvenir muy lejano se podría estudiar una nueva línea de comunicación con Montevideo: la canalización del Santa Lucía.

Los señores Martínez Trueba y Airaldi hablaron, también, en pro del proyecto.

El doctor Rodríguez Larreta (A.) manifestó que votaría el proyecto en discusión porque todos los ferrocarriles le gustan. Cuando, se proyecta una obra buena, hay que llevarla a la práctica cuanto antes, dijo, y no postergarla a pretexto de hacer en lo futuro una obra mejor. A su juicio, lo mejor es enemigo de lo bueno.

El argumento del Dr. Urioste, agregó, de que el ferrocarril a construirse sería tributario del Central, es bastante poderoso, pero no tanto como para desistir de la construcción de esa línea. Lo que habría que hacer es expropiar la línea del Central, pues la construcción de una nueva línea de Florida a Montevideo costaría sumas millonarias.

Por estas razones, cree que no deben magnificarse las cosas como lo hace el doctor Buero, sino concretarse a hacer resaltar la necesidad de construir la línea proyectada, y llevarla adelante.

A esta altura, leyó otro despacho telegráfico que le dirigió el señor Raúl Rodríguez, presidente de la Comisión pro construcción del ferrocarril de Sarandí a Florida, el que dice lo siguiente: "Al doctor Aureliano Rodríguez Larreta, Cámara de Representantes: La Comisión pro Ferrocarril Florida a Sarandí del Yi, impuesta de las modificaciones propuestas por el Dr. Urioste, se ratifica para concretarlas, en las manifestaciones del compatriota Machado, transmitidas por usted a la Cámara. El triunfo del trazado propuesto por el doctor Urioste, importa destruir la pronta y eficaz realización de una obra de tanta magnitud y trascendencia nacional e internacional como es el trazado propuesto por la Comisión. — Raúl Rodríguez, Presidente".

LAS LANAS LAVADAS

Inmediatamente se pasó a la segunda parte de la orden del día, poniéndose en discusión el proyecto que exonera de derechos a exportación y adicionales a las lanas lavadas en el país.

En general es aprobado sin observaciones. Lo mismo sucede en particular con los artículos 1.o y 2.o este último, después de una aclaración del doctor Polleri. El 3.o tampoco fué objeto de observaciones. El proyecto se comunicará al Senado.

CAJA DE AHORRO POSTAL

Se trató acto continuo, el proyecto de presupuesto de la Caja de Ahorro Postal. El señor Amighetti dió algunas explicaciones a propósito de las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto ya sancionado por la Cámara.

A juicio del doctor Polleri ésta había constituído un verdadero fracaso.

El doctor Secco Illa apoyó las manifestaciones del doctor Polleri y recordó que cuando se votó el presupuesto de la Caja, él dejó constancia de su voto negativo, por considerarlo muy frondoso. No acepta los aumentos propuestos por el Senado. En todo caso, cree que lo que se debía de aumentar son los gastos de propaganda ya que la Caja se conoce muy poco.

El doctor Lussich adhiere a las manifestaciones del doctor Secco Illa y declaró que votaría en contra del proyecto. En igual sentido se pronunció el doctor Belli ni Hernández.

Tras algunas nuevas explicaciones del señor Amighetti, se votan las enmiendas del Senado y son rechazadas.

SUBVENCION A LA ASOCIACION PATRIOTICA

Prosigue por último la discusión del proyecto que otorga una subvención a la Asociación Patriótica del Uruguay. El señor Bazurro reanuda también su discurso oponiéndose a aquél y trae a colación un folleto editado por la mencionada institución, en el que se insultaba a Alemania. Como a esta altura sonara la hora reglamentaria, se levantó la sesión.

LABOR DE COMISIONES

Presupuesto

Ayer se reunió la Comisión de Presupuesto de la Cámara presidida por el señor Amighetti y con asistencia de los señores Gilbert, Rodríguez Grolero, Iglesias y Monge.

Se dió cuenta de una comunicación remitida por el Ministerio de Industrias adjuntando una nota que le enviara el de Relaciones Exteriores, relacionada con la concurrencia del Uruguay a la Exposición Internacional del Centenario de la Independencia del Brasil y por la que se urge la respuesta de nuestro Gobierno acerca de si concurrirá o no al certamen de la referencia.

Se entró luego a la orden del día con la consideración de los proyectos referentes a aumentos a los sueldos policiales.

En principio se aceptó el estudio y el desglose de las planillas respectivas.

Los miembros nacionalistas presentes a esta sesión, sin dejar de reconocer la justicia que entrañaba la mejora de los sueldos a los funcionarios aludidos no comprometieron opinión al respecto porque desean consultar previamente al grupo político a que pertenecen.

PALACIO LEGISLATIVO

Sesionó ayer la Comisión de Palacio Legislativo. Resolvió algunos expedientes de expropiación, pasándose al tasador oficial algunos escritos de nuevos ofrecimientos de parcelas de terrenos.

Designóse al señor Fernández Ríos, para sustituir durante su ausencia al tesorero provisorio y se encomendó al mismo señor y al ingeniero Foglia, el estudio de un asunto de carácter interno para que propongan la solución que crean conveniente.

La Comisión vuelve a reunirse el sábado próximo.

EN EL SENADO

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 16 horas, para considerar la siguiente orden del día:

1.o Continuar la 1.a y 2.a discusión general y particular del proyecto de ley, que autoriza al Poder Ejecutivo para destinar a la adquisición de materiales para la Escuela Militar de Aviación la cantidad de $ 28.290.40.

2.o Continuar la discusión general y particular del proyecto de ley, por el que autoriza a invertir con cargo a los "Bonos Ferrocarrileros", hasta la suma de $ 142.832.95 para la ejecución de obras en el puerto de La Paloma.

3.o Discusión general y particular del proyecto de ley, por el que se destina $ 80.000 para la organización de nuevas Escuelas Industriales en campaña.

ARRENDAMIENTOS RURALES

La Cámara de Representantes ha sido citada a reunirse para esta tarde a la hora de costumbre, a fin de continuar la discusión del proyecto relacionado con los arrendamientos rurales.

NOTICIAS MUNICIPALES

CONCEJO DE A. DEPARTAMENTAL

SESION DE AYER

El Concejo se reunió ayer bajo la presidencia del ingeniero Ponce, asistiendo los señores Silva y Antuña Fabini y Hansen. Faltó con aviso el señor Pittaluga. En la secretaría actuaron los señores Francisco Pacheco y Santiago Daliegri.

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, a propuesta del señor Ponce se resolvió pedir interpretación a la Asamblea sobre lo que establece el artículo 1.o de la ley de impuestos a los terrenos baldíos.

PESTE EN LOS ARBOLES

La D. de Paseos comunica que los plátanos de la Plaza Cagancha y de las calles Soriano, Maldonado, 18 de Julio, etc. se hallan atacados de una peste que pone en peligro el arbolado de la ciudad. Añade que se trata de un hongo que perfora las ramas haciendo secar las hojas. La Defensa Agrícola envió la máquina sulfatadora, la que se empleó actualmente en sulfatar los árboles. Terminó la Dirección de Paseos expresando que dentro de 15 días habrá combatido la peste. Después de un breve debate se resolvió autorizar a la oficina aludida para adquirir la cantidad de sulfato de cobre que considere suficiente para el fin indicado.

LAS CRUCES EN LOS CEMENTERIOS

El señor Badano manifiesta que le ha causado sorpresa el hecho de que actualmente existan cruces en los portones de la entrada principal de los Cementerios. A su juicio cree que deben retirarse. El señor Batlle Pacheco recuerda que el Concejo ya resolvió el retiro definitivo de las cruces en cuestión. Por su parte, el señor Silva y Antuña expresa que deben respetarse todas las ideas filosóficas y que no puede el Concejo entrar a ocuparse de ciertas minucias. Insiste el señor Badano en que, de acuerdo con lo expuesto por el señor Silva y Antuña, respetándose todas las ideas, que se cumpla la resolución a que se refirió el señor Batlle Pacheco. El señor Silva y Antuña recuerda que, a propuesta del señor Rius, la ex Junta resolvió que se prohibiera la venta de cruces en comercios ubicados en las proximidades de los cementerios, disposición que no se ha cumplido. Por último se aprobó la moción del señor Badano, con el voto negativo del señor Silva y Antuña.

CERCOS Y VEREDAS

Por moción del señor Badano se resolvió intimar al propietario de un terreno baldío, sito en la calle Moreno y Urquiza, a que construya el cerco y vereda correspondiente.

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

El señor Badano manifiesta que en la calle Pedro Ricaldoni y Comercio un señor construyó una casa, ignorándose si solicitó el permiso correspondiente de edificación. Como dicho señor ha puesto en venta la casa aludida, pide se consulte a la Dirección de Obras Municipales si el procedimiento es legal.

SE ROMPIO

A esta altura de la sesión, el señor Batlle Pacheco manifiesta que, el señor Guillot le notificó que una máquina sulfateadora se rompió, paralizándose la tarea de fumigación del arbolado atacado del hongo venenoso. Se resuelve autorizar a la Dirección de Paseos para que adquiera otra máquina. Si el precio excediera de $ 500.00, se llamará a licitación pública.

LOS VIAJES A BUENOS AIRES

El primer asunto de la orden del día, es el que se refiere a la propuesta formulada por el armador Carlos Pujol, referente a poner un barco de su propiedad al servicio de la carrera a Buenos Aires, propuesta de la cual nos hemos ocupado ya extensamente.

El señor Batlle Pacheco hace uso de la palabra para poner de relieve los múltiples beneficios que este vapor proporcionaría a los pasajeros. Cree que la garantía de 30.000 pesos mensuales que exigía en su primitiva propuesta el señor Pujol, no tendrá que desembolsarla el Municipio, pues con los pasajes se cubriría fácilmente el monto de la suma necesaria.

Pero entiende que aún cuando el Municipio los tuviera que perder, aún cuando tuviera que perder más, debía favorecerse la implantación de esa nueva empresa de cabotaje. Hace resaltar, sin embargo, que es posible conseguir una rebaja en el precio establecido. Se refiere en seguida a la conversación tenida con el señor Lussich en Comisión General, proponiendo de parte de la Empresa Mihanovich una rebaja de cerca de 50 o|o sobre su actual tarifa siempre que el Consejo desista de tomar en consideración cualquier otra propuesta, entiende que no debe accederse a semejante pretensión y califica de inconsiderada a esta Empresa que no hizo nunca nada en cuanto los intereses de la población, y termina formulando moción para que la propuesta Pujol sea enviada a la Asamblea Representativa, por ser necesaria su aprobación, considerándola de interés.

Hablan después los señores Hansen y Silva y Antuña en el sentido de que se pida la propuesta mencionada a la Empresa Mihanovich. Los señores Batlle Pacheco y Fabini se oponen a este temperamento, manifestando que no es el Concejo quien debe solicitar propuestas, sino los interesados quienes deben presentarlas, desde que ya se hizo público estar dispuesto a tomarlas en consideración.

Como el señor Silva y Antuña, entre otras consideraciones hiciera la de que el vapor "Río Uruguay", que es el propuesto por el señor Pujol es viejo, el señor Batlle Pacheco replicóle que tiene 20 años de edad, está clasificado como de primera categoría, fué construido por encargo del rey de Inglaterra, lo que hace conocer las bondades de sus materiales y que está destinado a viajes interoceánicos, lo que constituye una garantía de sus condiciones navieras.

Y, como contraste, los de la Empresa Mihanovich en su mayoría tienen más de 30 o 35 años, aparte de haber sido construidos para la navegación de los ríos. Sólo le aventajarían pues, estos, en lujo, pero aquí lo que se necesita es poder viajar con comodidad y barato. Que los vapores de Mihanovich serán muy lindos pero que nuestra población tiene que mirarlos desde los muelles. Durante la sesión llegó una nota del señor Pujol rebajando a 25 mil pesos el monto de la garantía mensual de su propuesta.

Después de larga discusión se resolvióse pasar nota al señor Lussich, diciéndole que el Concejo atendería la propuesta que se efectúe a presentar en nombre de la Empresa Mihanovich, siempre que la formule por escrito. Y en cuanto a la del señor Pujol, pasaría a la Asamblea Representativa.

UN EDIFICIO PROPIO

El Concejo Auxiliar del Pantanoso propone la construcción de un edificio para su sede en el terreno municipal ubicado en la Avenida Agraciada a la altura de la Cuchilla Juan Fernández. Resuélvese aguardar la sanción del Presupuesto Municipal, pues por él quedaría suprimido el Concejo del Paso del Molino, y podría ocupar el local de éste que es propiedad municipal.

SERVICIOS DE UN FUNCIONARIO

La Dirección de Abasto, Tabladas y Mercados, devuelve, favorablemente informado, escrito del señor Arturo Vizcaíno, ofreciendo sus servicios, honorariamente por el momento, como comprador de ganado en Tablada. Se pasa a la Comisión de Previsión Social para su informe.

EL VACIADERO DE BASURAS

El Asesor Letrado devuelve, informada, gestión de la Sucesión Meneses, sobre adquisición de terrenos para la Rambla Wilson, opinando que debe elevarse a la H. Asamblea Representativa. Se pasa a informe de la Comisión de Asuntos Internos.

SERVICIOS TRANVIARIOS

La Dirección de Rodados eleva gestión de la Compañía de Tranvías Eléctricos "La Comercial", sobre servicio extraordinario en los días 1.o y 2 de Noviembre próximo. Resuélvese no consentir la supresión de vagones de otros recorridos.

AFORO DE UN AUTO

La Dirección de Rodados eleva, favorablemente informado, escrito del señor Emilio San Juan, solicitando se tenga en cuenta el uso de un automóvil de su propiedad empadronado en el Departamento de Canelones, a los efectos del pago del impuesto en la Capital. Se aprueba.

EXPROPIACIONES

La Dirección de Obras Municipales eleva actuaciones relativas a la expropiación de terrenos para la apertura de la calle Prudencio Vázquez y Vega entre Lafone y otra Libertad y Boulevard España, manifestando que deben declararse de urgente ocupación, por ser de necesidad para la ejecución de las obras de saneamiento de La Estanzuela. Así se resuelve.

SOBRE ARQUITECTURA

La Comisión del Palacio Legislativo, pide se tome nota de algunos propósitos de carácter municipal que a dicha Comisión inspira el interés de armonizar con la gran obra arquitectónica que tiene a su cargo. Se pasó a la Comisión de Obras Municipales.

AUMENTO DE CUOTA

La Dirección de Contaduría comunica que, con motivo de la entrega al "Banco Comercial" de la cuota correspondiente al Empréstito Municipal, se produció un aumento de 26.000 a 28.000 pesos, por el tipo actual de cambio. Enterado.

LA FAENA POR CUENTA DEL CONCEJO DE A. DEPARTAMENTAL

Rebaja del precio de la carne

Desde hoy se vende en las Ferias Francas y puestos autorizados, la carne procedente de la faena que realiza el Concejo Departamental a los siguientes precios inferiores en un treinta por ciento a los que rigen en general en carnicerías y mercados: Carne en general $ 0.22 el kilo, agujas $ 0.16 y huesos $ 0.04.

LA VENTA DE LOS CUEROS

Fueron tomadas en consideración las ofertas por los cueros procedentes de dicha faena por el mes de Noviembre, entendiéndose éstas a favor de los señores Restelli e hijos, en las siguientes condiciones:

Cueros lanares cada uno, ocho pesos con setenta centésimos ($ 8.70), cueros de novillo cada uno, diez pesos ($ 10), cueros lanares con lana cada uno, noventa centésimos ($ 0.90), id. esquilados treinta centésimos cada uno ($ 0.30).

Son éstos los más altos precios obtenidos por los cueros desde que se realiza la faena de reses por el Concejo Departamental.

VESTUARIO PARA EL PERSONAL

Proveeduría y Almacenes Municipales eleva actuaciones relacionadas con el llamado a licitación para la provisión de uniformes de verano para el personal de servicio del Municipio chauffeurs, guardianes y peones de Cementerios y Usina Incineradora de Basuras.

Se pasa para su estudio a la Comisión de Hacienda, la que deberá expedirse para la sesión del viernes próximo.

EL VEHICULO DE UNA MAESTRA

El Concejo Auxiliar de Santiago Vázquez informa que el vehículo que utiliza la maestra del Paso de la Arena, lo destina exclusivamente para trasladarse desde su domicilio, sito en el Pantanoso, a la Escuela. Se resolvió concederle un permiso para que lo utilice sin pago de patente, provisoriamente, hasta tanto la Asamblea resuelva otros casos análogos.

EL CUARTEL DE BLANDENGUES

La Oficina Fiscal y de Bienes Inmuebles, devuelve informada nota de la Dirección General de Avalúos, relacionada con la escrituración de los terrenos municipales en el Cerrito de la Victoria, ocupados por el Cuartel de Blandengues de Artigas. Se pasó a estudio de la Comisión de O. Municipales.

TERRENOS BALDIOS

La Oficina de Impuestos Municipales eleva nota, haciendo ver la conveniencia que existe en que se resuelva la creación de la Sección Impuestos a los Terrenos Baldíos, a fin de poder estar en condiciones de dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto respectivo. Se resuelve incluir este asunto entre los extraordinarios que sirvieron para convocar a la Asamblea Representativa.

ADUANERAS

REMATE DE MERCADERIAS AVERIADAS

Habiendo sido motivo de observación por parte de la División de Contralor de Aduana el procedimiento seguido para practicar la liquidación de derechos e impuestos de las mercaderías rematadas por avería, la Visturía Central informó manifestando que ese procedimiento era el mismo que desde hacía mucho tiempo se venía observando en la Aduana, sin merecer objeción alguna de las oficinas donde se tramita esta clase de asuntos. Se trata por otra parte, de mercaderías no tarifadas y estaba [illegible] manifestado por el importador y aceptado por el Vista su aplicación de lo preceptuado en el artículo [illegible] de Enero de 1888, que es la única sanción legal que existe para las bajas declaraciones de valor. En virtud de estas razones la Visturía cree que se deben calcular los derechos sobre esos valores manifestados y no sobre los excedentes obtenidos en la subasta, pues dichos excedentes son el producto de la puja que por múltiples factores suelen elevar los precios de venta a cantidades sorprendentes que a menudo no guardan proporción con el valor intrínseco de los artículos.

En virtud de las consideraciones aducidas por la División de Visturía Central, la Dirección General de Aduanas resolvió aceptar la liquidación de los derechos de mercaderías averiadas vendidas en remate, practicada sobre la base de los valores declarados en los respectivos permisos de despacho.

ESCOLARES

EN EL CONSEJO N. DE E. PRIMARIA Y NORMAL

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del doctor J. Aquiles Gómez [illegible] con asistencia de todos sus miembros se reunió el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal.

Moción del vocal señor Pan — El vocal señor Antonio Pan, presentó la siguiente moción: "La clausura de las escuelas públicas de Montevideo durante [illegible] en los meses de Junio y Agosto, a causa de la epidemia [illegible] para los cursos escolares [illegible] reflujo [illegible] de la enseñanza [illegible] de los programas.

A fin de reparar en lo posible los inconvenientes apuntados el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal resuelve:

En el departamento de Montevideo y en aquellos donde los cursos escolares hayan sufrido interrupción en el presente año con motivo de la epidemia de [illegible] y por medidas análogas de higiene, las clases de las escuelas públicas primarias funcionarán en el presente año hasta el [illegible] de Diciembre próximo.

Este asunto se tratará en una de las sesiones próximas.

Moción del señor Pan sobre estudios normales — Se aprobó la siguiente moción presentada por el vocal Sr. Antonio Pan: Siendo necesario establecer la terminación de los cursos de los Institutos Normales al terminar el mes de octubre [illegible] del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal resuelve: [illegible] de Noviembre.

Del 15 al [illegible] del mismo los alumnos dispondrán para [illegible] durante el cual no podrán ser distraídos por los profesores a título de repaso.

Los exámenes empezarán el [illegible]. Los directores de los Institutos formularán y le someterán a la aprobación del señor Director la fecha de examen de cada asignatura [illegible] por el Instituto Normal de Varones [illegible] de primer grado.

Nombramiento en comisión. — Seguidamente se resolvió que la señora Constanza Vizcaz [illegible] pase a desempeñar en comisión servicios en la O. de [illegible] atento a que la referida señora no puede aún [illegible]

cerse cargo de la dirección de la escuela Artigas del Paraguay, por no encontrarse terminado el edificio.

Escuela al aire libre No. 2— Entrado a discutir la designación de la persona que deberá desempeñar la dirección interina de la escuela al libre número 2 en atención a que, según lo expresa el señor director, la señorita Pilar Flache deberá hacerse cargo de la dirección de la escuela al aire libre número 2, por no encontrarse terminado el edificio que ocupará este establecimiento y en consecuencia deberá organizar la escuela para la que ha sido designada. El señor director propone para dirigir interinamente la escuela al aire libre número 2 a la señorita Gautier, actual directora de la escuela de segundo grado número 31, de la Capital, y para subrogarla a la directora de la misma escuela, señorita Eduvigis Piaggio.

Después de un extenso debate, el doctor Jiménez de Aréchaga hace moción para que las referidas designaciones se efectúen en la sesión próxima. Dicha moción es votada por el mocionante y el señor Gaggero.

Rechazada la moción del doctor Jiménez de Aréchaga se votó por separado la moción del señor Director para desempeñar la dirección interina.

Votan por la señorita Gautier además del señor director, el doctor Baethgen, el señor Pan, la señorita Spínola y el señor Reyes.

El doctor Jiménez de Aréchaga vota por la señorita Florinda Treviño de P., y el señor Gaggero por la señorita Juana Yrigaray.

Para el cargo de directora interina de la escuela de segundo grado número 31 (parte segunda de la moción del señor director), s edesignó a la señorita Eduvigis Piaggio, por los votos de todos los miembros, con excepción del doctor Jiménez de Aréchaga que votó por la señorita Elvira Méndez Casariego.

Asunto a tratarse. — Por moción del señor Reyes se acuerda tratar en la sesión del 14 de Noviembre próximo, los proyectos de los vocales doctor Baethgen y Gaggero sobre una fórmula para la promoción de cargos escolares.

Escuela rural número 27 de Río Negro. — Se resolvió declarar que la resolución reclamada por la Comisión de Instrucción Primaria de Río Negro sobre provisión del cargo de directora de la escuela rural número 27, se ajusta a las disposiciones reglamentarias, p en mérito se resolvió desestimar el nuevo pedido de reconsideración.

El señor Scarzolo Travieso.— Se acordó licencia al señor Luis Scarzolo Travieso, secretario de las Oficinas escolares de la Capital, y se designó en su reemplazo al señor J. Eduardo Villarino.

Licitación resuelta. — De acuerdo con la Oficina de Depósito, Suministros y Compras se resolvió aceptar la propuesta de la Imprenta Nacional en la licitación sobre diplomas de promoción.

ESTUDIANTILES

Estudiantes aprobados en ingresos. — Sección de E. Secundaria y Preparatoria.

Alberto Gallinal Heber, Haroldo Gomensoro, José Carlos G. Gavazzo, Héctor B. Grimoldi, Sabas García, Adolfo Vidal García, José Pedro González, Carlos Gloodtdofsky, Julio A. Godoy, Pedro E. Gagneux, Mirza García Pritsch, Armando Garrido, Luis M. Santurtn, abio Serení, Oscar A. Silva, Walter Suiffet, Delio Samuaio, Enrique Stirling, Ismael Solari, Nepomuceno Saravia García, Artigas Saravia García, Juan M. Serrate, Adolfo N. Stcondo, Angel Scoane, Mauricio Siuvis, Elio Scavone, José F. Sperate, Julio M. Suppici, José A. Simeto, Enrique A. Sánchez, Roberto S. Scarsi, Oscar E. Conde, Héctor Daniel Canale, Luis A. Corcnel, María Carbonell, Ercilia J. Carbonell, Julio César Chalar, Donato del Guercio, Delia de María, Rafael Dausil'c, Roberto Domenech, Juan J. Delucchi, Dante Magnone, Elida Blanca Barboza, Jorge Balsami, Angela Isolina Barbero, Mar'o Raúl Bottaro, Aleiandro S. Barbieri, Alicia L. Boyens, Mario Baeccu, Antero Brito, Orlando Burgueño, Miguel Angel Gutiérrez, Heraldo Gagliardi, Enrique Hergales, Jesús Luis Iglesias, Lázaro H. Introini, Altamides Jardim, Abraham Klot, Luis V. Lence, Luis J. Díaz, Máximo Den's Fleurquin, Pedro P. Dupré, Clemán Descouyte, Gonzalo Dupont, Pedro Delfino, Enrique L. Díaz, Juan F. Debrenardis, César Dedera, Juan J. Scardoglio, Manuel G. Sotelo, Miguel P. Salvat, Isidoro Silveira de Andrade, Andrés J. Shaw, Juan de la Cruz Silveira, Alberto Schiaffino Espalter, Luis A. Suárez, Héctor L. Tetti, José A. Ternini, Julio C. Triay y Anglada, At'lio Turcatti, Gilberto Pratt, Jorge Paysée Reyes, Benedicto J. Piana, Manuel Pereyra, Carlos V. Podestá, Raúl M. Pizzolante, Fructuoso Pereyra, Antonio A. Paladino, José F. Piauero, Libia Paz, Carlos V. Pérez, Dante C. Pelcare, Cyro A. Peluffo, Américo Nin y Ramos, Oscar R. Olaso, Juan Otero, Luciano Otero, Eduardo A. Olave, Alfredo Olivera, Adolfo A. Otermín, María A. Osorio Herrera, Ovidio Pécora, Héctor C. Onetti, Aquilino Piriz, Mariano Perona, Orlando Pécora, Héctor Astigarraga, J. F. Bausera, Alfredo Bonifacino, José M. Barrabino, José M. Bovino, Enrique A. Arrabino, Eduardo C. Balsan, Ricardo J. Bosch, Luis A. Bosch Etcheverry, Alberto Basso, Ismael Barral, Oscar Borda Cortinas, Héctor Basere, Rafael Bianchi Iriberry.

AVISOS del DIA

NOTICIAS GENERALES

FUNCIONARIO EN VIAJE

Ha llegado en uso de licencia, el Administrador de Rentas del Departamento de Colonia, señor Justino F. Martínez.

REBAJA DE DERECHOS

Los señores José María Mieres y Miguel V. Martínez, se han presentado al Ministerio de Industrias solicitando que se incluya entre las materias primas que se despachan "ad valorem", la maquinaria, con un derecho de cinco por ciento.

NUEVA ESCUELA

Se ha resuelto la construcción de una Escuela Rural en los campos de la "Colonia Lavalleja" Departamento del Salto.

GENERAL CORDOBA

En el Salto, se prepara al general Teófilo Córdoba, una demostración popular con motivo de su retiro del ejército, después de 50 años de servicios.

EXPRESO A MERCEDES

El domingo próximo saldrá de la Estación, á las 6 a. m., un tren expreso para la ciudad de Mercedes, á donde llegará á la 1 regresando el lunes á las 4.30 para llegar á Central á las 11 p. m.

DEVOLUCION DE MULTAS

El Centro de Almaceneros Minoristas, de acuerdo con lo resuelto por el Consejo Nacional de Administración, con fecha 20 de Diciembre de 1920, se ha presentado al Ministerio de Hacienda solicitando la devolución de las sumas percibidas por la Inspección de Represión del Alcoholismo, por concepto de acumulación de multas.

SOLICITANDO FRANQUICIAS

La Empresa de Luz Eléctrica de Florida se ha presentado al Ministerio de Industrias solicitando de Aduana franquicias para los materiales de consumo de la Usina durante el ejercicio de 1921-1922.

EL SERVICIO DE TRANVIAS EN DIAS DE DIFUNTOS

La Sociedad Comercial de Montevideo efectuará el servicio extraordinario para el transporte de concurrencia al Cementerio del Buceo, en los días de hoy y mañana, en la forma siguiente:

Sección Este — Línea N.o 32. —El servicio ordinario correrá entre Aduana y Boulevard Artigas.

Se establecerá además, un servicio extraordinario directo entre Plaza Independencia y Buceo, por calles Soriano, Lavalleja, Defensa y Rivera.

Sección Pocitos — Línea N.o 38: — Además del servicio ordinario directo de Aduana a Unión, correrá un servicio local, entre Buceo y Unión.

Línea N.o 39: — El servicio ordinario correrá entre Plaza Zabala y Buceo. Además correrá un servicio extraordinario entre Plaza Independencia y Buceo y otro entre Colonia, Minas y Buceo.

Sección Reducto — Línea N.o 50: — Esta línea correrá entre Estación Reducto y Buceo, por calles Minas, Colonia y Rivera.

Notas: — Estas líneas no darán ni recibirán combinaciones.

Las tarjetas de abono de las Secciones Este y Reducto solamente son válidas dentro del recorrido ordinario de esas secciones.

EL AGENTE FISCAL DE FLORES

Ha solicitado licencia para bajar a Montevideo el señor Agente Fiscal Letrado del departamento de Flores.

EL DIRECTOR DE LA ARMADA

Completamente restablecido de sus dolencias ocupa de nuevo el cargo de Director General de la Armada, capitán de fragata don Tomás Rodríguez Louis.

OFICINA DE COSTAS

La oficina de costas de primer turno ha recaudado durante el mes de agosto último la suma de $ 742.51.

EL 3er. CONGRESO DEL NIÑO
Comité uruguayo

El 3er. Congreso Americano del Niño se realizará en agosto del año próximo en Río de Janeiro. A efecto de organizar los trabajos del Uruguay, que se presentarán en ese concurso, se ha constituido un comité que está así integrado:

Presidente Dr. Luis Marquio; 1er. vicepresidente, Dr. Augusto Turenne; segundo vicepresidente, Dr. Juan J. Amézaga; tesorero, Dr. Vicente Escardó Anaya; secretarios, Dres. Dardo Regules y Andrés Z. Pujol; vocales doctor Rafael Schiaffino, señor Emilio Fournier y señorita Leonor Horticon.

DE INTERES ARTISTICO
En la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid

Acaba de recibirse en la cancillería una nota de la legación de la República en Madrid, comunicando que el director de la Escuela Especial de Pintura, Grabado de España, le ha hecho lo siguiente:

1o. Los alumnos portugueses y los hispano-americanos comprendidos los brasileños, serán considerados como españoles para todos los efectos.

2o. Los extranjeros disfrutarán de iguales beneficios, salvo que no tendrán derecho a los premios en metálico.

3o. Unos y otros acreditarán su nacionalidad mediante las legaciones de sus respectivos países.

ESTADO DEL TIEMPO
Informe del Instituto Meteorológico Nacional

DIA 31

Cielo en general semi despejado en la parte SE., Norte y Oeste.

Agua caída en milímetros, desde las 8 del día 30 hasta las 8 del 31: Montevideo 1.30, Punta del Este 2, Rocha 39, Melo 8, Rivera 29, Fray Bentos 5, 6 en Paso de los Toros 11.

Temperaturas máximas y mínimas registradas: al Sur 20.50 y 15.90, al SE. 23 y 14, al Este 24 y 14, al NE. 21 y 15, al Norte 20 y 15, al Oeste 20 y 14, y en la parte Central 27 y 12.

Dominan vientos suaves y moderados del Sur al Este en el Río de la Plata y parte Central de la República, del Sur en el Río Uruguay, calma en la costa del Atlántico Sur y en el resto del país.

El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 328 kilómetros.

Las aguas del Estuario en la costa oriental oscilan alrededor de las bajas mareas ordinarias.

CORRESPONDENCIA MAL DIRIGIDA

Michetti Juan P., Mesa Felicia A. de, Martínez Rogelio, Madrigal Angel, Mora Felicia A. de, Martínez María, Más Napoleón, Mato Dolores, Martínez Olascuaga José, Montañez Victoria R. de, Moreno Estefanía E. de, Martínez Alcaras Francisco, Martínez Francisco, Mareira Natividad S. de, Montedonico Luis, Molina Victoria, Monzón Dominga, Mendel, Nartvig H., Martínez Miguel, Meilán José, Masson P., Magariños Flia., Miravalle Júpiter, Martínez Martín, Mancebo Rosa, Larea de, Muller H., Manca Saveno, Maresca Ofelia, Murget Pedro, Muller, Maestrini Octavio y Cía., Martínez, Ramón, Martínez Castro José, Mortón T., Martín Ramón, Montanese Romualdo, Martúe Corral Manuel, Molina Casiano, adrirí Ceferino, Méndez Teresa, M'ra Curbelo Manuela, Machado Maffiari, Mirabeyes Julián, Mutter García Ofelia, Menotti Carlos, Monti Angel, Meriz Vicenta Paula Vda. de, Mascares Camilo, Miden Victoriano, Mediche y Flia., Miró Tarangó Salvador, Morgenstern Manuel, Montesdeoca Gervasio, Muller y Cía., Marezanera del Campo, Merasseu Pedro, Montani A., Martínez Margarita, Martín Esteban, Martínez Josefa, Meri Julio y Cía., Maritate Pedro, Marx Carlos, Moreira Pascusio, Meza Domingo, Michelena Matías, Márquez Somalo, ela Juan A., Massini E., Mouri Carlos, Martínez Zenón, Meyer Humberto, Mazzaletto Strew de, Micoud Pedro, Moll M. N., Mirelli Virginia, Mirelli Carolina R., Mera Feliciana, Méndez Hortensia.

POBLACION FLOTANTE
Octubre 31 de 1921

GRAND HOTEL. — Vicente Furtanello, José Taragona, C. Gurland y Sra., R. Argerich, Luis Falcón, de Buenos Aires.

ORIENTAL. — Guillermo Morgan, Elena Bastos.

CENTRAL. — J. Durañona, del interior.

BARCELONA. — José Barletta, G. Agrifoglio y Sra., José Elgorriaga, del interior.

GLOBO. — A. Santos, Manuel Díaz, de Buenos Aires.

PYRAMIDES. — L. Dreyfus y Sra.

ALHAMBRA. — J. Bothlinger y Sra., E. Moratorio.

ESPAÑA. — María Martínez, Lorenzo Costa, del interior.

PARQUE HOTEL. — M. Novaro y Sra., de Buenos Aires.

FLORIDA. — R. Vadilla, del interior.

CAMPIOTTI. — F. Aramendía, del interior.

SPORTMAN. — Z. Bargueño, del interior.

REGISTRO CIVIL
Matrimonios

Daniel Vázquez Díaz, español, 30 años, comerciante, con María Castelo, española, 27 años.

José Armando Macchi, oriental, 21 años, empleado, con Amalia Gambogi, oriental, 21 años.

Vicente Rodolfo Percibalie, 23 años, oriental, electricista, con Haydée Filomena Delbuono, argentina, 22 años.

Miguel Demestre, oriental, 29 años, agricultor, con María Sieco, italiana, 26 años.

Indalecio Bernardino Paredes, 52 años, jornalero, con Natividad Magallanes, oriental, 43 años.

Eugenio Rodríguez, 25 años, oriental, jornalero, con Guillermina Fernández, oriental, de 23 años.

Defunciones

DIA 30—

Fernando José Menck Baena, oriental, 40 años, casado, Juan M. Blanco 1162.

Eleuterio Hernández, oriental, 30 años, soltero, H. Fermín Ferreira.

Susana Bronchet, argentina, 20 años, soltera, H. Fermín Ferreira.

Angela Serafina Cánepa, oriental, 54, años, soltera, Paysandú 1567.

Magdalena Barrago de Ilich, oriental, 68 años, viuda, Sarandí, 186.

Alberto Antonio Capela, oriental 48 años, H. Fermín Ferreira.

María Ursula Borgarelli, italiana, 76 años, soltera, Pantanoso.

María Mercedes Pírez, oriental, 17 años, soltera, Ceboló 101.

Juan Curto, italiano, 61 años, soltero, H. Italiano.

Isabel Piñeiro, oriental, 6 años, La Maternidad.

Homero B. Perera, oriental, 49 años, casado, Pte. Berro 10.

Natalia Mendoza de Enciso, oriental, 60 años, casada, Victoria 1573.

Ramona Moraña, española, 59 años, soltera, Ramón Mancini 3140.

Lorenzo Ghigino, italiano, 70 años, viudo, Lima 1313.

DIA 31—

Alberto Rodríguez, oriental 41 años, casado, H. Fermín Ferreira.

TEATROS

SOLIS

La Compañía "Renacimiento" que desarrolla con éxito su temporada en Solís, estrenó anoche la comedia en un acto de César Iglesias Paz "Una deuda de dolor" que tuvo una correcta interpretación de parte del homogéneo conjunto de Discépolo, y fué bien recibida por el público bastante numeroso que asistió al espectáculo.

La hermosa comedia de Florencio Sánchez "En familia" que complementaba el programa de la función de anoche, le valió a la "Renacimiento" otro brillante suceso, por la propiedad y corrección con que fué puesta en escena y por la excelente labor de los elementos más destacados de la Compañía, siendo muy aplaudidas las principales escenas de la obra, que es sin duda una de las mejores del talentoso dramaturgo.

Esta noche se dará el drama en tres actos de Vicente Martínez Cuitiño "La fuerza ciega" que tendrá el reparto siguiente: Amelia, C. Casanell; Genoveva, Ana Arneodo; Berta, J. Diana; Ninón, Carola Smith; Don Camilo, J. Scarzella; Salvador, Nicolás, regues; Don Job, Pablo Acchiardi; Cotongo, Guillermino Battaglia; Médico, F. Garia Garabá; Alejo, Pablo Piazza; Juan, E. Santos Discépolo; Domingo, J. Lens; Vigilante, T. Duckse.

En la presente semana se inaugurarán los secciones vermouth y matinées. Próximamente estreno de las comedias "El sendero en las tinieblas" y "La cáscara de nuez", que se dará el jueves, y de la que tenemos excelentes referencias y, que ha salido a sus autores Pedro E. Pico y Samuel Echelbaum un gran éxito, y el poema dramático de Belisario Roldán "El puñal de los troves".

SOCIALES

ENLACES—

Visitó oficialmente a la señorita María Eugenia Suárez Pérez el señor Eduardo Silva Nin. Los novios están recibiendo muchas felicitaciones.

—En el mes de Noviembre se efectuará la boda de la señorita Claudina Dematti con el señor Angel M. Paternosto. El acto tendrá lugar en la mayor intimidad.

—Para el mes de Diciembre próximo ha sido concertado el enlace de la señorita María Esther Gandolfo con el cirujano dentista Rodolfo Bermúdez.

VIAJEROS—

Llegó de su establecimiento de campo en Río Negro, el señor Oscar Young.

—Regresaron de la capital argentina, donde pasaron breves días, los señores Héctor y Ernesto Fígoli.

—Regresaron de Cerro Largo los doctores Fabián Arocena y Juan Andrés Abella Viera y el señor Carlos Benvenuto.

—Partió para la vecina orilla por asuntos relacionados con sus tareas comerciales, el señor J. Ganzo Fernández.

—El señor Emilio Sanguinetti, ex-cónsul del Uruguay en Valparaíso y señora, pasarán en breve por Buenos Aires en viaje de Chile á Montevideo. El señor Sanguinetti y señora vienen á visitar á sus parientes.

—Se embarcó para Buenos Aires el señor David Cash. Motiva su viaje el fallecimiento de su señora hermana.

—Hoy regresa de Europa, á bordo del vapor "Gelria", el doctor Roberto Berro, después de una provechosa gira por Europa. Lo acompañan su esposa Lina Mayer y sus hijos.

EN HONOR DEL Sr. HECTOR E. ECHEVERRY—

Tuvo lugar el banquete en honor del Sr. Héctor E. Etcheverry, ofrecido por un núcleo de sus amigos, con motivo de su enlace con la señora María Paz Canaveris. En un ambiente de compañerismo alegre y espiritual, se desarrolló la hermosa demostración, recibiendo el obsequiado expresivas muestras de afecto y simpatía, extensivas hacia la novia, a quien le fué enviada una artística "corbeille".

NECROLOGICAS—

Magdalena G. de Ilich—A la avanzada edad de 70 años, y después de haber vivido una existencia consagrada a los mas deberes, falleció la señora Magdalena G. de Ilich, quien había formado un hogar modelo. Dotada de todas las relevantes cualidades que hacen destacar a una mujer como esposa y como madre, la extinta llenó con gran amor sus deberes que le impusieron tan hermosos roles, y de allí, que entre los suyos su desaparición sea causa de tan intenso dolor. El acto de su sepelio dió motivo a una gran demostración de duelo, a la que asistió mucha concurrencia.

POLICIA

LA TRAGEDIA DE AYER

Muerte de una señora que llevaba un niño en brazos

Ayer tarde se desarrolló una escena sangrienta de tristes y lamentables consecuencias, en la que intervinieron como actores dos sujetos del bajo fondo social, siendo la víctima de la desavenencia entre ellos una señora joven que viajaba en un tranvía de la Administración Nacional, ajena a la reyerta que se produjo en la vía pública.

Como los principales protagonistas de la tragedia son dos individuos de mal vivir, reincidentes en desórdenes y pendencias y la extinta es una mujer de labor, buena madre de familia, es doblemente lamentable lo sucedido, pues el matador es en todo punto indigno de la víctima.

En la madrugada del sábado, tuvieron un altercado por cuestión de faldas y llegaron a las vías de hecho, los sujetos Alejo Barthe (a) La Chocha, uruguayo, soltero, de 33 años, domiciliado en la calle Juan Carlos Gómez 1116 y Felipe Antonio Moliterno (a) Barriguilla, también uruguayo, soltero y de 28 años, residente en la calle Camacuá 532.

Fueron ambos individuos llevados a la comisaría de la 2.a y allí, después de estar un rato detenidos, recobraron su libertad, previo el pago de las multas respectivas.

Hacía poco más de una hora que habían abandonado el local de la oficina policial mencionada, cuando se presentó de nuevo el tal Moliterno y denunció al subcomisario don Armando Reynés que La Chocha lo andaba buscando para golpearlo, teniendo la presunción de que andaba armado.

La Chocha fué detenido y registrado, hallándose en su poder solamente el cinto con la canana.

El señor Reynés le previno que se dejara de andar provocando y amenazando, pues se vería en la necesidad de reducirlo a prisión.

Barthé hizo protestas de paz y de inocencia y se alejó.

Ayer de tarde pasaba Moliterno por la calle Maldonado, cuando al llegar a Ciudadela se le presentó La Chocha revólver en mano, en actitud agresiva.

Moliterno emprendió la fuga, tomando luego por Bartolomé Mitre hacia el Sur.

La Chocha siguió en su persecución, acercándose a él a la altura de Camacuá.

Al llegar a dicha esquina el perseguidor hizo dos disparos contra Moliterno, en el preciso momento que pasaba de Este a Oeste, el tranvía del Norte, manejado por Pedro Anzago y llevando como guarda a Lisandro Varela.

Las detonaciones fueron casi simultáneas y fueron seguidas por un grito de dolor, que partió del vagón.

Uno de los proyectiles había herido mortalmente a una señora vestida de negro que llevaba en brazos a una criatura de 15 meses.

La víctima cayó de costado dejando a la criatura abandonada a su suerte.

En seguida los pasajeros del coche Jacinto Cheto, Manuel González y Enrique García, acudieron en su socorro, lo mismo q' el vecino Vicente Cristelo, quien fué testigo de la escena.

Acto continuo se reclamó telefónicamente la presencia de la A. P., al mismo tiempo que se daba aviso del suceso a la policía de la 2.a sección.

La paciente fué conducida en una ambulancia al Hospital Maciel, pero en el trayecto dejó de existir.

El balazo había interesado el pulmón izquierdo, originando una abundante hemorragia interna que determinó su deceso.

El delincuente trató de escapar, pero fué detenido por varias personas y un cabo de la 2.a que lo desarmó y entregó a los comisarios señores Ernesto Cancela y Domingo Lardino, que acudieron de inmediato al lugar del suceso.

Sin pérdida de tiempo se le condujo a la comisaría, donde quedó en carácter de incomunicado.

Se trata de un proxeneta conocido, con numerosas entradas a la cárcel por distintos delitos y profesional de la pendencia y el compadrazgo.

Es uno de esos sujetos que debían estar en la cárcel perpetuamente, pues gozando de libertad, son verdaderamente peligrosos para la sociedad.

Ya se ve el resultado que ha tenido una desavenencia por causa de una mujer de vida airada y que trajo como efecto la muerte de una respetable señora, digna de toda consideración.

La ley debe ser rigurosa con el matador, dados sus antecedentes y los pormenores que rodearon el hecho.

La víctima del plomo homicida, es la señora Angela Marino de Cabrera, de nacionalidad uruguaya, casada, de 25 años de edad, que residía en la calle Durazno 1034, juntamente con su esposo Julio Cabrera, que trabaja en la panadería "La Húngara".

La señora cuando fué muerta, llevaba a su hijito Julio, de 15 meses para que lo reconociera el médico, pues presentaba síntomas de arestín.

Según nuestros informes, era una mujer bondadosa, que cumplía ampliamente con sus deberes de esposa y madre, siendo sumamente apreciada por los vecinos, dado su carácter y las bellas dotes que poseía.

La noticia de su deceso causó honda consternación y fué unánime la acerba censura al sujeto que dando espansión á criminales instintos cortó una vida de valor inapreciable, en una de esos momentos fatales que el destino presenta.

El cuerpo de la infortunada señora fué entregado a su esposo, que lo reclamó para darle sepultura. Presenta un balazo en la región pectoral izquierda, sin orificio de salida.

Al llamado de la policía de la 2.a, concurrió al lugar del hecho, el señor Juez de Instrucción de 1.er Turno, doctor Amaro Carve Urioste, quien dispuso que La Chocha fuera remitido a la cárcel en carácter de incomunicado.

Dicho magistrado ordenó que el médico forense, doctor Abel I. Zanma, que reconoció a la extinta y el doctor Moreau, practiquen la autopsia del cadáver y eleven el informe respectivo.

Espectáculos de hoy

SOLIS

Compañía "Renacimiento" Drama y comedia. — Director: Armando Discépolo.

A las 21 y 15.

"La fuerza ciega" drama en tres actos de V. Martínez Cuitiño.

Platea: $ 1.00. Entrada de cazuela y paraíso $ 0.30.

18 DE JULIO

Gran Compañía Española de Operetas, Zarzuelas y Revistas "Manuel Casas".

A las 21 —

1.a sección: "El amigo Melquiades", sainete de Arniches, música de los maestros Valverde y Serrano.

2.a sección: "Torerías", grandiosa zarzuela en 1 acto y 3 cuadros libro de Fausto Hernández Casajuana, música del maestro Miguel Asensi.

3.a sección: "La taza de the" caricatura japonesa en 1 acto y tres cuadros de Paso Abati y Tolhous.

Platea $ 0.50. Cazuela y paraíso $ 0.30.

ARTIGAS

Gran Compañía Española de Comedias Díaz - Perdiguero.

A las 3 y 30.

"Don Juan Tenorio" drama en dos partes dividido en siete actos y una apoteosis, de don José Zorrilla.

Platea: $ 0.70, cazuela y paraíso: $ 0.25.

A las 9 y 15.

"Don Juan Tenorio".

Platea: $ 1.00. Galería $ 0.30.

URQUIZA

Biógrafo.

"Los muertos" de Florencio Sánchez, por Félix Blanco y M. Esther Pomar.

Platea: $ 0.80. Cazuela y galería: $ 0.20.

COLON

Espectáculo de variedades y Biógrafo

ROYAL

A las 9 p. m. —

Espectáculo de variedades.

Platea: $ 0.70. Paraíso: 0.15.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
LICITACION

Montevideo, Octubre 24 de 1921

Convócase por segunda vez postores para la construcción del adoquinado de la calle PATRIA entre las de Colonia y Carmen, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 7 de Noviembre próximo, a las 16 horas.

Se previene que el acto se efectuará cualesquiera sea el número de licitadores que se presenten.

2475-Nov.-8 La Dirección

Concejo de A. Departamental

ORDENANZA SOBRE SUB-DIVISION Y VENTA DE TERRENOS

Artículo 1o. — Todo plano confeccionado para proceder a la venta de terrenos en subasta pública o privadamente debe previamente ser presentado a la Dirección de Obras Municipales para obtener la aprobación de las alineaciones y división en lotes, si correspondiere.

Art. 2o. — En caso de anunciarse la venta de lotes, según planos que no sean copia exacta de los aprobados oficialmente, la Municipalidad podrá en todo momento impedir que se realice, recurriendo en caso necesario a la fuerza pública, sin perjuicio de aplicarse al interesado las sanciones que en la presente Ordenanza se establecen. En dichos planos deberá establecerse la constancia de haber sido aprobados por la Municipalidad.

Art. 3o. — Tanto a los propietarios de terrenos como a los rematadores que infrinjan las disposiciones precedentes, se les aplicará por cada lote vendido, sin que haya mediado la aprobación de la autoridad competente, una multa de diez a cien pesos, según la gravedad del caso.

Art. 4o. — La presente Ordenanza empezará a regir a los 30 días de su promulgación.

Montevideo, Octubre 28 de 1921.

Félix Saenz, Secretario — Luis P. Ponce

2517-Nov.-2.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

La jornada final del Campeonato Sud - Americano

Tras la victoria definitiva de los argentinos
Comentarios de nuestro enviado especial

Más atrayente de lo que pensábase. Desde luego que no vamos a cantar un himno á sus bondades porque, en puridad de verdad, no hay motivo para tanto. El football decae. Ya no ofrece los atractivos de otrora.

Desde el "vamos!", ambos competidores se mantuvieron en un mismo nivel de igualdad. Los avances resultaron peligrosos en uno y otro campo. Se buscó el arco afanosamente, sin prescindirse de la disciplina, y cuando fueron reclamados los guardavallas respondieron de inmediato. Primero en intervenir fué Belouta. Y Belouta, a quien desfavorecía un sin fin de opiniones, descolló netamente. Se impuso de entrada para irse superando paulatinamente.

Más tarde, también Tesorieri cosechó palmas interceptando con estilo.

Y así, tentándose fortuna sucesivamente el juego prosiguió, sin una exclamación del público y sin ningún destallecimiento en los jugadores. Recio, sin que fuera cedido ni un precario palmo de terreno, constituía toda una inconveniencia animarse a adelantar vaticinios.

La etapa concluyó sin goals. Nunca un resultado más ecuánime ni satisfactorio.

El segundo período acusó idénticas características. Los rivales, por más esfuerzos que intensificaran, no podían cristalizar sus incesantes tentativas. Todo era infructuoso ante la perseverante actuación de las retaguardias. Aquellos que antes no sobresalieron se fueron afirmando en mayoría, gustando Zibecchi por sus bríos y su comportamiento impecable.

Después vino el goal. La fatalidad estuvo con los nuestros desde que emergencias mucho más apremiantes las solucionaron admirablemente. Pero ya sabemos que en football no hay nada previsto. Un pase hacia la derecha, en instantes que la defensa uruguaya había desguarecido ese sector, puso a Libonatti en condiciones favorabilísimas. La pelota cayó a igual distancia del rapidísimo inside rosarino y de Belouta. Mientras aquél extremaba sus velocidades, Belouta abandonó su arco, cayendo ambos, al luchar por la posesión de la ball. Más, Libonatti reincorporóse a medias, como pudo y shoteó sin mayor violencia quedando marcado el único tanto de la tarde, sin que Foglino, a marcha forzada llegara oportunamente.

De inmediato, los uruguayos devolvieron el avance, y por 15 minutos, desarrollaron acción alentadora. Tenían la garra de un gran team. El empate se aguardaba por momentos, impacientemente, pero como una cosa inevitable. Y sin embargo, no se produjo. Tesorieri, Celli, Bearzotti y Libonatti defendieron sus posiciones con tenacidad y brillo, hasta que otra vez se hizo equilibrio luego de un breve predominio argentino quebrado por Zibecchi, Benincasa y Foglino.

Los últimos 15 minutos ya nos afirmaban que no habrían variantes fundamentales. Era preciso resignarse. Hubieron algunas tentativas peligrosas, pero sin pasar a mayores. Casanello, solo a tres metros del arco, había malogrado lamentablemente la ocasión para igualar posiciones.

UN DELIRIO

Cuando el árbitro, algo antes de lo que correspondía, anunció la terminación de la jornada, el público irrumpió desordenadamente en el "ground". Hablase estado conteniendo durante la tarde toda, sin siquiera aplaudir a sus favoritos, y no podía disimulársele su derecho de abrazarles, luego que la jornada concluyó. Era aquel un entusiasmo delirante, un ese entusiasmo que emociona y electriza. Pronto los argentinos triunfadores fueron subidos en andas. Sacados del stadium, los incorporaron en una grandiosa manifestación de público que dirigióse al centro por Vélez Sársfield, Entre Ríos y Avenida de Mayo hasta los hoteles "Avenida" y "Londres". Los aficionados saludaron con calor y con sinceridad a los brasileños, quienes respondieron desde los balcones. Más tarde, llegaron frente a los uruguayos que les aguardaban en el "Londres". Y mientras el público, en coro poderoso, repetía el grito de "¡Uruguayos!" los nuestros les respondían de igual modo con el de "¡Argentinos!". Continuaba pues variando la magnitud del espectáculo. Cerca de las 8, la manifestación prosiguió su marcha hasta el Hotel de Roma, donde se hospedaban los footballers locales, que entraron a sus habitaciones extenuados ya. Aún no habían podido despojarse del equipo.

JUGARON BIEN LOS TRIUNFADORES?

Si. Se les podría reprochar la actuación de López. Con López ocurrió un caso curiosísimo. Excluído del elenco a raíz del partido con los brasileños, produjo en su club un desórden mayúsculo. Hasta se mencionaba la posible disolución de Boca Juniors. El asunto se solucionó al fin, y López, sometido al entrenamiento, reapareció en su puesto. Pero fué un desastre. Cámpolo y Casanello le dieron el paseo del siglo. Con decir que actuó peor que Ponciní en el encuentro inolvidable de los paraguayos, no queda nada por agregar.

Los demás bien, muy bien y sobresalientes. Tesorieri, reclamado en circunstancias menos difíciles que Belouta respondió con acierto. No hay nada que observarle. Celli y Bearzotti, irreprochables. Carecen de estilo y de elegancia, pero su eficiencia es extraordinaria. Delavalle, discreto. Es otro de los que trabajan sin lucirse. Solari resultó el mejor half-back de los argentinos. Consciente, perseverante, bien colocado realizó muchas jugadas excelentes. En el quinteto delantero las cosas marcharon a pedir de boca. Calomino, no obstante la vigilancia meritísima de Broncini, produjo una performance brillante. Libonatti, como en los partidos anteriores, fué el scorer. Hizo infinidad de shots peligrosísimos, y aún cuando el goal de hoy no es la consecuencia de un esfuerzo magnífico, cabe reconocerle su oportunidad. Saruppo, discreto. Su labor fué exenta de lucidez por que se despojó siempre de la ball, repartiendo el juego con tino. Como todos los rosarinos, no sabe de ciencia. Echeverría bien nada más. Extremó su individualismo, circunstancia por la cual malogró más de una oportunidad indesperdiciable. González, el mendocino, se comportó admirablemente. Puso una enormidad de centros, fué rápido, y llegó entero al final. En cuanto adquiera la experiencia que le falta será un jugador peligrosísimo.

Y LOS NUESTROS?

Perdieron con todos los honores. Sin ninguna vacilación afirmamos rotundamente que su actuación de esta tarde ha sido la mejor de los tres matches realizados. Todo lo que se diga en otro sentido, tiende deliberadamente a empequeñecer el éxito estruendoso de los argentinos. Hubo períodos en que ataque y defensa accionaban con inteligencia suma. Después de registrado el único tanto, cargaron en forma tan interesante que nos hicieron recordar algunos pasajes de aquellos que aplaudimos en 1912. A medida que transcurrían los minutos se fueron afirmando. En los instantes preliminares, flaqueó Molinari, y Benincasa no se destacaba como habitualmente. Estaba inseguro, acaso nervioso. Pero muy pronto surgió Belouta para persuadir ampliamente. Constituyó una de las figuras más destacadas del terreno.

Benincasa se repuso corridos los quince minutos, para superarse en el segundo tiempo.

Foglino, desconcertado en el comienzo, actuó brillantemente. Su labor puede reputarse de insólita, sobre todo cuando no decayó nunca. Volvió a ser el hombre imprescindible.

Molinari, voluntarioso tuvo fallas pero mejoró su lance contra los brasileños.

Alfredo Zibecchi resultó el half-back ideal por excelencia. Superó cómodamente a sus colegas. Al final el público le llevó en andas, mientras él flameaba una pequeña bandera argentina.

Broncini, correctísimo. Después de su fracaso deplorable cuando debutó, ha sabido aleccionarse. Tuvo intercepciones notables y cuidó de Calomino con más éxito del esperado. Corresponde felicitarle.

Somma, tuvo uno de sus grandes días, a pesar de que le aislaron algunas veces. Contrariando lo opinión general, guapeó cual si el hacerlo fuera en él corriente. Al servir los corners no disfrutó de tanta felicidad como el pasado domingo.

Romano, bien. No se elevó al nivel de su performance anterior, pero tampoco se le puede inculpar. Conviene dejar constancia que sufrió una lesión de la que hoy apareció en pésimas condiciones.

Piendibene, regular. Las desgarraduras de los tendones no le ayudaron. Tuvo varios pases acertados, pero no podría sostenerse que se lució. Además empleó el cuerpo con alguna frecuencia.

Casanello, con Calomino y Cámpolo fueron los forwards mejores del field. El ala uruguaya dejó a López de cama, Cámpolo acompañóle eficazmente y puso centros certeros. Para uno y otro los plácemes más amplios.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO A REGIR DESDE EL 1.° DE DICIEMBRE DE 1921

HASTA NUEVO AVISO

Central, Piedras, 25 de Agosto, Peñarol y Toledo

Estaciones	Horarios
Central	[illegible]
Bella Vista	[illegible]
Yatay	[illegible]
Sayago	[illegible]
Peñarol	[illegible]
Manga	[illegible]
Toledo	[illegible]
Sayago	[illegible]
Colón	[illegible]
Independencia	[illegible]
Piedras	[illegible]
Progreso	[illegible]
Juanicó	[illegible]
Canelones	[illegible]
Margat	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]

Toledo, Peñarol, 25 de Agosto, Piedras y Central

Estaciones	Horarios
25 de Agosto	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]
Margat	[illegible]
Canelones	[illegible]
Juanicó	[illegible]
Progreso	[illegible]
Piedras	[illegible]
Independencia	[illegible]
Colón	[illegible]
Toledo	[illegible]
Manga	[illegible]
Peñarol	[illegible]
Sayago	[illegible]
Yatay	[illegible]
Bella Vista	[illegible]
Central	[illegible]

Central, Río Negro, Rivera, F. C. Midland y Uruguayana

Salidas	Regresos
[illegible]	[illegible]

Nota. — [illegible]
Otro. — [illegible]

Central, San José, Mercedes, Colonia y Puerto del Sauce

Salidas	Regresos
[illegible]	[illegible]

Central, San Ramón, Nico Pérez, Treinta y Tres y Melo

Salidas	Regresos
[illegible]	[illegible]

Central, Minas y Maldonado (F. C. del Estado, Línea Maldonado)

Salidas	Regresos
[illegible]	[illegible]

Cordón y Manga

Salidas	Regresos
[illegible]	[illegible]

Observaciones [illegible]

TURF

REUNION No. 64 DOMINGO 6 DE NOVIEMBRE DE 1921

Premio Langlaagte 1450 metros — El otro, Farabutto, Pibe Leña, Laurel, Almafuerte, Morrión, Polo, Gótico, Batacazo, Berretín y War-days.

Premio Rosaline: 1600 metros. — Garrafal, Overbig, Diestro, Tete d'Allumette, Eucalipto, Don Alberto, Zárate, Carpetero, Don Gregorio, Liberal II, 3 de Julio, Acida, Ascencio.

Premio Tortola: 1600 metros — Plátano, Atco, Yimbo, Rafael, Yuca Tigre, Charltrol, Allemby, Estero y Coleta.

Premio Zamarra: 1500 metros — Samaritain, Moncy, Marsial, Bambino, Luxor, Húsar y Cardal.

Premio Imperio, 2000 metros — Chimango, Marcelaino, Nubarrón II, Misterio y Mandarín.

Premio Rodín (1918): 1500 metros — Garrafal, Zárate, Sifona, Tete d'Allumette, Zafre, Mery Chap, Black Fox, Shamrock, Pega Fuerte, Cardal, Pelto de fetro ex Banano.

Premio Torterolo (1919): 1500 metros — Lucas Gómez, Jaleo, Procónsul, Pasteur, Panoli, Nitchevo, Avant Gardel, Tanguera, Kefir.

Premio Aldeano (1920), 2.500 metros.— No se llenó.

Handicap el martes 1.o de Noviembre a las 14 horas.

Declaración de forfeit el miércoles 2 a las 19 horas.

Nota: — No habiéndose llenado el Premio Aldeano (1920) se llama para la siguiente: Premio Aldeano (1920). Handicap para todo caballo ganador. Entrada: $ 15. Forfeit: $ 5. Premios: $ 1.400 al 1.o, 140 al 2.o y 70 al 3.o. Distancia: 2.500 metros.

Apertura de cartas para esta carrera mañana martes 1.o de Noviembre a las 15 horas.

Asignación de pesos enseguida [illegible]

LA REUNION DEL MIERCOLES 2

Premio Cardal. — 1300 mts.
1 Berretín 54, A. Batista.
2 Cuen a Musas 54 52, J. López.
3 Tempo 54, M. Tapia.
4 Deimus 54 50, N. Bolonia.
5 Batacazo 54, E. Ponciolo.
6 (Hidarnes 54, X. X.
7 Soberia 52, P. Moreno
8 Armistice III. 54, E. Muraña.
9 War Days 51, dudoso.
10 Camouflage 54, P. Livero.
11 Rodó 54, A. Avero
12 No tiene nombre 52 50, N. Batista.
13 Petipieza 52, I. Leguisamo.

PREMIO HUSAR—1600 Metros.
1 (Tucapel 55, F. A. Gómez.
2 (Pibe Leña 51, C. M. Ibarra.
3 Chumbazo 55, J. Pérez.
4 Eucalipto 53, N. Bolonia.
5 Guaso 53, dudoso.
6 Carpetero 53, H. P. Cía.
7 Farandol 51 no corre.
8 Resacante 43, J. Rossi
9 Cabañero 49, S. Bastista.
10 War Days 47, no corre.

PREMIO A RECLAMAR— 1400 METROS
1 Maris Stella 58, no corre.
2 Quaker 54, J. Pérez.
3 Pictorial 52, A. Batista.
4 Mimado 51, I. Leguisamo.
5 Kolosal 50, M. Tapia.
6 Volcán 50, M. Bentancor.
7 Mazzini 50, E. Rodríguez.
8 (Timbrel 48, X. X.
9 (Manuelito 47, S. Batista.
10 Ramuntcho 48, E. Ponciolo.
11 Theo 42, H. P. Cía.

PREMIO ENCANTADORA—1600 METROS
1 (Teniente 57, R. Costa.
2 (Le Matin 53, E. Ponciolo.
3 (Bambino 55, A. Batista.
4 Don Alberto 60, no corre.
2 Salvaje 56, P. Moreno.
3 Migaja 55, A. Batista.
4 (Bambino 55, dudoso.
5 (Valencia 45, no corre.
6 Frascuelo 55, E. Ponciolo.
4 (Zebir 53, P. Moreno.
5 Farandol 53, I. Camacho.
6 Farabutto 52, no corre.
7 Almafuerte 52|50, S. Batista.
8 Buffalo Bill 52, M. Bentancor.
9 Aviador 50, X. X.
10 Gratia Plena 51|47 F. A. Gómez.
11 Blanca 50, I. Leguisamo.

PREMIO MARCUS — 1300 Mts.
1 Aguilucho 55, P. Moreno.
2 Pilluelo 55, X. X.
3 Estéro 55, A. Batista.
4 Armisticio 55, X. X.
5 No Placé 55, no corre.
6 Sedan 55, I. Leguisamo
7 Marabú 55, X. X.
8 Linterna 55, J. Silveira.
9 Reussite 53, no corre.
10 Valencia 53, E. Muraña.
11 Blondina 53, M. Bentancor.
13 Maris Stella 53, J. Rijo.

PREMIO CRUZADO—1200 MTS.
7 Obolo 55, no corre.
8 Miguel Angel 54 50, N. Bolonia.
9 Encantadora 53 49, F. A. Gómez.
10 Chiquilina 47 45, S. Batista.

PREMIO VIRIATO—1400 MTS.
1 La Carabela 59 55, N. Bolonia
2 Glinpool 56 52, F. Martínez.
3 Lucas Gómez 53, I. Leguisamo.
4 Papoli 47, P. Moreno.
5 Lucas Towers 46|44, S. Batista.
6 Avant Garde 46, H. P. Cía.

PREMIO VALANA—1900 MTS.
1 Anhelo 57, F. Gómez.
2 Black Fox 56, I. Leguisamo.
3 Pertinaz 50, P. Moreno.
4 Garrafal 50, A. Avero.
5 Don Gregorio 50, M. Bentancor.
6 Pictorial 49, no corre.
8 Whisper 47 45, H. P. Cía.
9 Tete D'Allumette 45, X. X.
7 Tucapel 49, no corre.

MARITIMAS

EL BUQUE-MOTOR "SUECIA"
Se encuentra encallado

Noticias recibidas por la Oficina Nacional del Comercio exterior, hacen saber de que el buque motor "Suecia" despachado de Valparaíso el 13 del mes último con destino a Montevideo y Buenos Aires con un cargamento general, completo de salitre y frutos sufrió un serio accidente encallando. Según comunicaciones procedentes de Punta Arenas, tiene inundadas tres bodegas, habiéndose procedido a la hechazón. Se teme la pérdida completa. Llevaba para Montevideo a diversas consignaciones 80.000 kilos de cebada malteada, 30.000 kilos de orejones y alrededor de 20.000 de otras mercaderías: porotos, garbanzos, arvejas, ciruelas y nueces. Además una partida de géneros de algodón, cueros curtidos y cajones de trasbordo.

El cargamento destinado a Montevideo tenía un valor declarado de 25.000 pesos uruguayos aproximadamente.

"ORUBA"

Hoy de noche recalará en nuestro puerto el vapor inglés "Oruba" en viaje de Liverpool para Callao, vía Magallanes.

Transporta numerosos pasajeros para ambas vuertos del Plata, teniendo que trasbordarse en el vapor de la carrera "Cabo Santa María" los que se dirigen a Buenos Aires.

"GARIBALDI"

Con procedencia de Génova arribó ayer de madrugada a ésta, el vapor italiano "Garibaldi" de Dodero Hnos.

Transportó pasajeros, carga y correspondencia, siguiendo viaje luego para Buenos Aires.

"BELLE ISLE"

En el día de hoy llegará á nuestro puerto el vapor francés "Belle Isle" procedente de El Havre y escalas.

Conduce pasajeros, carga y correspondencia.

"HIGHLAND GLEN"

En la mañana de ayer llegó a nuestro puerto procedente de Londres el vapor inglés "Highland Glen" de la Nelson Line.

Transporta pasajeros, carga y correspondencia.

"PRINCIPE D'UDINE"

El jueves a primera hora, zarpará de nuestro puerto para Génova y escalas, el vapor italiano "Príncipe d'Udine".

Conducirá pasajeros, carga y correspondencia.

FLUVIALES

Salió anoche para la vecina orilla, el vapor "Ciudad de Buenos Aires".

—Llega y sale hoy el "Cabo Santa María".

"GELSIA"

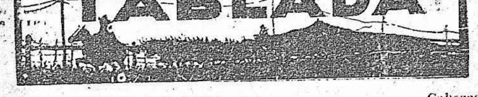
Mañana a primera hora debe llegar a ésta, el vapor holandés "Gelsia" del Lloyd Real Holandés.

Conduce numerosos pasajeros, carga y correspondencia.

Viene consignado a la Agencia Piaggio.

Seguirá viaje para la vecina orilla, una vez terminada sus operaciones en nuestro puerto.

GACETA RURAL



OPERACIONES DE AYER

Situación del mercado

Las operaciones de la semana se iniciaron ayer lunes contándose con la entrada de 2.016 en pié, com se vé, relativamente importante en relacion del reducido interés que siguen demostrando los limitados compradores, que actualmente constituyeron la demanda. Tuvimos así mercado igualmente encalmado y flojo que en la semana anterior, notándose mas franca baja en las cotizaciones generales, salvo en las relativas a buenos terneros y especiales que fueron bien pagos por el abasto.

Se obtuvieron así, y tambien del abasto, hasta 102 y 104 milésimos por kilo en pié, en novillos, cuyos precios solo fueron superiores en un lote que el frigorífico adquirió a razón de 120 ídem ídem. Por vacas muy especiales no se alcanzaron arriba de 102 y 103 ídem ni mas de 80 ídem ídem por bueyes.

Los ganados entreverados, faltos de estado, y los inferiores particularmente, fueron todos castigadísimos en sus precios.

El mercado cerró, pues, pesado y en baja; las entradas se presentan abundantes, a la inversa de lo que aparentan resultar, y ésto se debe principalmente a que "cargan" cada vez mas los de arreo de procedencias más cercanas a la capital, y en que los engordes "se tienen" rápidamente.

Detalle general de precios que anotamos ayer, pagos por kilo en pié, según lotes y destinos.

Frigorífico Swift: Bueyes, a 80 milésimos. Novillos, a 50, 60, 80 y 120 idem.

Pedro Ferrés y C.a: Bueyes, a 40 milésimos. Novillos, a 30 idem.

Abasto: Bueyes, a 55, 65, 70, 80 milésimos. Novillos, a 55, 60, 65, 70, 75, 77, 80, 83, 81, 88, 90, 92, 95, 103 y 104 milésimos. Vacas: a 60, 68, 70, 72, 78, 80, 83, 85, 86, 87, 90, 100 milésimos. Terneros, a 55, 60, 70, 72, 80, 90, 112, 115, 125 y 140 idem.

Interior: Novillos, a 70 milésimos. Vacas, a 40, 50, 60, 78, 82, 83 y 102 milésimos. Terneros a 58 idem.

El reparto de entrada se efectuó de modo siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	129
" Artigas	156
Pedro Ferrés y Cía.	10
Abasto	1.094
Interior	429
Serevicio particular	
Retiradas con pase	191
Total	2.016

Para mañana son esperados 29 vagones de ganado vacuno.

Lotes anotados ayer:

De Florida: de T. R. Busi, 37 novillos con un peso de 581 kilos slp. para frigorífico Artigas y 33 novillos con un peso de 493 kilos slp. para frigorífico Artigas.

De Soriano: de E. Martinez Nadal, 32 novillos con un peso de 426 kilos a 120 milésimos, $ 39.92.

De Colonia: de J. Irueta, 8 bueyes con un peso de 650 kilos a 60 milésimos, $ 39 y 30 novillos con un peso de 548 kilos a 80 milésimos, 43.84.

De San José: de J. Echegoimberry, 46 novillos con un peso de 648 kilos slp.

De Soriano: de Turienzo, 40 novillos con un peso de 534 kilos slp.

De Cerro Largo: de Sergio y Longo, 10 novillos con un peso de 478 kilos a 50 milésimos, $ 23.90 y 5 bueyes con un peso de 478 kilos a 50 milésimos, $ 23.90.

Sayago y Cía. (Vendedores).

DIA 31

1936 vacunos y 194 cerdos vendidos.

136 bueyes, 842 novillos, 646 vacas y 312 terneros.

Retirados con pase 191 vacunos.

DETALLE DE LAS VENTAS

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque

De I. N. Choleguy 24 novillos vendidos a $ 009 k. para abasto.

De Salto: por Eduardo y Ernesto Donamari 36 novillos vendidos a $ 007 k. para interior.

De Artigas: por Cardona é Irastoza 44 novillos vendidos a $ 006 k. para frigorífico.

De Salto: por B. Rodriguez 16 novillos slp. para abasto.

De Cerro Largo: por Sergio Longo 5 bueyes y 10 novillos vendidos a $ 005 k. para frigorífico y 20 novillos a $ 0065 k. para abasto.

De Cerro Largo: por B. Diaz 4 bueyes vendidos a $ 007 k. para abasto.

Vda. de Daniel Aguirre—

De Soriano: por Toribio Turienzo 40 novillos con 534 kilos clu. vendidos a $ 0135 k. contratados por el Artigas, 21 novillos con 478 kilos clu. a $ 0104 k. 11 novillos con 456 kilos clu. vendidos a $ 0104 k., 4 vacas con 425 k. clu. a $ 008 k. 7 terneros con 181 kilos clu. vendidos a $ 009 k. para abasto.

Silvestre García—

De Canelones: por M. Rodriguez 15 bueyes vendidos slp. para interior.

De Canelones: por J. O. Garcia 1 buey, 2 vacas y 1 ternero vendidos slp. para abasto.

De San José: por A. y Cobrera 3 bueyes y 8 vacas vendidas slp. para interior.

De Canelones: por C. Bonilla 4 bueyes y 2 vacas vendidas slp. para interior.

De Canelones: por F. Hernández 9 bueyes vendidos slp. para interior.

De Canelones: por R. Alonzo 7 terneros vendidos slp. para interior.

De Canelones: por P. Cabrera 9 bueyes vendidos slp. para interior.

De Canelones: por M. Tomás 5 terneros vendidos slp. para interior.

De Canelones: por B. Mendez 7 terneros vendidos slp. para interior.

De Canelones: por D. Caggiano 9 bueyes vendidos slp. para interior.

De Canelones: por S. Hernandez 32 terneros vendidos a $ 006 k. para abasto, 3 novillos a $ 007 k. y 11 terneros a $ 007 k. para abasto.

De Canelones: por F. Marquizo 1 buey vendidoa $ 006 k. para abasto.

Fernandez y Moralez—

De Montevideo: por J. N. Curto 4 vacas vendidas a $ 007 k. para interior.

De Minas: por V. Faguaga 30 vacas vendidas a $ 0037 k. y 34 terneros a $ 0072 k. para abasto.

De Minas: por L. Bonino 9 vacas vendidas a $ 0088 k. para abasto.

Telechea y Lessa—

De Durazno: por P. Acuña 2 bueyes vendidos a $ 006 k. y 59 novillos a $ 007 y 0077 k. para abasto e interior.

De Durazno: por L. Q. Piriz 4 novillos vendidos a $ 003 y 004 k. para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Minas: por B. Riet Correa 104 vacas vendidas a $ 0078 y 0083 k. para abasto e interior.

De Rocha: por V. Segovia 3 novillos y 25 vacas vendidas a $ 006 k. n., 0091 k. v., para abasto.

De Canelones: por B. Riet Correa 4 vacas vendidas a $ 0103 k. para abasto.

Inciarte y Abreu—

De Florida: por T. R. Buzzy 70 novillos vendidos slp. para frigorífico.

Bibiano F. García—

De Flores: por S. Cantera 40 novillos vendidos a $ 0095 k. para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Colonia: por Ignacio Irueta 30 novillos vendidos a $ 008 k. y 8 bueyes a $ 0006 k. para frigorífico.

De Florida: por C. B. Carzoglio 15 novillos vendidos a $ 009 k. para abasto.

De Montevideo: por Ponce de Leon y Dutra 2 bueyes vendidos a $ 005 k. 1 novillo a $ 009 k. para abasto.

De San José: por A. y A. Perez 18 bueyes vendidos slp. para interior.

De Cooria: por B. Etcheverry 23 vacas vendidas a $ 0065 k. para interior.

De Soriano: por G. V. Daloglio 5 novillos, 23 vacas y 14 terneros vendidos slp. para abasto.

Silverio García—

De Colonia: por B. Quintana 16 novillos vendidos a $ 0112 k. para abasto.

Siemens e Irureta Goyena—

De Rocha: por F. Diroli 57 vacas vendidas a $ 005 y 008 k. y 40 terneros a $ 0072 k. para abasto.

De Canelones: por S. Irureta Goyena 31 novillos vendidos a $ 0087 y 0092 k. para abasto.

Juan M. Verdier—

De Rocha: por A. y Rivero 67 vacas vendidas a $ 0084 k. para abasto.

Ildefonso Bentancor y C.a—

De Canelones: por C. F. Frachia 10 bueyes vendidos slp. para interior.

De Montevideo: por G. Mesones 4 bueyes vendidos slp. para interior.

De Florida: por Lataste Hnos. 70 vacas vendidas a $ 0102 k. para abasto e interior.

Etcheverry y Andrignetti—

De Canelones: por I. Andrignetti 10 terneros vendidos a $ 0125 k. para abasto.

De San José: por I. Machi 39 terneros vendidos a $ 008 k. para abasto.

Ricci y Sosa—

De Canelones: por D. Diverio 14 vacas y 5 ternechos vendidos slp. para interior.

Vda. de Aphestegui, Pajau y Freire—

De San José: por Suc. Etchegoimberry 46 novillos vendidos a pir. para frigorífico.

De San José: por F. E. Noria 13 vacas vendidas a $ 0104 k. y 19 terneros a $ 0072 k. para abasto.

Risso y Cía.—

De Canelones: por F. Echevarria 16 terneros vendidos a $ 0115 k. para abasto.

Lizardo R. Gonzalez—

De Flores: por J. M. Estradé 2 bueyes vendidos a $ 008 k. y 38 vacas a $ 0086 y 010 k. para abasto.

De Flores: por F. Lopez 112 novillos vendidos a pir. y 5 vacas a $ 010 k. para abasto.

Juan Ramón Pereyra—

De Canelones: por G. Gutierrez 9 bueyes slp., 1 novillo vendido a $ 0085 k., 4 vacas a $ 0085 k. y 12 terneros a $ 007 y 0112 k. para abasto e interior.

Alfredo O. Guichón—

De Florida: por S. B. Canapal 2 bueyes vendidos a $ 004 k. para fábrica y 15 vacas a slp. para abasto.

Rios y Grajales—

De Minas: por C. R. Tourné 13 novillos vendidos a $ 0055 y 0075 k. 3 vacas a $ 006 k., 3 terneros y 1 buey a $ 0055 k. para abasto e interior.

José Lizarazú—

De Durazno: por Suc. Oyenart 5 novillos vendidos a $ 0082 k. 31 vacas a $ 0082 k. y 8 terneros a $ 007 k. para abasto e interior.

LA LLUVIA

Lluvia registrada en las estaciones que á continuación se detallan; según comunicaciones recibidas en el Instituto de referencia:

Canelones — Cerrillos mm. 3; Sauce, 3; Pando, 2; Migues, 3; Santa Rosa, 3; demás nada.

Cerro Largo — Secc. 2.a urb. mm. 8; Secc. 3.a. 3; Secc. 2.a. rr. 8; Secc. 4.a. 4; Secc. 5.a. 8; Secc. 7.a. 8; Secc. 9.a. 16; demás, nada.

Durazno — Secc. 2.a mm. 5; Secc. 4.a, 11; Secc. 5.a, 22; Secc. 9.a, 10; Secc. 10.a, 5; Secc. 11.a. 8; demás, nada.

Flores — Secc. 8.a, mm. 2; Secc. 3.a, 7; Secc. 4.a. 3; Secc. 5.a. 3; Secc. 6.a, 8; demás nada.

Maldonado — Ciudad, mansa; Secc. 4.a, mm. 4; Secc. 6.a. rur. 5; Secc. 7.a rur., 5.

Minas — Secc. 2.a, mm. 6; Secc. 8.a, 9; Secc. 9.a, 2; Secc. 10.a, 3.

Montevideo — Obs. Prado, 14 mm.

Paysandú — Ciudad, mm. 6; Secc. 2.a, 10; Secc. 3.a, 3; Secc. 4.a, 5; Secc. 5.a, 26.

Rio Negro — Secc. 1.a, mm. 5: Secc. 3.a urb., 7; Secc. 3.a rur., 9; Secc. 4.a rur., 7; Secc. 5.a rur., 14; Secc. 6.a rur., 10.

Rocha — Secc. 2.a rur. mm. 2; Secc. 6.a, 6; Secc. 8.a, 2; demás, nada.

Salto — Ciudad, mm. 8; Secc. 1.a rur., 6; Secc. 5.a urb., 12; Secc. 2.a rur., 4; Secc. 4.a urb., 4; Secc. 8.a, 7; Secc. 7.a, 4; Secc. 9.a, 11; demás, nada.

Soriano — Ciudad, mm. 4; Secc. 3.a, 3; Secc. 5.a, 7; Secc. 6.a, 5; Secc. 6.a, 3; demás, nada.

Montevideo, Octubre 31 de 1921. — Luis Morandi.

Federación Rural

CITACION AL CONSEJO

Se reúne hoy martes, como de costumbre, el Consejo de la Federación Rural, con el objeto de considerar los asuntos entrados durante la semana.

Entre éstos figura en primer término una comunicación de la Asociación Rural de Soriano en la que solicita la intervención del Consejo ante el Honorable Senado a fin de que se acuerde a dicha Sociedad, un subsidio para el Torneo ganadero que celebrará en el mes actual, a cuyo efecto acompaña una nota para la rama del Poder Legislativo y adjunta una lista de Premios por valor de más de pesos 5.000, que han sido instituídos.

Entre los asuntos entrados figura asimismo una comunicación de la Oficina Nacional del Comercio Exterior, acompañando un periódico vienés, el Allgemeine Textil Zeitung, que transcribe un artículo relativo al Lavadero Nacional de Lanas, aparecido en el número de Enero de la Revista de la Federación Rural; una nota de la Asistencia Pública sobre nombramiento de un médico para las poblaciones de Merinos, Guichón y Piñera hecho a solicitud de la Federación Rural; una nota de un Socio Vitalicio formulando varias consultas de índole jurídica, etc.

Además se dará cuenta al Consejo de haberse dado curso durante la semana pasada, a un crecido número de pedidos formulados de todas las regiones del país relativos a las últimas leyes rurales y tarifas de pastoreos de los 19 departamentos que la Federación ha ofrecido a la campaña.

Con este motivo, la Secretaría cita a los señores ingeniero Juan José de Arteaga, doctor Eugenio J. Lagarmilla, don Carlos María Urioste, doctor Pedro M. Marizcurrena, doctor Daniel Castellanos, don Pedro J. Etchemendy, don Serafín J. Milhas, doctor José Irureta Goyena, don Alejandro Victorica, don Liborio Irisarri, doctor Luis Alberto de Herrera, doctor Juan A. Cachón, don Gualberto E. Ros, doctor Bernardo Riet Correa, don Manuel D. Rodriguez, don Vicente Costa, ingeniero don Miguel Carriquiry, don Salvador Sosa, don Bernardo Rospide, don Febrino L. Vianna, escribano Alberto Nieto Clavera, don José Elorza y doctor José R. Habiaga, para esta reunión, que tendrá lugar hoy martes 1.o de Noviembre a las 5 y 30 p. m. en el local social calle 18 de Julio número 1019.

La Exposición Nacional de Mercedes

Las perspectivas más auspiciosas se presentan para el certamen nacional de ganadería a celebrarse en Mercedes el 13 del corriente, bajo los auspicios de la Sociedad Rural de Soriano.

A este respecto leemos en un colega de aquel departamento:

"Del 13 al 15 de Noviembre próximo, la ciudad de Mercedes será punto obligado de cita para nuestros progresistas, con motivo de la Gran Exposición Nacional de Ganadería que organiza en estos momentos la Asociación Rural de Soriano, cuya sede está, como es notorio, en la culta y pintoresca capital chaná.

Nosotros somos optimistas en lo que atañe a los resultados que obtendrá esta exposición, y opinamos así, en virtud de la amplia participación con que contaron siempre los certámenes mercedarios por parte de las mejores cabañas y estancias de Soriano, Colonia, Río Negro y Paysandú, las cuales por el volúmen y la calidad de su producción integran el núcleo de las principales del país.

Ya son numerosos los establecimientos de las zonas mencionadas que han inscripto productos bovinos de méritos indiscutibles: Durhams y Herefords que de seguro van a ofrecer una nueva comprobación de los adelantos positivos que realiza el país en el cultivo de las razas especialmente productoras de carne."

La Feria del local Castelli

El 6 de Noviembre entrante se llevará a efecto la primera gran feria de ganadería en el local Castelli, ubicado en el Bañado de Medina, departamento de Cerro Largo, la cual ha sido organizada por la firma Victorica y Muiños y con la cooperación del señor Antonio Gianola, representante de dichos martilleros.

Para este importante torneo se han inscripto excelentes lotes de ganados de muy buena clase y procedencia.

En estos últimos días se han registrado las siguientes consignaciones:

1 lote de toros, vacas y vaquillonas hereford garrapateadas de La Palma, del señor Saul Cabezudo, Molles, Durazno.

1 lote de toros del doctor Emilio Frers, cabaña La Estrella, R. Argentina, vacunados contra el carbunclo e inmunizados contra la tristeza en el Instituto Experimental de Durazno.

1 lote de toros Durham importados de la República Argentina por el doctor P. Pumará, aclimatados a la tristeza.

Juan Sar Varela, 1 lote de toros Hereford y 1 lote de novillos mestizos.

Basilio Cirión, 1 lote de vaquillonas Hereford, 1 lote de toros Hereford.

Viuda e hijos de Julián del Campo, 1 lote de vacas gordas.

Vicente Cirión, 1 lote de novillos mestizos.

Feria en el Durazno

La prestigiosa Sociedad Rural de Durazno, ha resuelto efectuar otro torneo del trabajo, en su local del Yí, el día 11 de Diciembre próximo.

Deseamos que esta feria obtenga el mismo éxito que los torneos anteriores, auspiciados por la laboriosa Sociedad Rural.

Desde Treinta y Tres

(De nuestro corresponsal)

En el departamento de Treinta y Tres, se ha creado una situación sumamente difícil, según nos informa nuestro corresponsal, para los numerosos trabajadores rurales que se dedican en esta época del año a servir como peones para las tareas de la esquila, en virtud de haberse tenido que retrasar la iniciación de este trabajo en mérito á la abundancia y continuidad de las lluvias.

También han quedado transferidas las siembras que corresponden á fin de este mes, ocasionándose por esta circunstancia, la falta de ocupación para un buen número de brazos. Es realmente insólito, en esta época del año, el espectáculo que ofrecen las distintas secciones del departamento, recorridas constantemente por numerosas comparsas que no hallan ocasión de encontrar empleo por la paralización general de los trabajos agrícolas y ganaderos de este mes.

La situación general de las haciendas del departamento, es buena, excepción hecha de los lanares, por la extensión que ha alcanzado la sarna.

Industrilización de las lanas

En la ciudad argentina de Curuzú Cuatiá, un grupo numeroso de hacendados ha formado un sindicato que tomará a su cargo la adquisición de lanas destinadas a su industrialización.

El citado sindicato, al tomar esa iniciativa, ha tenido en cuenta la aceptación y resultados de sus lanas remitidas a Europa.

Se cree que el sindicato en cuestión dará un gran impulso a la industria argentina, para cuyo efecto se adquirirán lanas buenas destinadas a la fabricación de casimires y tejidos que puedan competir con los mejores manufacturas conocidas.

En «Vasta Vista»

LA LIQUIDACION DE NOVIEMBRE

Como recordarán nuestros lectores, el domingo 20 de noviembre próximo el acreditado martillero de Soriano señor Juan F. Madrid, procederá a liquidar bajo martillo y sin retirar lote, los aumentos de las haciendas puras que pueblan la conocida estancia "Vasta Vista", propiedad del señor Enrique Newton, sita en Conchillas, de este departamento.

Dado el tiempo favorable, a raíz de las últimas lluvias caídas, y la justa reputación de buenas que gozan las sobresalientes haciendas de "Vasta Vista", auguramos todo un completo éxito a este ensayo del señor Newton de liquidar los aumentos en su propia estancia.

Por otra parte, la aceptación que día a día tienen las haciendas de primer orden, hacen que esta liquidación sea para los ganaderos una excepcional oportunidad para adquirir ganados seleccionados con que refinar sus rodeos.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Resumen de la semana

Importación

Las transacciones comerciales de la semana que acaba de terminar se desarrollaron dentro de un ambiente de actividad algo más pronunciada que en la precedente, operándose en los distintos renglones de importación con las siguientes características.

Aceites. — No se observó ninguna variación para los aceites comestibles. Los de oliva y de algodón no sufrieron ningún cambio. Sus cotizaciones, si bien fueron algo flojas, debido a las importantes partidas que se recibieron de España por el vapor "Infanta Isabel", en general, el mercado conservó la misma situación y el movimiento estuvo de acuerdo con la demanda.

De Italia llegaron también algunos lotes, pero en cantidad limitada.

En cuanto al aceite de algodón, ni se recibieron remesas de ninguna clase, como tampoco los precios sufrieron modificaciones.

Esta situación se debe a la pequeña existencia con que el mercado cuenta y a la alta cotización del dólar.

Arroz. — Pocas novedades ocurrieron en el mercado. Se acentuó la firmeza, dada las pocas llegadas que hubieron en el transcurso de la semana.

El producto valenciano no viene, y el que tiene mayor consumo es el brasileño.

El tipo japonés se cotizó de $ 2.28 a 2.30.

Por las demás clases la demanda sin ser muy activa representó sin embargo algunos negocios de bastante importancia.

Azúcar. — Día por día la plaza se hace más pesada. A los importantes arribos de las semanas anteriores, hay que agregar otras 8000 bolsas de azúcar que procedieron del Brasil. Los precios señalaron una pequeña baja para las clases cristales.

En cuanto al americano, como su consumo ha sido grande y las llegadas de mucho inferiores de ahí que se notó una tendencia bien marcada de firmeza que no será difícil que se traduzca en aumento de los precios si las partidas que se reciban no sean muy abundantes.

Café. — El mercado de café no cambió los precios fueron firmes y los negocios realizados fueron de bastante importancia.

Cognac. — Las marcas conocidas de cognac se cotizaron sostenidas se notó una suba regular para las otras clases.

Fariñas. — La de Santa Catalina no tuvo variaciones en el transcurso de la semana última; la de Porto Alegre se cotizó firme y los precios señalaron un aumento de tres centésimos.

Higos. — Se recibieron 111 cajones de higos españoles y 47 italianos. La plaza empezaba a estar desurtida por cuyo motivo las cotizaciones anteriormente estaban firmes.

Pasas de uvas. — A 2010 alcanzan los cajones que se recibieron de Málaga. El mercado careció por completo de este artículo, por cuyo motivo los precios acusaron una tendencia firme.

Pimentón. — Ninguna variación experimentó este producto. Se recibieron 50 bolsas que aumentaron el stock de que la plaza ya disponía.

Vermouth. — Fueron de regular importancia las partidas de vermouth que llegaron de Francia y de Italia, por cuyo motivo se notó flojedad por casi todas las marcas.

Vinos. — De España se recibieron vinos de todas clases, seco, mesa, garnache, guindado, etc., y en cantidad, que sin ser desproporcionada revistió cierta importancia, pues representan como unos seiscientos envases diversos.

Por lo que respecta a los precios quedaron invariables.

Yerba mate. — Se ha notado un aumento de 0.10 a 0.15 centésimos en los precios de casi todas las yerbas mates.

Esta tendencia se atribuye a las condiciones favorables de los cambios y a que las noticias que se reciben de algunas zonas productoras de dicho artículo, no son muy halagüeñas por no haber las cosechas respondido a las esperanzas que se abrigaban.

Petróleo. — Un nuevo aumento experimentaron los precios del petróleo.

Esta suba es de 0.15 centésimos por cajón y prevendría de las fluctuaciones del cambio, de las amenazas de huelgas en Norteamérica y de la situación intranquila de Méjico de donde se reciben importantes partidas de dicho combustible.

Artículos de barraca. — En estos productos no hubo variación. Los precios, por el momento, se mantienen, particularmente por los alambres para cercos.

En cuanto a los hierros se siguen recibiendo importantes partidas, lo que sin alterar mayormente los precios, influye para que el consumo de estos artículos sea cada día mayor.

Por lo que concierne a las maderas los arribos son insignificantes en proporción a las necesidades que de ellas existe, puesto que no son solamente las destinadas a la construcción de que el mercado carece, sino también a las empleadas para el alambrado de los campos.

Productos químicos. — Como en el transcurso de la semana que terminó las llegadas de buques, procedentes de Alemania fueron más frecuentes, esta es la causa por que se recibieron partidas de regular importancia en ácidos, anilinas y de otros productos químicos.

Importaciones de la semana

Durante la semana que finalizó las mercaderías importadas del exterior por el puerto de Montevideo, se clasifican de esta manera:

A

Aceites comestibles, de oliva, español, caj. 5475, id. id. italiano, caj. 226; id. id. mineral 836; aceitunas, env. var. 63; acero art. de, bult. 442; id. id. barras de 3527; id. id. tubos de, 198, acidos, acetico, bult. 60; id. id. cítrico, barr. 65; id. id. muriático, caj. 50; id. id. nitrico, caj. 25; id. id. sulfúrico, barr. 49; agricultura, suplementos de, bult. 53; agua mineral, caj. 4; aguardiente, bult. 50; alambre acero, roll. 1357; id. id. imitación roll. 4464; alcohol, tanq. 165; almendras, bols. 112; almidón de maíz, caj. 260; alumbre barr. 13; aluminio art. de, caj. 5; anilinas, bult. 32; anís, caj. 45; armería, art. de, 17; arpillera, fards. 95; arroz, bols. 50; arsénico, en polvo, cun. 262; automóviles y acc. caj. 16; avellanas, bols. 190; avena pisada, caj. 250; azafrán, caj. 2; azucar, bols. 8000; azufre molido, bols 700; azulejos, bult. 1420.

B

Bacalao, caj. 50; baldosas, bult. 180; bananas, cach. 3000; bazar, art. de, caj. 179; botellas vacias, bult. 784.

C

Cacao, sac 50; cajones desarmados, bult. 115; saña, env. var., 235; cáñamo, hilo de, bult. 207; id. id. tela de, fard. 4; carbón mineral, kgrs. 1.588.815; id. id. vegetal, kgrs. 180.000; cartón, fard. 58; cebada, bols. 455; cera, caj. 3; cerda, fard. 5; chocolate, caj. 13; cigarrería art. de, caj. 1; cigarrillos, caj. 11; clavos de clor, fard. 10; clorure de calcio, id. 27; cognac, caj. 550; conservas, var. caj. 154; corcho, tapones de, bult. [illegible]; id. id. planchas de, bult. 40; cuajo barr. 1; fuegos varios, [illegible] nos secos 4106.

D

Droguería, art. de, caj. 517; dulces y bombones latas 6.

E

Electricidad, art. de, caj. 191; equinos, 4; escritorio, art. de, caj. 13; estearina bols. 25.

F

Fariña, bols. 50; farmacia, art. de, caj. 51; ferretería art. de, caj. 2748; fósforos, [illegible] bols. 300; fotografía, caj. 1; frutas secas, caj. 4; fuel oil, barr. 10.000.

G

Galletitas caj. 34; garbanzos, bols. 415; glucosa barr. 300; goma, art. de, caj. 43; gramófonos y discos, bult. 2; grasa mineral barr. 10; id. id. de cerdo caj. 10.

H

Harinas aliment. caj. 15; hierro, art. de, bult. 13.675; id. id. barras de 2155; id. id. chapas de, bult. 100; id. id. galvanizadas, bult. 391; id. id. tubos, 550; higos secs. españ. bul. 111; id. id. italianos id. 47; hilo sisal, fard. 1220; id. id. seda, caj. 1; hojalatería, art. de, caj. 100; hule, art. de caj. 2.

I

Impermeable, tela, fard. 3; impresta, material de caj. 2.

J

Jabón común, caj. 95; id. id. tocador, caj. 1; yuyo de uva, caj. 50.

L

Laboratorio, art. de, caj. 14; ladrillos refractarios, 9370; leche desecada, tarr. 50; librería art. de, caj. 11; licores, caj. 10; litografía, art. caj. 16; loza, bult. 154.

M

Maderas, pino del Brasil, tabl. 17.019; id. id. cedro, id. piez. 235; id. id. quebracho, rollizos 282; id. id. postes 197; maquinarias varias, caj. 98; mármol, planchas de, 1247; id. id. art. de, caj. 64; medias y calcetines, caj. 1; melones caj. 25; mueblería, art. de, caj. 16.

N

Naranjas, caj. 160; niquel, chapas de, caj. 1.

O

Oxidulo, barr. 16.

P

Pañuelos, caj. 3; papas, bols. 1260; brasileñas y argentinas; papel, art. de, caj. 195; id. id. astraza, fard. 125; id. id. color, caj. 2; id. id. fumar, caj. 17; id. id. imprenta, fard. 480; papelería, art. de caj. 455; parafina, bols. 500; paraguas, caj. 1; pasas de uva caj. 2010; pastas aliment. caj. 14; perfumería, caj. 41; planos y acc. caj. 45; pimentón, bols. 50; piñones caj. 20; plantas vivas, bult. 1; plata, barras 166; plomo art. de bult. 49; id. id. tubos de caj. 5; porcelana, barr. 3; portland, barr. 2465; id. id. blanco, bar. 200.

Q

Quesos, caj. 100; quincallería art. de, caj. 40.

R

Relojería, art. de, caj. 6; rodados y acc. caj. 6.

S

Sal, kgrs. 5.682.071; sanitarios, art. de, bult. 112; sidra, caj. 1680; semillas varias bult. 4; id. id. girasol, bols. 1; silicato de soda, tamb. 52; sombrerería, art. de, caj. 1; soda cáustica, tamb. 110.

T

Tabaco elaborado, caj. 3; id. id. fardos 145; tejidos alg., lana y seda, caj. 282; tienda, art. de, 15; tomates, conservados, tamb. 70; id. id. salsa de, caj. 26; tubos de barro 2000.

V

Verdura fresca, bult. 73; vermouth francés, caj. 1200; id. id. italiano, caj. 650; vidrios, planos, caj. 423; id. id. art. de, caj. 145; vinos españoles; env. var. caj. 564; id. id. quinado, caj. 100; id. id. de postre, caj. 197.

Y

Yerba mate env. var. 10.278; yeso, bols. 641.

Z

Zapallos 180; zapatería, art. de, caj. 10.

PRECIOS CORRIENTES

Los precios más corrientes de la semana fueron estos:

ACEITES — Cotizaciones: español, clases finas de $ 42 a 46 el caj. de 20 latas de 2 1/2 ks. según marca y envase: Italiano, de $ 52 a 55 caj. id id, clas. finas y corrientes, lata de 10 k. de $ 8.50 a 9.00; francés caj. de 8 latas de 2 1/2 kgs. de $ 27 a 28.

De algodón americano, lata de 10 1/2 kilos netos de $ 7.00 a 7.10.

Entraron 3075 cajones de aceite de oliva español y 220 id. id. italiano.

ACEITUNAS — Los precios corrientes fueron para latas de 2 kilos neto de 1.15 a 1.30, barriles de 20 kilos bruto y 10 neto, de $ 6.00 a 6.50 en frascos grandes de $ 10 a 10.25 docena, id. id. medianos, de pesos 6.00 a 6.70; id chicos $ 3.50.

Entraron 63 envases varios.

ALCOHOL — Desnaturalizado, cajón de 36 litros, de $ 0.22 a 0.23 el litro.

Entraron 105 tanques.

ARROZ — Cotización de pesos 2.35 a 2.40 los diez kilos valenciano legitimo.

Otras clases de 1.70 a 2.30, según clase y calidad.

Entraron 50 bolsas.

AZUCARES — El mercado cuenta con mucha abundancia.

Cotizaciones: Refinería Oriental en terrones $ 2.60 en panes $ 2.10.

Brasileño, cristal calidad buena de $ 1.70 a 1.80, terciado de pesos 1.50 a 1.60.

Americano 2.05 a 2.10. Firme.

Entraron 8.000 bolsas brasileño.

BITTER — Payastier de $ 15.75 a 16.00, el cajón. Poca existencia. Aperital, $ 17.50. Otras marcas, de $ 10.50 a 18.

CAFE — Existencia abundante. Precios: caracolillo núms. 1 y 2 $ 4.76 y 4.50 respectivamente. Rfo. 1.a $ 4.30. 2.a $ 4.10 3.a a $ 4.00 los 10 kilos con 5 o/o de descuento.

CAÑA — La plaza cuenta con regular existencia de la Habana. Cotización: En bocoy de pesos 0.72 a 0.74 el litro.

Brasil 0.62 a 0.65.

Entraron 235 envases varios.

COGNAC — Cotizaciones: Francés Hennessy, de 41 a 44 según envase y clase; Martell, pesos 32 cajón de 12 botellas.

Otras marcas de $ 18.00 a 25.00.

CONSERVAS — Españolas, de pescado, doc. de $ 7.20 a 7.60; id id id mariscos, no hay; id id id tomates legitimas, latas de 1 kilo de 0.55 a 1.10.

Entraron 154 cajones.

FARIÑA:

Cotización: Santa Catalina de pesos 0.60 a 0.62 los 10 k.

De Porto Alegre, de $ 0.67 a 0.70. Suruby, de $ 0.80 a pesos 0.85.

Mercado firme.

Entraron 4220 bolsas.

GINEBRA — Lanceiaan, pesos 23 a 24 c.; Bols. $ de 24.50 a 25, cajón de 12 frascos de 1 litro. Winand Fockind, holandesa, pesos 22 a 2300 el cajón. Levett a $ 21 cajón de 12 botellas.

JABON — Del país, los 10 kilogramos de $ 1.10 a 1.20 y de $ 1.65 a 1.80 según marca y calidad.

Id id español de coco legitimo, de pesos 6.00 a 6.50 los 10 k. Iid id marsellés, de $ 1.50 a pesos 1.60.

Entraron 95 cajones de jabón común.

NAIPES—Poca existencia, rocas ventas por suba en los precios a consecuencia del estampillado.

Cotizaciones de $ 74 a 90 los extranjeros, y de $ 40 a 42.50 los del país, gruesa según clase y marca.

PASAS DE UVA—De Mendoza, cajón de 10 ks. neto, a $ 3.00. de Málaga, de 8.50 a 9.00 según clase, el cajón de 10 kilos neto.

Entraron 2010 cajones de España.

PASAS DE HIGOS españolas, lata de 5 kgs. bruto c|u. de $ 0.45 a 0.50 id. id. italiano, de 0.45 a 0.50.

Entraron 111 cajones de España y 47 de Italia.

PESCADO SECO — Regular existencia, Cotizase el de Canarias a pesos 0.35 y del país de $ 0.17 a 0.20.

PIMENTON—Existencia regular cotizase de $ 9.00 a 10 y 12.00 los 10 kl. según calidad y marcas.

Mercado firme.

Entraron 50 bolsas.

PIMIENTA—En grano, negra, de 5.40 a 5.50 los 10 kilos, id. blanca $ 8 a 8.50 molida negra $ 1.40 kilo.

Elaborada en el país blanca de pesos 1.70 a 1.80 según envases.

SAL—Fina de $ 0.60 a 0.80 los 10 kgs.; sal gruesa de $ 2.05 a 2.10 los 100 kilogramos.

Entraron 5.682.071 kilos.

TE—Existencia regular. Precios de $ 1.00 a $ 2.50 hasta 3.00 kgs., según marca y clase. Mercado firme y precios en suba.

VERMOUTH Cinzano, 17.50 cajón de 12 botellas. Ballor de $ 14.050 a 15.000 Noilly. Prat de $ 14 a 14.50. M. Rossi, a $ 15.00; Cora $ 15.00.

Entraron 650 cajones italiano y 1200 id. francés.

VINOS—Españoles, seco, de mesa y garnacha se cotizan de 0.45 a 0.50 y de 0.62 a 0.66 el litro.

Regular existencia.

Franceses: de $ 0.50 a 24.00 tinto de $ 8.50 a $ 30 el blanco según clase y marca, cajón de 18 botellas; en bordalesa, $ 0.40 a 0.75.

Italianos: de $ 10 a $ 25 cajón de 12 botellas según clase y marca y en bordalesa a $ 0.30 a 0.50 litro.

Chianti legitimo de $ 12.00 a 14.00 cajón de 12 botellas mejor clase a $ 25 caj. de 12 botellas.

Argentino: de $ 28 a 30.

Chileno: de $ 0.31 a 0.34 el litro.

Nacionales: de $ 0.18 a 0.22.

Mercado más firme para los extranjeros y los nacionales.

Entraron 564 envases varios de España, 100 cajones quinado y 197 de postres.

WHISKY. De $ 23.50 a 38, según marcas, cajón de 12 botellas.

YERBA MATE — Existencia buena. Las yerbas especiales mas se cotizaron de $ 3.35 a 3.40, especiales de $ 3.25 a 3.30, e inferiores de $ 2.50 a 2.80.

Entraron 10.278 envases varios.

Combustibles

Carbón mineral. — Existencia buena de Norte América. De Cardiff, escasea todavía. Cotización: Cardiff o americano, a bordo, $ 20.00, trasbordados a lanchas, pesos 21.50; entregado sobre vagón, 21.00; a domicilio, $ 22.00, entregado a vapores y vaporcitos, $ 21.00.

Entraron 1.588.815 kilogramos.

DE COCINA Y COKE. — En barraca o en Bella Vista, pesos 20.50 a domicilio $ 21.25; para familias, $ 22.00.

DE FRAGUA — En barraca 20.50, entregado a domicilio, pesos 21.25 y 22.

DE FUNDICION—En barraca $ 30.00, a domicilio, $ 31.00.

ANTRACITA. — En barraca, [illegible]

Entraron kgrs. 46.943.

[illegible] a domicilio, 45.00.

PETROLEO —Existencia buena. Precio $ 1.85 cajon en canilla $ 1.90 con canilla.

NAFTA — Roja no hay, verde $ 6.00 cajón amarillo, pesos 1.20. Existencia regular.

FUEL OIL. — Precio convencional.

Entraron 10.000 barriles.

Artículos de barraca

ALAMBRE DE ACERO OVALADO INGLES —Buena existencia; de $ 12 a 15 el rollo de 45 kgrs; otras clases, de $ 11 a 14.00.

ID ID PARA ENFARDAR — Existencia escasa. Precio $ 13.00 los cien kilos.

Entraron 1357 rollos.

ID ID GAL. REDONDO. — De $ 11 a 13 los cien kilos.

Entraron 590 rollos.

ALAMBRE IMITACION — De $ 7.00 a 8.00 el rollo según grosor.

Entraron 1464 rollos.

ALAMBRE DE PUA—Regular existencia de $ 2.70 a 3.00 el rollo, números 12 a 14.

AZUFRE MOLIDO. — Existencia regular, $ 8.50 el americano; $ 9.00 chileno y siciliano.

Entraron 700 bolsas.

CLAVOS PARA HERRAR — De Suecia. Existencia reducida. Precio: $ 0.65 a 0.70 kgr.

Entraron 250 bultos.

HIERRO GALVANIZADO — Para techo. Hay poca existencia, los precios se mantienen.

Se cotiza de $ 20 a 21, los 100 kilogramos.

Entraron 391 bultos.

HIERRO EN BARRAS — Empieza a disminuir la existencia. De $ 10 a 12 los 100 kilos.

Entraron 2155 barras.

PINO BLANCO. — Poca existencia. Precio: de primera pesos 220 a 250 y selecta, pesos 300 a 350 los 100 metros, precios firmes con tendencia a suba.

PINO DE TEA. — Existencia regular. Tirantería de 120 a 130 los 100 metros; al. para piso de $ 180 a 190.

ID BRASIL—Existencia buena. Se cotiza 1x12x18 $ 95 etra medida 90 $ de 2da. 80 $.

Entraron 17.019 piezas.

PICKETS. — De madera dura para alambrado, de $ 160 a 200 millar; piques de tea de 130 a 140.

PORTLAND. — Extranjero, Regular existencia. De $ 8.50 a 9.00 la barrica. Del país a 9.00.

Entraron 2465 barricas.

POSTES. — De ñandubay, $ 80 a 200; algarrobo, $ 136 a 160 quebracho, $ 190 a 280 Poca existencia. Precios en suba.

SODA CAUSTICA—Poca existencia. Posa existencia de los primeros [illegible]

Entraron 110 tambores.

Productos agrícolas

AJOS — Hay existencia del país de $ 0.40 a 0.60 o|oo español e italiano a $ 10.00 o|oo.

ALFALFA — Semilla, en depósito, francesa, superior a $ 13 a 14 los 10 kilos con el 5 o|o de descuento; id id española a $ 10 neto; id argentino a $ 6.50 neto.

ALPISTE — En depósito limpio de 0.75 a 0.80 los 10 kilos.

Del productor al depósito, de $ 7.00 a 8.00 los 100 kgrs.

AVENA — En depósito, de 3.30 a 3.50 los cien kilos.

Del productor al depósito, nuevo $ 3.60 a 3.80.

MALTA — A pesos 2.50 los 10 kilos, clase superior; regular $ 2.00; común 1.50.

CEBADA DEL PAIS—En depósito de 4.20 a 4.50 los 100 kilos, idem idem pelona 5.50 a 6.00.

Del productor al minorista, de pesos 3.80 a 4.00.

CEBOLLAS—Del país, viejas a 2.50 o|oo.

HORTALIZAS — En general, semillas a $ 5.00 el ciento de paquetes de 15 gramos.

MAIZ DE GUINEA—Semilla, a 4.00 los 100 kilos.

PAJA DE ESCOBA—En fardos de 350 kilos, de $ 0.60 a 0.70 metro; gastos de embarque por cuenta del vendedor.

Del productor: de $ 0.50 a 0.80 el atado de 1 metro.

PAPAS—Hay en mucha abundancia de la Argentina. Las del país, no hay. De Mar del Plata, $ 12 a 12.50, idem brasileñas $ 10 a 11.00, francesa, en bolsa, a $ 12.00.

Entraron 1260 bolsas de la Argentina y del Brasil.

POROTOS DE MANTECA —Viejos de $ 11.00 a 12.00 los los cien kilos; nuevos de 16.00 a 17.00 los cien kilos.

Entraron 199 bolsas.

SEMILLA DE CEBOLLA. — A $ 2.50 el kilo.

Exportación

Por lo que respecta a las principales manifestaciones de nuestro mercado de exportación, puede decirse que ofrecieron durante la semana terminada, en general, las mismas características de la anterior.

Lanas

Este mercado estuvo poco animado en la semana última, debido á que los compradores asumieron una actitud de expectativa por haberse iniciado ya la entrada en regular escala del producto de la actual zafra, y si bien estas primeras remesas no ofrecen en general un brillante aspecto, pues son en gran parte defectuosas, sea por cortas ó por tener más ó menos sarna, predominando también los lotes de mediana finura y de gruesa, mientras la demanda es por cruzas finas y merinas, no es menos cierto que el artículo fino y sano, del cual se recibieron algunas partidas, ha tenido una fácil aceptación y ha sido adquirido para muestrario, pagándose por él de $ 4.00 a $ 4.40, precio que más ó menos es el mismo de la anterior cosecha.

En cuanto al tono de la plaza para el producto viejo fué de firmeza, habiéndose colocado algunos lotes a precios que acusaron una pequeña bonificación sobre los corrientes, tratándose de artículo fino y cuyas condiciones eran [illegible]

Cueros y pieles

Pieles lanares. — Para las pieles lanares adelantadas de cruzas finas y merinas, la plaza no experimentó cambios de importancia en el transcurso de la semana que acaba de terminar. Tanto la exportación como la industria local siguieron realizando adquisiciones activamente y los precios, como consecuencia, se mantuvieron firmes, acusando aumentos en algunos casos.

Los lotes de buena finura alcanzaron a pagarse entre $ 2.90 a $ 3.05 y 3.10.

Los cortos no tuvieron demanda, no ocurriendo lo mismo con los de corderitos que obtuvieron de $ 0.60 a $ 0.65 los 10 pies.

Cueros vacunos secos y salados. — Se ha notado en el transcurso de la semana que finalizó un pequeño decaimiento en los negocios de cueros vacunos secos y la plaza no estuvo tan animada como en la anterior, lo que se debe a haberse retirado varios compradores que han satisfecho sus órdenes que tenían. Así mismo se notó, todavía cierto interés para lotes de cueros livianos, bien secos, sin tajos o libres de garrapata y de pelo de invierno, los que obtuvieron de $ 1.90 a 5.10. No encontraron interesados las partidas con elevados tanto por ciento de pesados y de ceños.

Los cueros del exterior, para gaoyos, etc., [illegible] se recibieron y liquidaron algunos lotes de regular importancia a precios que se mantuvieron reservados, pero que se nos dice, acusaron una variación sensible sobre los de los nuestros.

Cueros salados. — Con el retraimiento de la industria local el mercado no tuvo para los cueros salados el mismo movimiento que en la semana anterior.

Los negocios realizados que fueron reducidos, no señalaron sensibles variaciones habiéndose obtenido por lotes de novillos de $ 6.65 a 7.20, según peso y condiciones, para cueros de vacas se pagó de pesos 5.60 a pesos 6.25.

Tuvieron buen mercado sin que debamos consignar cambios dignos de mención, los cueros de becerro y nonatos que se colocaron dentro de los mismos precios de la semana anterior.

Cueros de potros y silvestres. — Lo mismo que de los cueros de becerros y nonatos podemos decir respecto a los de potros que tuvieron un mercado corriente y los precios fueron firmes.

Con la retirada de algunos compradores de pieles de nutria los precios fueron flojos y el mercado abatido para este artículo.

En los demás productos de la zona no hubo cambio de significación.

Cerdas y plumas. — Las cerdas siguieron muy solicitadas cotizándose sus precios con tanta firmeza que concluyó con un aumento de pesos 0.05 a 0.10.

En cuanto á las plumas no tuvieron demanda y por ese motivo los precios son completamente nominales.

Tablada

MERCADO DE GANADO VACUNO. — En el transcurso de la semana última, este mercado estuvo un tanto abatido, como consecuencia del exceso de las entradas y también por no reunir la mayoría de los lotes presentados las condiciones exigidas por los compradores. Por otra parte, los frigoríficos no operaron con mucha actividad pagando por novillos muy buenos alrededor de 120 milésimos, y bueyes especiales á 110.

El consumo ha operado también en limitada escala, pero solo en ganado joven y de clase fina, especiales en gordura.

Los últimos precios obtenidos son los siguientes: novillos especiales para frigorífico, de 130 á 135, de gordos á bien gordos de 122 á 125, bueyes especiales, de 110 á 112, bien gordos de 90 á 100. Para abasto, novillos, de 103 á 110, bueyes, de 85 á 90; vacas de 90 á 120; terneros de 108 á 135.

Estos precios fueron para haciendas de gordas á especiales que las de inferiores condiciones lucharon con ciertas dificultades para su colocación.

MERCADO DE LANARES. — A causa de que los frigoríficos han dejado de operar este mercado permaneció muy en calma.

El Abasto, que fué el único que concurrió al mercado, pagó por capones especiales, lanudos, hasta 110 milésimos y por corderos bien gordos, hasta 120 milésimos, livianos sordos, de $ 1.00 a 1.50 cada uno.

MERCADO DE PORCINOS.

Para este mercado no hay mayores comentarios que formular, en vista de que las operaciones se reducen cada día más por causas bien sabidas, y por consiguiente, los precios también van en descenso.

Los precios más corrientes fueron de 205 á 230 milésimos, tratándose de cerdos nuevos y especiales.

Cereales

No se han modificado en forma apreciable las condiciones en que desde hace tiempo se encuentra nuestro mercado de cereales. La anormalidad sigue siendo la característica predominante al punto que debiera uno repetir, salvo unas pequeñas variaciones, las consideraciones que hacíamos en nuestro número anterior.

TRIGO. — Se ha notado para el trigo una pequeña reacción favorable, en cuanto se refiere á la firmeza de los precios. La baja que al comenzar la semana se notó, fué contenida al terminar ésta y si bien los precios no declinaron más, tampoco puede decirse que subieron muy alto. Esta evolución se atribuye á que varios molineros se encuentran sin existencia de trigo y, por tanto, pagaron mejores precios de acuerdo con las pretensiones de los tenedores.

El trigo de bueno á superior se cotizó de $ 6.70 a 7.00.

MAIZ. — Para el maíz las actividades no fueron muy grandes y los precios acusaron una notable flojedad, señalando también una pequeña baja.

Para el maíz colorado se pagó de $ 2.70 y 2.80; común de $ 2.00 a 2.10.

LINO. — La plaza [illegible] tono más bien flojo para los negocios del lino debido á que la industria local es la única que operó y los precios citados fueron de $ 7.00 a 7.10.

FORRAJES. — En vista de la abundancia de las mercaderías ofrecidas y al poco interés de los compradores el mercado se tuvo muy encalmado, lo que ha traído una nueva baja en los precios.

Para alfalfa superior, se pagó de $ 3.00 a 3.05; mezclas, de $ 1.70 a 2.20; pasto, de $ 1.20 a 1.80.

Los embarques de la semana

Durante la semana que terminó, fueron embarcados en el puerto de Montevideo para varios destinos, los siguientes productos:

A

Astas de vacunos, piezas 325, contra 276 en la semana anterior; aves, jaulas 6, contra 12; azúcar bolsas 2838, contra 1892.

C

Cerda fardos 20, contra 15 en la semana anterior; cueros de becerros secos 13.000, contra 1.000 en la semana anterior; id. id. lanares, fardos 1754; id. id. vacunos secos 12.039, contra 6.360; id. id. salados 694, contra 1694.

F

Frutillas frescas, cajones 10.

G

Garras, fardos 13.

H

Huevos cajones 244, contra 277 en la semana anterior.

L

Lana sucia, fardos 2246 contra 1739 en la semana anterior; limones, bultos 219, contra 235; lino tortas de, bolsas 976 contra 403.

O

Oro amonedado, cajones 2.

P

Pescado fresco, cajones 1054, contra 1205 en la semana anterior. Pezuñas, bolsas 2.500.

S

Sal, kilos 26.000, contra 10 mil en la semana anterior; Sombreros, 2 cajones contra 12.

T

Tangerinas, cajones 56; tasajo fardos 236, contra 1911 en la semana anterior; tejidos 1 cajón, contra 1 fardos.

Bolsa

Fué regularmente amplio el movimiento operado en la Bolsa, y los negocios con títulos de renta no tuvieron la importancia de la semana precedente.

Para los papeles de esas órdenes, la plaza estuvo bastante firme, debido á que importantes capitales alejados de ciertas clases de operaciones que atravesaran por un período de paralización, se aplicaron á inversiones de títulos.

Con acciones bancarias aumentó el movimiento, pero la respectiva sección indicó una corriente decenal para los precios.

CAMBIOS DE LA SEMANA

En nuestro mercado de cambios los importadores actuaron con retraimiento y en forma muy inferior á las necesidades que existen de cubrir obligaciones comerciales, mientras que, por el contrario, la especulación en marcos atrajo numerosas inversiones en sumas que en conjunto se estimaron elevadas. Por lo que se refiere a las cotizaciones, no experimentaron variantes de consideración habiéndose valorizado entre las monedas europeas únicamente la libra esterlina, que por las demás se notó cierta desvalorización en relación á la nuestra.

Días	24	25	26	27	28	29
Inglaterra	40 —	40 ¾	40 ¾	40 ¾	40 ¾	40 ¾
Francia	9.10	9.10	9.10	9.12	9.16	9.18
España	4.93	4.95	4.95	[illegible]	4.95	4.95
Suiza	3.55	3.55	3.60	3.60	3.57	3.57
Italia	16.80	16.75	16.70	16 ¾	16 ¾	16 ¾
Estados Unidos	151.—	150 ¾	150 ¾	151 —	150 ¾	150 ¾
Buenos Aires	17 ¾ % f. g.	17 ½ % f.g.	17 ¾ % f. g.	17 ½ % f.g.	17 ¾ % f. g.	18 % f. g.
Brasil	24.500	24.400	24.400	24.400	24.400	24.400
Bélgica	9.23	9.25	9.22	9.30	9.22	9.28
Alemania	107.—	102.—	105.—	113.—	112.—	—

TELEGRAMAS COMERCIALES

Equilibrio del presupuesto italiano

IMPUESTO A LA IMPORTACION

(Especial de EL SIGLO)

ROMA, 31 — El ministro de Hacienda anuncia que se trabaja rápidamente en el estudio del presupuesto a fin de equilibrarlo y sancionarlo de acuerdo con los recursos de que se disponen.

Los gastos son calculados en once mil millones de liras, que se cubrirán con la creación de nuevos impuestos sobre la importación de vinos, aguas minerales, perfumes, artículos de lujo, etc., cuyo total se aprecia en 250 millones de lira.

El ministro Saleri agregó que se hará frente al presupuesto del próximo año económico y no habrá ningún déficit.

La industria del carbón

En Inglaterra los obreros proyectan una nueva fórmula para activarla.

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 31 — Los mineros sometieron al Gobierno una nueva fórmula tendiente a reanimar la industria carbonera y reclaman un subsidio de 89 millones de libras que se emplearían para suplir las diferencias entre el precio máximo fijado al carbón y el costo actual de la producción.

Se agrega que la falta de demanda de carbón aumenta la desocupación.

Mercados de cereales del exterior

Cotizaciones diarias

DULUCH, 31 — A mediodía el lino, embarque en Diciembre se cotizó a $ 1.83.

Embarque en Mayo se cotizó a $ 1.88 1/2.

CHICAGO, 31 — El mercado de cereales abrió firme esta mañana.

A mediodía el maíz mixto norteamericano, embarque en Diciembre, se cotizó a $ 0.48 5/8.

Cotización máxima esta mañana, embarque en Diciembre, a $ 0.48 7/8.

Mínima a $ 0.43 3/4.

Maíz, embarque en Mayo a pesos 0.54 1/4.

Cerdo, embarque para Enero no se cotizó.

Avena, embarque en Diciembre se cotizó a mediodía a pesos 0.34.

Embarque en Mayo a $ 0.38 3/4.

Trigo, a mediodía, se cotizó para Diciembre a $ 1.09 1/8.

Precio máximo, para Diciembre, esta mañana, a $ 1.09 1/2.

Mínimo a $ 1.08 1/8.

CHICAGO, 31 — Maíz, entrega en Diciembre a $ 0.48 1/2.

Avena, entega en Diciembre a $ 0.48 1/4.

Cedo, entrega en Enero a pesos 15.00.

Trigo, entrega en Diciembre a $ 1.08 1/8.

DULUTH, 31 — El lino embarque en Mayo se cotizó a pesos 1.82.

Embarque para Mayo a $ 1.88.

CHICAGO, 31 — Trigo, embarque en Diciembre a $ 1.08 1/4.

Embarque en Mayo a pesos 1.13 1/2.

Maíz, embarque en Diciembre a $ 0.48 3/4.

Embarque en Mayo a pesos 0.54 1/4.

Avena, para Diciembre a pesos 0.33 7/8.

Embarque en Mayo a pesos 0.38 3/4.

PRODUCTOS GANADEROS

Mercado de carnes

NUEVA YORK, 31 — La carne congelada se cotizó en este mercado de 10 a 19 centavos la libra.

BOLSAS EXTRANJERAS

EN EL STOCK EXCHANGE

Títulos Uruguayos

LONDRES, 31 — La Bolsa estuvo hoy monótona y los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange, lo fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada, 48.50 contra 49.50, precio anterior. Empréstito uruguayo 5 o|o 1896, 69 contra 70, precio anterior. Empréstito de Conversión 1905, 66 contra 67 precio anterior.

EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS, 31 — La Bolsa estuvo hoy irregular, y los títulos uruguayos que se cotizaron fueron: Empréstito de Conversión 1905 5 % a 136 contra 138, precio anterior.

Bolsa de París

Buenos Aires, 31—En la Bolsa se operó hoy sobre estos títulos:

Cédula Argentina Ley, 81.72 a 84.80.
Id id id, 91.55 3.a a 90.50.
Id id id, 5.a 92.70.
Id id id, 7.a y 9.a 90.10.
Id id id, 8.a 90.20.
Id id id, L. 95.80.
Par. trimestral Ley 9142, a 74.10.
Provincia de Bs. Aires, 45.10.
Saneamiento La Plata, 76.50.
Buenos Aires, 6 o|o 78.50.
Deuda Municipal, 7 o|o 95.70.
Bco. Hipotecario B. P., 86.50.
Deuda Escolar Bs. Aires 77.00.
6 o|o 2.a Serie, 65.00.
San Nicolás, 28.70.
Com. Rivadavia, 99.50.
Extra, 53.70.
Arg. Edificación, 46.00.
Sanssinena, 119.00.
Bco. Arg. Uruguayo, 75.00.
Quebrachales y Fusionadas, 28.50.

Cambios

Mercados extranjeros

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 31 — El tipo de los cambios a la clausura del mercado fué sobre Londres, a 3.92 1/2 dólares por libra; sobre París, a 7.36 centavos por franco, sobre Milán, a 4.11 1/2 centavos por lira; sobre Madrid, a 12.28 centavos por pesetas; sobre Berlín a 0.56 centavos por marco.

LONDRES, 31 — El cambio sobre París a la vista se cotizó hoy a 53.93 y a 90 días a 53.98.

Sobre Roma a la vista a 99 1/8 y a 90 días a 99 3/8.

Sobre Madrid a la vista 28.45 y a 90 días a 28.50 m.

Sobre Berlín a la vista a 650 y a 90 días a 700.

Sobre Buenos Aires a la vista a 44 1/2 y a 90 días a 44 3/4.

BUENOS AIRES, 31 — El tipo de los cambios fué hoy sobre:

Francia, por cable a 9.92; a la vista a 9.95.

Bélgica, por cable a 10.05; a la vista a 10.15.

España, por cable a 5.46; a la vista, a 5.47.

Italia, por cable a 17.0; a la vista 17.95.

Estados Unidos, por cable 1.37; a la vista, a 136.

Montevideo, 137.57.

Inglaterra, por cable 44 3/8; a la vista 44.00 9/16, a 90.45.

NUESTROS MERCADOS

Bolsa

Las operaciones de ayer en la Bolsa carecieron de importancia, aún en el renglón de los títulos hipotecarios, que es el papel preferido del mercado.

En cuanto a los precios, acusaron diferencias apreciables para todos los valores, especialmente para los hipotecarios de las últimas series, que perdieron más de un punto.

Por ser día de liquidación de fin de mes, no hubo más que una sola rueda, en cuyo transcurso se realizaron las operaciones siguientes:

1.a RUEDA

Sin operaciones.

2.a RUEDA

Deuda Consolidada		
4700	contado	60.10
4700	mañana	59.50
4700	idem idem	59.60
4700	contado	60.50
4700	contado	60.50
4700	mañana	59.60
Deuda Nacional de Saneamiento		
2200	contado	87.00
Empréstito de Conversión		
6662.50	fin Nov.	79.40
6527.50	mañana	79.10
4662.50	fin Nov.	79.60
Deuda Interna 1916		
3000	mañana	96.40
5000	idem idem	96.40
1000	idem idem	96.40
1000	contado	96.40
2000	mañana	96.40
2000	mañana	96.40
Deuda Interna 1916 2a. Serie		
6400	mañana	96.00
Deuda Edif. Universitarios		
1000	mañana	87.50
4500	idem idem	87.50
Banco Italiano		
16	accion. mañana	15.00
16	idem idem	16.40
Títulos Hipotecarios — Serie I		
4000	mañana	97.30
Títulos Hipotecarios — Serie P		
1000	mañana	94.10
1500	idem idem	94.10
Títulos Hipotecarios — Serie T		
2000	mañana	90.10
6000	idem idem	90.10
4500	idem idem	90.10
1500	idem idem	90.00
Títulos Hipotecarios — Serie U		
7500	mañana	90.10
2000	idem idem	90.10
7000	idem idem	90.10
6000	idem idem	90.10
2500	idem idem	90.00
1000	idem idem	90.00
6000	idem idem	90.00
2000	idem idem	90.00
7000	idem idem	90.00
3000	idem idem	90.[illegible]

CAMBIOS

El marco se cotizó a 115 por peso

Presenta el mercado de cambios una fisonomía de bien marcada desconfianza. Son muy variados los rumores que circulan. Por un lado se nota cierto interés en producir la baja del dólar, según se afirma para liquidar operaciones anteriores, pero en Buenos Aires la moneda continúa cotizándose de 136 1|2 a 137, o más; por otro lado subsiste la creencia que aumentando el desequilibrio de nuestro intercambio, incluido el de la Argentina, con los Estados Unidos el dólar debe subir. Y en estas dudas los negocios se paralizan no quedando sino los escopeteos entre los que sostienen opuestas tendencias.

Tan solo el marco merece toda la atención del público, por ser la única moneda que ofrece oscilaciones fuertes.

En Nueva York, el marco se cotizó a 0.56 de centavos y en Londres a 659 por libra, a la vista.

Lo cierto, lo positivo es que los compradores de marcos son personas ajenas a esa clase de negocios, en su gran mayoría, y que demuestran así tener más confianza en su valorización en plazo más o menos lejano que los mismos alemanes, que no creen en ella.

Con todo la baja de ayer en nuestro mercado llegó a 115 marcos por peso, lo que señala un nuevo record.

Los tipos de los cambios a la apertura y a la clausura del mercado fueron:

PAISES	COTIZACIONES DE AYER		COTIZACIONES ANTERIORES	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	40 1|2	40 1|2	40 ½	40 ½
Francia	9.10	9.05	9.12	9.13
España	4.98	4.95	4.95	4.95
Suiza	3.59	3.55	3.58	3.53
Italia	16.65	16.50	16.70	16.75
Estados Unidos	149 3|4	150 3|4	151.—	150 ½
Buenos Aires	18 o|o f. g.	17 1|2 o|o f. g.	18 % f. g.	18 % f. g.
Brasil	24.250	24.400	24.300	24.400
Bélgica	9.25	9.30	9.22	9.28
Alemania	112	115	113.—	—

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

LIQUIDACION OFICIAL

Movimiento de liquidación en 31 de octubre de 1921.

Deuda consolidada, 18.000 libras; Empréstito Conversión, lbs. 225.000; Efectivo, 82.028.32.

El liquidador.

Bolsa de cereales a término S. A

Operaciones efectuadas en el día de ayer:

Trigo para noviembre 50 tons. a 7.40; 50 a 7.45; 50 a 7.50, febrero 100 a 5.90.

Maíz para diciembre 50 tons. a 3.45.

Ajuste

Trigo para noviembre a 7.20, diciembre a 6.60, enero a 6, febrero a 5.90.

Maíz para noviembre 3.10, diciembre a 3.45, enero a 3.55.

Mercado uruguayo de cereales a término

Primera rueda

Maíz 50 tons. para noviembre a 3.15, 250 para diciembre a 3 y 45, 150 para enero a 3.62.

Trigo 100 para enero a 6.05, 50 para febrero a 5.97, 100 a 6, 250 a 5.97, 50 a 5.96, 150 a 5.95, 50 a 5.90.

Segunda rueda

Maíz 100 tons. para Noviembre a 3.20, 100 para enero a 3.61.

Trigo, 50 tons. para febrero a 5.89, 100 a 5.85, 50 a 5.80, 50 a 5.81, 350 a 5.80.

Precios de ajuste

	Ant.	Hoy
Trigo:		
Disponible	7.25	7.25
Noviembre	7.00	7.10
Diciembre	6.50	6.60
Enero	6.00	6.05
Febrero	5.75	5.95
Maíz:		
Disponible	3.20	3.20
Noviembre	3.20	3.20
Diciembre	3.40	3.45
Enero	3.55	3.60
Lino:		
Disponible	7.50	7.50
Avena:		
Disponible	3.30	3.30
Noviembre	3.30	3.30

VENTA DE PROPIEDADES

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

—Campo en la 4.a sección del departamento de Minas con 221 hectáreas en 39.000 pesos.

—Casa en Villa Colón con 421 metros en 2.400 pesos.

—Campo en la 2.a sección del departamento de Artigas con 527 hectáreas en 20.000 pesos.

—Casa en la calle 21 de Setiembre número 568 con 234 metros en 4.500 pesos.

REGISTRO DE HIPOTECAS

Ayer se anotaron las siguientes operaciones:

PRIMERA SECCION

1.800 acumulados, 6.000 al 8 o|o anual, 1.500 cuenta corriente, 1.500 prórroga, 3.800 al 8 o|o anual, 1.700 idem 8 idem, 1.000 ampliación, 900 acumulados.

SEGUNDA SECCION

21.25 al 7 o|o anual, 31.250 idem idem idem, 12.000 idem idem idem, 3.000 idem 8 idem, 1.000 idem 9 idem, 2.000 idem 10 idem, 2.700 idem 9 idem, 10.000 idem idem idem, 1.000 idem idem idem, 1.000 idem idem idem, 1.000 idem 11 idem.

Los Corredores de Bolsa

Próxima asamblea

El 4 del corriente los corredores de Bolsa se reunirán en asamblea en dicho edificio con el objeto de aprobar los estatutos de la Asociación Corredores de la Bolsa y nombrar la Comisión Directiva.

Recaudación Aduanera

La aduana de la capital ha recaudado hasta el día de 28 pesos 959.281.80 y en el día 29 pesos 21.749.98; lo que arroja un total de pesos 981.031.78.

Mercado de lanas

LANAS

Poco movimiento se observa en las operaciones de este textil, pues por una parte contribuye la poca oferta de artículo aparente para hacer muestras, y por otra la diferencia que existe entre las pretensiones que tienen los vendedores, comparadas con los precios que ofrecen los compradores.

Se ha colocado una parte de lana merina en muy buenas condiciones, cuyo precio se dice oscila alrededor de $ 7.50. Por cruza realmente fina y sana se pagó hasta $ 5.00.

La plaza puede considerarse aún, bastante quieta.

ENTRADAS

A. Bonilla, 66 bolsas; Balparda y Cía. 128, Viuda de Aguerre 138, Briozzo, Presno y Cía. 22, Taranco y Cía. 7, H. Beramendi y Cía. 21, D. C. y Sienra 10, N. Durán y Vidal 54, Pesquera y Cía. 102, F. P. Arrosa 130, C. B. Villamil 8, P. G. Gongorra 45, S. Muguerza 7, S. y Doldán 31, H. Barbot y Cía. 68, E. Armas e hijos 30, C. y Zabalegui 47, G. Garrastazú 64, L. Cadenas y Cía 13, Viuda de M. Rodríguez 20, L. N. de Lamas 16, L. Rubio 33, Wilson Hnos. 44, T. y Lessa 10, L. San Martín 21, N. Inciarte 24, A. B. Garra 10, E. O. Brien 11, F. B. Helguera 10, E. Munné y Cía. 15, F. Rivera 16, A. Gallinal 99 fardos. Total 1121 bolsas y 99 fardos.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Sin mayor interés, se ha conseguido dar salida a varios lotes de esta mercadería, que obtuvo la especial hasta $ 5.30. Cotizamos:

	10 kilos	
Lot. matadero superiores, s|garp. pelo de invierno	5.10	5.20
super. s|garrap. id. id.	4.90	5.00
Id. id. reg. a buenos poca prop. garrap. y pelo invierno	4.10	4.20
Id. id. infer. o con recargo de garr.	2.80	3.30
Id. id. pelo verano	3.70	3.80
Brasil. b. lotes, Brasil. buen. lot., mayoría angost. c|poca garap. y Id. infer. o c|rec. pelo invierno	Sin existen.	
Id. regul. s|clas. de garrapata	"	
Inserv. y pesados.	2.00	2.20
Brasil. b. lot. mayor. ang. c|poca garrapata	Sin existen.	
Correntin. conj. b. s|propr. de pelo	id.	
Id. id. reg. id. id.	id.	
Paraguay. conj b. angt. id. id. pelo	id.	
Id. verano o desparej. s|conjun.	id.	
Cuyabanos b. lotes	Nominal	
Cueros becerros de 3 a 6 ½ k. s|gar.	3.50	3.60
Id. id becerros c|g.	1.75	1.80
Id. id. inservible.	0.85	0.90
Id becerritos s|g. hasta 2-1|2 kg|	3.20	3.40
Id. con garrapata	1.60	1.70
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 k.).	3.20	3.40
Id de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Por el momento no demuestran mayor interés los compradores, así que las ventas señalan muy limitada importancia. Indicamos como precios viables, los señalados a continuación:

	Uno	
Novillos lot. consumo y matd. s|peso etc.	6.70	7.30
Vacas id id id.	5.70	6.30
Vaquillones id. id. de 15 a 18 kilos	4.70	5.30
Terneras de 10 a 44 k. arriba sin garrapata	2.40	2.60
Becerros menos de 10 kilos	1.40	1.50
Nonatos de rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos.	0.60	0.70
Id. id. regulares	0.40	0.50
Id. de vientre		0.10

CUEROS LANARES

Menos animación que en días anteriores, se notó en las operaciones de estas pieles, pero por algunos lotecitos muy especiales se obtuvo 335 milésimos el kilo.

Merinos y cruz. finos ½ lana arr. s| conjuntos	2.90	3.10
id. id. atrasados	2.20	2.40
Cruzas gruesos y medianos id id.	1.80	2.20
Capachos		0.59
Pelados	0.90	1.—
Maldesechos		0.20
Corderitos	0.60	0.65

CUEROS DE POTRO

Corrientemente se colocan, cotizándose:

Sanos	2.40	2.50
Mal desechos	1.20	1.25
Potrancas		0.60
Potrillos		0.10
Inservibles		0.55
Salados, según peso medio	2.70	2.80
Potrillos		0.25
Potrancas saladas.		0.40

CUEROS SILVESTRES

He aquí los precios actuales:

Ciervos anchos kilo	Nominal	
Id. angostos	"	
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	6.80	7.—
Id. chicas y abiertas por la barriga id id.	3.40	3.50
Carpinchos de cuenta	0.80	0.90
Lobo grande de río	2.80	3.00
Id. id. medianos	1.40	1.50
Venado		0.10
Cabra	0.40	0.50
Zorro con cola	0.30	0.40
Id. id. sin cola		0.20

CERDA

Venta fácil, cotizándose:

Mez. buena del int. peso net. libre de garrap.	5.70	5.80
De vaca s|garrap.	5.60	5.70

PLUMA

Mercado encalmado.

Manga especial, k.	Nominal
Buena y fresca	"
Regular y con chica	"

Mercado de cereales

TRIGO

Principió la semana con mercado corriente para los negocios de este cereal y precios sostenidos. Se ofreció por trigo superior hasta $ 7.30.

Cotizamos:

Sup. del litoral	6.90	7.00
Buenos id id	6.70	6.80
Regulares id id	6.40	6.60
Super. del inter.	6.90	7.00
Buenos id id	6.70	6.80
Regulares	6.40	6.60
Inferiores	Nominal	
De fideos buen. a super. s|clase	"	
Id. id. regulares	"	
Id. id. inferiores	"	

ENTRADAS

Trigo por Estación Central — N. Inciarte, 150 bolsas; C. y Ortiz 258, S. G. Aguerrebere 304, M. Trujillo 160, Butler y Cía. 174, Juan Badetto 88, José M. Suárez y Cía 930. Total: 2054 bolsas.

Por vía fluvial — E. Storace 1220 bolsas, M. Andregnetti 323, A la orden 417. Total: 1960 bolsas.

Por Estación Bella Vista — Juan D. Barragué, 110 bolsas.

MAIZ

En este grano se operó con regular interés, abonándose hasta $ 3.10. Cotizamos:

Cuar. bue. a sup.	3.40	3.50
Id regular	3.30	3.45
Común sano seco		3.10
Id regular	3.00	3.05
Moroch. bue. a superior	Nominal	
Id. regular	"	

ENTRADAS

Maíz por Estación Central — E. Storace 145 bolsas, D. B. y Diez 123, B. Achard y Cía. 148, Maggiolo Hnos. 150, A. Bonilla 210, Butler y Cía. 130, G. Badetto 60, L. San Martín 256, B. Doll y Cía. 44, S. Muguerza 103, Pons Ferrés Hnos 146. Total: 1515 bolsas.

Por vía fluvial — J. M. Suárez y Cía. 813, A la orden 301. Total: 1114 bolsas.

Por Estación Bella Vista — J. M. Suárez y Cía. 876, B. y Amespil 150. Total: 1021 bolsas.

LINO

Se mantiene flojo el mercado cotizándose a $ 7.00 el grano superior.

ENTRADAS

Lino — E. L'Hopital 28, M. Trujillo 162, Tellechea y Lessa 240. Total: 430 bolsas.

FORRAJES

Se operó a los precios siguientes:

Alfalfa superior	$ 3.00	3.10
Id buenas	" 2.40	2.60
Mezcla superior	" 2.20	2.40
Id buenas	" 1.70	2.00
Pasto superior	" 1.80	2.00
Id buenos	" 1.20	1.40
Id campo	" 1.20	1.30
Paja	" 1.20	1.30

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por la Estación Central — 370 bolsas avena, 573 bolsas de harina, 354 bolsas de papas, 9 fardos de paja, 9759 cueros vacunos secos, 582 cueros vacunos salados, 183 cueros potros, 630 atados lanares, 411 fardos lanares, 169 cueros y 77 atados becerros, 5 atados varios, 62 bolsas de cerda, 65 atados corderos.

Por Estación Cordón — 99 fardos alfalfa, 530 fardos mezcla, 729 fardos de pasto, 650 bolsas de afrechillo.

OTROS PRODUCTOS

A. Bonilla: 16 atados lanares, 211 cueros vacunos secos, 7 cueros potros, 3 atados becerros, 3 atados cordero, 3 bolsas cerda. R. Achard y Cía.: 15 atados lanares, 123 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 2 atados corderos, 3 bolsas cerda; E. Munné y Cía.: 202 cueros vacunos secos. Tellechea y Lessa: 18 fardos lanares, 443 cueros vacunos secos; Taranco y Cía.: 43 atados lanares, 122 cueros vacunos secos, 7 cueros potros, 16 cueros becerros, 4 atados corderos; N. Durán y Vidal: 10 atados lanares, 78 cueros vacunos secos; P. M. Gómez y Cía.: 43 atados lanares, 255 cueros vacunos secos, 4 cueros potros, 5 atados becerros; N. Inciarte: 13 fardos lanares, 136 cueros vacunos secos, 4 cueros potros, 28 cueros becerros; Balparda y Cía.: 33 atados lanares, 71 cueros vacunos secos; Viuda de M. Rodríguez: 106 cueros vacunos secos; C. A. y Magariños: 645 cueros vacunos secos; E. y Arocena: 9 fardos lanares, 132 cueros vacunos secos, 4 cueros potros, 2 atados becerros; N. Durán y Vidal: 296 cueros vacunos secos; E. y Arocena: 11 fardos lanares, 132 cueros vacunos secos, 10 cueros potros, 4 atados becerros, 3 bolsas cerda; Balparda y Cía.: 8 fardos lanares, 159 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 2 atados varios; R. y Alvarez: 404 cueros vacunos secos, 2 atados becerros; Pesquera y Cía: 10 atados lanares, 67 cueros vacunos secos; Viuda de Juan J. Aguerre: 150 cueros vacunos secos; F. B. Helguera: 5 atados lanares; 351 cueros vacunos secos, 9 cueros potros, 2 bolsas cerda, P. Etchemendy: 3 fardos lanares, 40 cueros vacunos secos, 7 cueros potros, 2 atados corderos, 1 bolsa cerda; Balparda y Cía.: 255 cueros vacunos secos, 10 cueros salados, 5 cueros potros; E. Munné y Cía.: 88 atados lanares, 15 cueros salados, 1 bolsa cerda; E. Storace: 32 fardos lanares, 100 cueros vacunos secos, 1 cuero potro; E. Munné y Cía.: 20 fardos lanares, 533 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 5 atados becerros, 2 bolsas cerda; L. Cadenas y Cía.: 44 atados lanares, 105 cueros vacunos secos, 4 cueros potros, 6 atados becerros, 4 atados corderos, 1 bolsa cerda; Balparda y Cía.: 56 atados y 6 fardos lanares, 352 cueros vacunos secos, 6 cueros potros, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda; Pesquera y Cía.: 16 atados lanares, 178 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; F. B. Helguera: 800 cueros vacunos secos, 47 cueros potros, 10 atados becerros; Wilson Hnos.: 27 fardos lanares, 18 cueros vacunos secos, 8 cueros potros; Tellechea y Lessa: 10 fardos lanares, 208 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 1 atado becerros, 2 atados corderos; S. y Doldán: 3 fardos lanares, 44 cueros vacunos secos, 2 atados corderos, 1 atado becerros, 1 atado varios; R. San Martín y Freire: 116 cueros vacunos salados, 2 atados corderos, Pesquera y Cía.: 103 cueros vacunos secos, 12 cueros potros, Viuda de Aguerre: 21 atados lanares, 37 cueros vacunos secos 173 cueros vacunos salados, 8 cueros potros; J. D. Barrague: 18 atados lanares, 247 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; F. B. Helguera: 9 atados lanares, 106 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 2 atados becerros; G. Picardo: 16 atados lanares, 230 cueros vacunos secos, 5 cueros potros, 2 bolsas cerda; Balparda y Cía.: 210 cueros vacunos secos, 8 cueros potros, 101 atados becerros.

Transporte de correspondencia

DIA 2

Vapor italiano "Principe di Unide", saldrá el día 2 de Noviembre para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova. Cierre de valijas: recomendadas, el día 1.o á las 20 horas, y ordinarias: el mismo día á las 22horas.

"Orubia", vapor inglés, saldrá el día 2 de noviembre para Port Stanley y puertos del Pacífico, hasta Callao. Cierre de valijas recomendadas el día 2 a las 12 horas y Ordinarias el mismo día a las 13 horas.

10 de Noviembre

Vapor argentino "Presidente Mitre", saldrá de Buenos Aires el día 10 de noviembre, para Madryn y C. Rivadavia. Cierre de valijas: recomendadas el día 9 a las 16, y ordinarias el mismo día.

ENTRADAS DE ULTRAMAR

SEATLE SPIRIT

Vapor americano salido de Philadelphia el 2 de Agosto y entrado a este puerto el 29 de Octubre consignado a Christophersen Hermanos.

CARGA DE PHILADELPHIA

F. A. Barrere y Cía. 4.000 cajones nafta, 3.000 id petróleo refinado.

CARGA DE PARANAGUA

Augusto Nery. 50|1, 223|2, 164|4, 100|8 barricas yerba mate.

Taranco y Cía. 135|1, 370|2, 30|4, 50|8 barricas yerba mate.

Storace y Cía. 400|4, 350|8, 50 1|1, 100|2 barricas yerba mate.

A. B. Gardella. 200|4, 200|8, 58|1 barricas yerba mate.

TINTORETTO

Vapor inglés salido de Nueva Orleans el 4 del corriente y entrado a este puerto el 30 de Octubre consignado a M. Real de Azúa.

CARGA DE NUEVA ORLEANS

Storm Bull y Storm Ltd. 60 barriles aceite mineral.

Regusci y Voulminot. 25 barriles aseite mineral.

CARGA DE GULFPORT MISS

A la orden. 10.233 piezas madera de pino tea.

Royal Bank of Canadá. 28.162 piezas madera de pino tea.

"VASARI" —

Vapor inglés, procedente de New York. Consignado a María Real de Azúa.

A la orden. 600 fardos hilo sisal.

Sociedad Bally Lda., 1 cajón betún líquido para cueros.

Juan Restelli e hijos, 1 cajón betún líquido para cueros.

Trabucati y Cía., 29 cajones cambios eléctricos.

A la orden, 189 barriles cemento blanco.

Administración de las Usinas Eléctricas, 1 cajón tapones fusibles.

H. Hersfeld, 40 cajones medicina.

Serratosa y Castells, 10 cajones gomas neumáticas.

Horacio Ellis y Cía, 3 cajones llaves, 1 cajón repuestos máquinas, 1 cagjón avisos y repuestos autos.

J. Restelli e hijos, 2 cajones piel de becerros.

Juan Shaw, 3 cajones baterías, 300 sacos cera.

Corn Products Ref. Cía., 100 sacos harina comestible.

R. J. Lienau de Luna, 16 cajones llantas autos.

Sociedad Bally Ltda., 1 cajón cueros curtidos, 2 cajones tejidos algodón.

A la orden, 34 fardos lana algodón.

Nestle y Anglo Swis, 55 cajones harina lacteada.

Spigno y Maynard, 8 cajones pinturas preparadas.

Tinsky Hermanos, 2 cajones tiradores y bocallaves.

Mateo Brunet y Cía., 175 cajones levadura Royal.

Clausen p Cía., 1 cajón repuestos autos, 1 cajón literatura sin valor.

Federico Clurfeld y Cía., 15 cajones bañaderas, lavatorios y accesorios.

La Transatlántica, 1 cajón tabla rotativa.

Castro y Gómez, 1 cajón tiendas de campaña.

Solana y Grolero. 2 cajones dril blanco de algodón, 1 cajón géneros de algodón, 2 cajones franela de algodón.

Carlos Pfeiff y Cía., 1 cajón camisas de algodón.

Campodónico y Frugoni, 1 cajón franela de algodón, 2 fardos lienzo crudo de algodón.

A la orden, 1000 sacos azúcar granulada.

Seré y Cía., 1000 sacos azúcar granulada.

J. Fábregas y Cía., 2 cajones camisillas para lámparas.

Julio Mailhos, 109 tercerolas tabaco en rama.

Carlos Ott y Cía., 1 cajón material repuesto piano.

Cranwell y Cía., 1 cajón medicinas patente, 3 cajones dulces en barras, 1 cajón artículos para farmacia.

Danrée y Cía., 1 cajón repuestos autos.

Torrens y Cía., 1 cajón piel de becerro.

Pastori y Cía., 1 cajón piel de becerro.

Sociedad Bally Lda., 1 cajón piel de becerro.

Van Bokkelen y Rohr. 136 cajones manzanas frescas, 75 cajones peras frescas.

Pablo Mañé y Cía., 9 cajones molino viento p partes.

Clericetti y Barrella, 3 cajones partes autos.

Guerín y Cía., 1 cajón medias seda artificial.

J. Restelli e hijos, 6 cajones calzado de lona, 12 cajones betún, 8 cajones tacos de goma.

Danrée y Cía., 1 cajón auto Dodge.

Pablo Mañé y Cía., 30 bultos desgranadoras y rastrillos.

General Electric, 1 cajón boquerel y pernos, 1 cajón hojas para libros, 12 bultos tubos de rayos X.

A la orden, 50 bultos ciruelas secas, 289 piezas roble blanco.

Compañía Swift, 2 barricas manubrios porcelana, 1 cajón baterías, 2 barricas cunas compresadas, 1 cajón partes para prensa de imprimir, 1 cajón rollos para duplicador, 1, cajón hojas de serrucho.

Compañía Swift, 72 tambores soda cáustica, 1 cajón partes reparar arados, 1 cajón cadenas de hierro, 1 cajón partes tubos limpiar, 1 cajón surtidos de laboratorio, 100 barras estaño desemplatado, 109 barras hojalata.

CARGA A OPCION CON BUENOS AIRES

Royal Bank of Canadá, 2000 sacos azúcar granulada.

CARGA EN TRANSITO PARA ASUNCION

Relojería Carron, 3 cajones pilas eléctricas.

CARGA EN TRANSITO PARA SANTA ANA

Armour del Uruguay, 26 bultos planchas acero, 1 atado cordón, 1 cajón cepillos de dínamos.

ENCOMIENDAS

Pedro Ferrés y Cía., 1 cajón papel polígrafo.

"HIGHLAND GLEN" —

Vapor inglés, salido de Londres el 7 del corriente y entrado a este puerto el 31 de octubre. Consignado a Christophersen Hermanos.

CARGA DE LONDRES

A la orden, 5 cajones placas fotográficas y papel.

P. Carlalho y Cía., 16 cajones té.

A la orden, 2 cajones géneros de algodón y lana.

J. J. Hore y Cía., 20 cajones te.

A la orden, 70 cajones corcho corona.

Casa Rinaldi, 1 cajón sombreros de paja y cartón.

London y Brazilian Bank Ltd., 14 huacales leakore.

Ponce de León y Dutra, 14 huacales plomo y bitumen.

A la orden, 6 cascos tinta en botellas, 2 sacos laca, 4 cajones laca.

P. Carvalho y Cía., 1 cajón anuncios.

Capurro y Cía., 1 cajón anuncios.

A la orden, 1 cajón (sombrillas), paraguas.

Moor Brothers, 1 cajón artículos eléctricos.

J. J. Hore, 8 cajones chocolate.

Amy y Henderson, 2 cajones camisas seda y calzoncillos seda.

A la orden, 50 cajones grosellas, 50 cajones sultanas.

Rolando y Cía., 1 huacal fieltro de techado y catálogos.

A la orden, 1 cajón bolsas para tabaco, 1 cajón maquinaria, 1 cajón materiales de goma elástica, 2 cajones de cartón vacíos.

Lamson Partgon, 42 cajones papelería.

A la orden, 60 cajones ginebra, 2 cajones cigarrillos.

P. Carvalho y Cía., 2 cajones confitería (caramelos).

H. C. Bocking, 1 cajón sombreros de paja.

A la orden, 10 cajones confitería, 1 cajón confitería y máquina para cortar, 1 cajón gorras.

Yriart y Cía., 1 cajón camisetas, peñuelos, bastones, etc.

The Western Telegraph, 1 cajón medicinas, 8 cajones pinturas, 2 cajones útiles de escritorio.

Ernesto Quincke, 6 cajones maquinaria agrícola.

Doroteo Williman, 142 piezas loza, 2 cajones loza, 1 cajón accesorios para loza.

Hofard Hobbs, 1 cajón discos de gramófonos, libros y anuncios.

Mateo Brunet y Cía., 198 bultos comestibles.

Banco Británico de la América del Sur, 10 cajones té.

Compañía Swift de Montevideo, 6 fardos arpillera.

Roch, Capdeville y Cía., 1 cajón cubiertas de tela afelpada y botellas de goma de agua caliente.

Martins y Cía., 50 cajones ginebra.

Oneto, Vinale y Cía., 10 cajones comestibles.

Bankier y Linn, 30 cajones agua tónico.

ENCOMIENDAS

Amy y Henderson, 1 paquete muestras de lana, algodón y seda.

Gregoric Díaz, 1 bulto muestras de algodones.

Luis Caubarrere y Cía., 1 cajón cochecito de niño.

J. G. White, 1 cajón visagras, lana y cola

CARGA DE VIGO

Isidro Lema, 1 cajón encajes de algodón.

Juan J. Amézaga, 1 cajón un mueble bureau.

E. Munné y Cía., 30 cajones sardinas en conserva.

ENTRADAS DE RIOS Y CABOTAJE

DON LUIS

Vapor nacional salido de Buenos Aires el 29 del coriente y entrado a este puerto el 30 de Octubre consignado a Fassari y Daneri.

Sund Hnos. y Cía. 50 caj. leche condensada.

Sdad. La Ideal. 223 fardos botellas vacías.

Groscurth y Cía. 3 esqueletos motores.

José M. Suárez. 1 tubo porcelana.

Mora Q. y Ferraro. 5 caj. mercaderías.

Cía. General de Fosforos. 360 fardos cargtón.

Ovidio C García. 61 tambores alcohol.

J. Meillet. 60 fardos alcohol.

Juan Peluffo Hnos. 112 bolsas porotos, 200 id papas.

A. López p Cía. 60 cascos vino.

Portella Sexto y Cía. 50 fardos tabaco en hojas.

Fernández y González. 250 bolsas papas, 90 id porotos.

Peluffo y Cía. 312 bolsas papas. 150 id porotos.

Bco. Alem. Transatlántico. 1 caj. ampollas Neo Salvarsan.

Félix Peluffo. 400 bolsas papas.

VENUS

Vapor nacional salido del Salto el 29 del corriente y entrado a este puerto el 30 de Octubre consignado a la Cía. Uruguaya de Navegación Ltda.

CARGA DE PAYSANDU

Williams Cooper y Nephew. 85 taros pasta Cooper, 225 id fluido.

Quartino Scarlatto y Cía. 2 bultos bolsas vacías usadas.

CARGA DE FAY BENTOS

Alvaro Ardiora. 14 caj. miel de Abeja. 2 id cora.

Luis Parma. 2 caj. espejos usados.

CARGA DE NUEVA PALMIRA

Passano Hnos. 5 tubos vacíos para oxígeno.

CARGA DEL SALTO EN TRANSITO PARA BAHIA (Brasil)

G. C. Dickinson y Cía. 500 fardos carne de tasajo.

EN TRANSITO PARA RIO DE JANEIRO

G. C. Dickinson y Cía. 1.000 fardos carne tasajo.

EN TRANSITO PARA NERNAMBUCI —

G. C. Dickinson y Cía. 500 fardos carne tasajo.

EN TRANSITO PARA FRANCIA

G. C. Dickinson y Cía. 2.722 bolsas huesos de industria.

EN TRANSITO INTERNACIONAL PARA DUNKERQUE (FRANCIA)

DE CONCORDIA

C. G. Dickinson y Cía. 857 bolsas huesos de industria.

ENCOMIENDAS (DE NUEVA PALMIRA) —

Benjamín S. Viana. 2 caj. quesos.

DUBLIN

Vapor argentino salido de Asunción el 22 del corriente y entrado a este puerto el 31 de Octubre consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación Ltda.

CARGA DE ASUNCION

Ministro de Francia. 32 bultos conteniendo muebles, libros y objetos usados.

TRASBORDO DEL VAPOR "ITUZAINGO". PROCEDENTE DE CONCEPCION —

Francisco Prade Badie. 18 fardos cerda.

(DE ASUNCION). CARGA EN TRANSITI AL EXTRANJERO

Pedro Risso e hijo, 822 fardos carne tasajo, 105 bordalesas sebo.

(DE ASUNCIIN) EN TRANSITO PARA EUROPA —

Gandino Salsa y Cía. 29 fardos cerda. 2.000 cueros vacunos salados, 875 id id secos.

CARGA DE VILLETA

Chao Pietra y Vattione. 1.300 cueros vacunos salados.

CARGA DE VILLA PILAR

Staud y Cía. 2.127 cueros vacunos secos.

CARGA DE HUMAITA

Gnadino Salsa y Cía. 64 fardos cerda.

LEONA

Paylebot Nacional salido de Dolores el 15 del corriente y entrado el 31 de Octubre. Consignado a Enrique Vidal.

A la orden. 1.400 hectólitros carbón vegetal.

CORONEL GALARZA

Paylebot Nacional salido de Dolores el 22 del corriente y entrado a este puerto el 31 de Octubre consignado a Luis Parma.

A la orden. 241 cueros vacunos salados, 381 id id y terneros secos, 12 id yeguarizos secos, 2 bolsas cerda, 11 farditos cueros lanares (corderitos), 50 fardos cueros, 70 bolsas lana, 82 id maíz, 246 cueros vacunos secos, 10 cascos vacíos para envase.

DESTINO

Balandra nacional salida de Colonia el 27 del corriente y entrada el 30 de Octubre consignada a Passano Hnos.

A la orden. 700 cueros vacunos salados, 200 atados cueros lanares, 20 id id nonatos, 1 bolsa cerda, 200 caj. botellas vacías, 200 caj. vacíos, 300 casilleros de cerveza vacíos, 20 bolsas lana, 300 id de trigo.

TRANSPORTE CAMPO MILITAR N.o 1

Salido de Santa Lucía el 28 del corriente y entrado a este puerto el 31 de Octubre consignado a Luis Parma.

Intendencia General del Ejército. 35.000 kilos de leña.

TRES HERMANOS LIBRES

Balandra Nacional salida de Mercedes el 10 del corriente y entrada el 31 de Octubre consignada a Luis aPrma.

A la orden. 1.041 hectólitros carbón vegetal.

POLLO

Paylebot nacional salido de Nueva Palmira el 20 del corriente p entrado a este puerto el 31 de Octubre. Consignado a Serafín Battestín y Cía.

Juan Olivera. 1.032 hectólitros carbón vegetal.

JOVEN MARTIN

Paylebot nacional salido de Carmelo el 28 del corriente y entrado a este puerto el 31 de Octubre consignado a Passano Hnos.

A la orden. 180 sacos afrecho, 220 id maíz, 634 id trigo, 4.000 kilos trozos álamo, 26 esterios leña, 1 caj. menudencias, 9 caj. grasa cerdo, 109 cueros vacunos secos, 4 id yeguarizos, 3 atados cueros lanares, 266 atados cueros lanares, 2 bolsas cerda, 3 atados cueros corderitos, 59 bolsas lana.

ORLANDO

Paylebot nacional, salido de Dolores el 15 del corriente y entrado a este puerto el 31 de octubre. Consignado a Passano Hermanos.

A la orden, 2000 hectólitros carbón vegetal.

"DON DOMINGO" —

Paylebot nacional, salido de La Paz el 11 del corriente y entrado a este puesto, el 31 de octubre. Consignado a Enrique J. Vidal.

Deandreis Hermanos, 120.000 kilos carbón vegetal.

"UNICA HERMINIA" —

Paylebot nacional, salido de Soriano el 21 del corriente y entrado a este puerto el 31 de octubre. Consignado a Passano Hermanos.

A la orden, 1.400 hectólitros carbón vegetal.

"CESAR VILLEGAS" —

Paylebot nacional, salido de Nueva Palmira el 18 del corriente y entrado a este puerto el 31 de octubre. Consignado a Passano Hermanos.

A la orden. 200 esterios leña. 500 hectólitros carbón vegetal.

"GRANITO" —

Paylebot nacional, salido de Concepción del Uruguay el 21 del corriente y entrado a este puerto el 31 de octubre. Consignado a Passano Hermanos.

A la orden, 3.200 hectólitros carbón vegetal.

"EL GUERRILLERO" —

Vapor Nacional, salido de Santa Lucía el 30 del corriente y entrado a este puerto el 31 de octubre. Consignado a Luis Parma.

A la orden. 580 sacos trigo, 198 sacos maíz, 53 sacos cevada.

"CELIA" —

Buque motor nacional, salido de Carmelo el 30 del corriente y entrado a este puerto el 31 de octubre. Consignado a Fassari y Daneri.

S. A. Molinos Harineros del Uruguay, 1430 bolsas trigo.

Fernando Oliveiro, 11 cajones de botellas vacías.

EMBARQUE DE EXPORTACION

"CABO SANTA MARIA". — Para Buenos Aires. Julio Morrison, 20 cajones huevos.

"CIUDAD DE BUENOS AIRES". — Paa Buenos Aires. Julio Morrison, 134 cajones pescado fresco; A. Bazzani, 200 jaulas frutillas, 140 sacos limones; Julio Morrison, 10 jaulas aves en pie.

"ORITA". — Para Punta Arenas. S. Scosería. 100 bolsas harina de trigo.

Buque motor "LUISA", para Buenos Aires, A. Bazzani: 20 lingotes de estaño; A. Lalanne, 6 jaulones, 2 cajas, 5 atados, 1 valija, 1 fardo, 4 cajones, todo muebles y efectos de uso personal; Juan M. Merlo, 6 cajones cuadros usados de propaganda.

"INFANTA ISABEL DE BORBON". — Para Tenerife. A. Bergamino; 101 cajones carne congelada; para Barcelona: A. Rovira, 4 fardos cerda; 500 cueros vacunos secos; Delfino y Cía. 1000 cueros vacunos secos; Frigorífico Artigas, 100 tercerolas grasa.

"TRICOLOR". — Para San Pedro. Frigorífico Artigas, 2500 bolsas sangre seca.

"DUBLIN". Para Buenos Aires. Juan Shaw, 15 máquinas de coser; Compañía Swift do Montevideo, 1 cajón cejillos de alambre, 5 cajones felpa, para forrar cañerías, 1200 cajones carne conservada.

"PRINCIPE DI UDINE". — Para Inglaterra. Compañía Swift, 1000 bolsas reses ovinas congeladas, 300 cajones menudos congelados. 300 bolsas menudos congelados; Frigorífico Artigas, 900 bolsas cerdos congelados.

"HUDASPES". — Para New York. Compañía Swift de Montevideo, 8 cajones vejigas secas.

"SUTHERLAND GRANGE". — Para Inglaterra. Compañía Swift de Montevideo. 2000 bolsas cuartos vacunos traseros congelados, 500 bolsas pedazos de carne vacuna congelada; La Frigorífica Uruguaya, 7.300 bolsas cuartos vacunos delanteros, 7.200 bolsas cuartos vacunos traseros.

"LUDENDOHF". —Para Hamburgo. La Frigorífica Uruguaya, 1000 cajones carne conservada.

"Navasota". — Para Londres. La Frigorífica Uruguaya, 1.800 bolsas cuartos vacunos traseros, 1800 bolsas cuartos vacunos delanteros.

GENERALES

Al Comercio

VAPOR FORMOSA

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar N.o 3, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 31 del corriente de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.

Montevideo, Octubre 28 921.

El Agente
2504-Nov.-1

Provisión de uniformes de verano

LICITACION

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado,

llama a licitación para la provisión de uniformes de verano a una parte del personal obrero de la misma, de acuerdo con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Sección "Adquisiciones", calle Julio Herrera y Obes N.o 1471, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 2 a 5 y 30 (sabados de 9 a 12).

Las propuestas se presentarán en la Gerencia de la Institución hasta el día 3 de Noviembre próximo en cuya fecha y a las 10 y 30 horas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Gerencia
2503-Nov.-2

Banco de Prestamos Inmobiliarios

(en liquidación)

ASAMBLEA ORDINARIA

2.a Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas y Suscriptores de Acciones para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 3 de Noviembre próximo a las 4 p. m. en el local social calle 25 de Mayo N.o 411, para tratar la siguiente orden del día:

1.o — Memoria y Balance al 30 de Setiembre ppdo.

2.o — Renovación de la Comisión Liquidadora.

3.o — Designar dos de los accionistas presentes a la Asamblea para aprobar y firmar el Acta que se labre de la misma.

Se previene a los señores Accionistas y Suscriptores de Acciones que para asistir a la Asamblea, deberán inscribir sus acciones o cuotas de integración en las Oficinas del Banco hasta el 1.o de Noviembre próximo, y las resoluciones que se tomen serán válidas cualquiera sea el número de accionistas y suscriptores presentes.

Montevideo, Octubre 20|921.

La Comisión Liquidadora.
2430-Nov.-2
2421-oct.30

Al Comercio y Publico

Participamos que hemos resuelto la disolución de la sociedad que en ramo de almacén de comestibles y bebidas, establecida en la Avenida Brasil 152, que giraba bajo la razón social de José Ferrer y Compañía, y que el activo y pasivo quedará á cargo de don José Ferrer, quien continuará, bajo su firma, en los mismos ramos.

Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.

Montevideo, Octubre 10 de 1921. — José F. Ferrer, Emilio Caubarrére, Nicolás Caubarrére.
2324-Nov.4

SOCIEDAD ANONIMA "SKOGLAND LINE"

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22 del mes ppdo., la Sociedad ha entrado en liquidación, y en consecuencia, solicita de todos los que tengan alguna cuenta contra ella, que pasen por la calle Ituzaingó No. 1467 (Agencia de Chadwick Weir y Co. Ltd.), a fin de cancelarlas hasta el día 10 del próximo mes de Noviembre.

Montevideo, octubre 7 de 1921.

E. A. WOODWARD — Vice-Presidente.
2256-Nov.-1